

## **Técnica lexicográfica en el *Vocabulario de Nebrija (c.1495): entrada y definición***

René PELLEN

RESUMEN: En este nuevo estudio del primer monumento de la lexicografía española se sintetizan las características de las estructuras fundamentales: el artículo (bilingüe), la entrada y la definición (castellanas). Pero el objetivo preciso del trabajo es resaltar en sus diversos aspectos la tipología de los componentes castellanos (cuando no se restringen a la entrada). Resulta muy difícil en ocasiones fijar una frontera entre definición y entrada, debido a la brevedad elíptica de la expresión y a la presencia de entradas plurimembres (sinónimos del mismo nivel) o pluri-verbales (secuencias complejas, a veces fraseológicas). En algunos casos se convierte la parte castellana en mera definición del equivalente latino, lo que pone de manifiesto el carácter híbrido de la obra y la existencia de dos subdiccionarios, un *Vocabulario castellano-latino* (arquetipo de los futuros repertorios monolingües del español) y un *Vocabulario hispano-latino* (testimonio a un tiempo del biculturalismo tradicional y de la función didáctica del texto).

PALABRAS CLAVE: Metalexicografía, Siglo XV, Nebrija, *Vocabulario*, Artículo, Entrada, Definición

ABSTRACT: In this new study on the first monument to Spanish Lexicography one synthesizes the characteristics of the fundamental structures: the article (bilingual), the entry, and the definition (Castilian). But the precise goal of the study is to emphasize in its different aspects, the typology of the Castilian components (when they are not restricted to the entry). At times it is quite difficult to set a boundary between definition and entry, due to the elliptic brevity of the expression and to the presence of plurimember entries (synonyms of the same level) or pluri-verbal (complex sequences, which are at times phraseological). In some cases the Castilian part is converted into a mere definition of the Latin equivalent, which shows the hybrid character of this work and the existence of two sub-dictionaries, a *Vocabulario castellano-latino* (archtype of the future Spanish monolingual catalogues) and a *Vocabulario hispano-latino* (proof of both traditional biculturalism and the didactic function of the text).

KEYWORDS: Meta-lexicography, 15th Century, Nebrija, *Vocabulario*, Article, Entry, Definition.

### **1. OBJETO Y LÍMITES DE ESTE ESTUDIO**

Este artículo representa una nueva etapa en el examen del *Vocabulario* (cfr. Pellen 2008, 2009, 2010, 2011a [2006], 2011b, Pellen & Tollis 2011 [2008]) y supone un cambio importante en el análisis de la obra. En los trabajos anteriores se llamó la atención sobre varios aspectos del léxico: la riqueza de las entradas pluri-verbales, que significaban, de una manera general, una extensión de la nomenclatura a

la fraseología («Batir eñar a baxo. deij|[c]io.is.deturbo.as.», «Batir breña en la montería. exagito fruticem»); la compenetración frecuente entre entrada y definición (incluso en la sintaxis: «Capacño ave o çumaia.cicuma.ae»); la diferencia sustancial entre los artículos monoverbales (con entrada sin definición [en adelante E y Def]) y los artículos en los que se distinguen con nitidez E y Def<sup>1</sup>; la abundancia de los artículos que en realidad no tenían entrada y en los que E-Def funcionaba globalmente como mera definición del equivalente latino que cerraba el artículo («Plazo de tres en tres dias. trinundinum», «Rana que se cria en cañaverall. calamitis»).

Conforme iban acumulándose observaciones y datos de toda clase, cobraron una particular urgencia algunos problemas hasta hoy poco estudiados o apenas abordados: ¿cuál es exactamente la riqueza léxica del *Vocabulario*?, ¿qué criterios permiten distinguir entrada y definición?, ¿cómo se estructura el diccionario en cuanto texto diccionario, cuáles son los modelos fundamentales que configuran el artículo?, ¿qué tipo de equilibrio consiguió Nebrija entre los dos componentes del diccionario (castellano y latino)?

Para tratar de responder a estos interrogantes, se llevó a cabo un análisis paradigmático del texto entero, lo que permitió etiquetar una multitud de fenómenos en una serie de archivos Excel que funcionan como auténticas bases de datos. En primer lugar se estableció la nomenclatura exacta del léxico castellano, identificándose al mismo tiempo la extensión del léxico latino, de tal modo que se pueda conocer el espacio que concede Nebrija a cada uno de estos idiomas, sin olvidar la contribución del léxico griego. Por otro lado, se concentró la investigación en la parte castellana del diccionario, y sobre todo en el difícil problema de la demarcación entre definición y entrada. La incorporación a la nomenclatura de numerosas unidades fraseológicas [UF], forzosamente pluriverbales, y el empleo intermitente de la parte castellana del artículo como definición de la palabra latina exigen dos lecturas de la obra: una sintagmática, porque se va desarrollando el diccionario como un texto seguido, en el que el orden de la exposición puede ser determinante para la comprensión de la letra, y otra paradigmática, si se busca una verdadera coherencia en la interpretación de modelos aparentemente similares o muy afines, y más todavía en la identificación de la fraseología.

Importa, efectivamente, operar con unos criterios explícitos. Debido a la brevedad del artículo, Nebrija no utiliza casi nunca el modelo de la oración. Lo común son aclaraciones muy concisas, hasta esquemáticas o elípticas —de todo tipo—, en las que semántica y sintácticamente la entrada funciona como el primer elemento de la definición (si es que se propone alguna: «Biudo delo que amava.orbus.a.um.»); de aquí la posible vacilación del lector entre una opción sintética («Biudo delo que...»)

---

<sup>1</sup> «Agradecido. / gratus», «Cardeno. / luridus.a.um. liuidus.a.um.» / «Abarca | suela de cuero crudo. / pero.onis», «Baço | cosa un poco negra. / fuscus.a.um.».

[E-Def]) y un enfoque analítico («Biudo | de lo que» [E | Def]), que solo justificará la información contextual: «Biudo | de muger», «Biudez | de marido». Pero no basta, en general, la información del diccionario (a través de sus concordancias exhaustivas) para considerar fraseológica una entrada pluriverbal [EP], cuando no se trata de unidades tan triviales como «Dar bozes», «Enxambre de abejas» o «Fruta de sartén». En este caso hace falta investigar con paciencia en la documentación antigua (no siempre resulta muy útil el *CORDE* si una hipotética UF se relaciona con la vida diaria o un registro muy específico). Vale decir que la identificación de la fraseología se realizará progresivamente, dándole tiempo al tiempo, de modo que en la actualidad será preferible adoptar otros criterios para clasificar una entrada como pluriverbal, cualquiera que sea su estatuto (en el siglo XV) con respecto a la fraseología.

Por supuesto, se dejará para otras publicaciones el examen detallado de muchos aspectos de la técnica lexicográfica nebrisenense. Aquí se tratará de ahondar en el conocimiento de la parte castellana del diccionario, resaltando las principales características de sus dos vertientes, entrada y definición. Pero se hará cada vez más claro que el *Vocabulario*, que se elaboró en paralelo con el *Lexicón* o inmediatamente después, es fundamentalmente un repertorio bilingüe (o trilingüe), cuya estructura refleja en muchos casos el influjo de la lengua meta, cuando no se produce un verdadero intercambio entre lengua meta y lengua fuente, provocando una intrincación dispersa a lo largo de la obra, que no expresa sino la supervivencia, en un diccionario básicamente castellano → latino, del *Lexicón* latino → castellano. Esta ambivalencia genética recuerda que el *Vocabulario* siempre exige una lectura total del texto —cualquiera que sea el aspecto examinado—, y, más allá del estudio monográfico, una consulta asidua del *Lexicón*. Para que se tomen en cuenta como se debe las macroestructuras del diccionario, se presentarán brevemente los datos generales actualmente disponibles.

## 2. DICCIONARIO Y ARTÍCULO

Cuando se alude a la *riqueza* del *Vocabulario*, se suele citar su extensión de 19 361 artículos (19 362 si se desdobra el artículo 62r1:28 que erróneamente reunió dos artículos distintos) como si se tratara de la nomenclatura<sup>2</sup>. Conviene descartar de una vez para siempre esta confusión —implícita o explícita—, añadiendo, en cambio, varios matices nada desdeñables. Al hablar del diccionario, cabe precisar si lo que se afirma se refiere a la obra entera, incluidos Prólogo, título y éxplícit (colofón), o solo al conjunto de los artículos, tanto para la parte latina como para la parte castellana.

---

<sup>2</sup> Van excluidos de este total dos renglones pertenecientes a un artículo que no cabe en uno solo (5r1:4-5 y 76r1:15) y aquellos que corresponden a las rúbricas que encabezan las distintas series alfabéticas a partir de la letra <d> (hasta <u>, o sea unos 18: faltan las rúbricas de <x> y <z>).

Porque da el caso que aparecen exclusivamente en estos pasajes algunos lemas que no figuran en la nomenclatura, y de todas formas, cambia la misma extensión de lo que se considera *el texto*. Por otro lado, abundan dentro de los artículos los vocablos que no se usan como entradas.

De acuerdo con estos distintos marcos, se actualiza en el *Vocabulario* un total de 10 798 vocablos (o lemas) castellanos, pero la nomenclatura propiamente dicha se restringe a unos 10 105, lo que indica que cada entrada, de media, se repite por lo menos una vez. Ahora, si se compara la contribución respectiva del castellano y el latín al texto diccionario, se observa una diferencia muy importante: C 55 685 / L 29 308 palabras. El recuento del latín desecha las desinencias, abreviaturas, y demás elementos exteriores como el título y el colofón. Puede resumirse el equilibrio entre ambos espacios de la manera siguiente:

C 65,5% / L 34,5%

o sea que se dedican, aproximadamente, las dos terceras partes del diccionario al castellano, y solo una tercera al latín. Más concretamente, expresando la misma relación en palabras-texto, un artículo —cuya extensión media es de 4,4 palabras— se descompone como sigue:

C 2,9 / L 1,5 palabras.

Estos valores explican sin lugar a dudas varias características del *Vocabulario*. La elección inicial de un modelo estructural tan estrecho (menos de cinco palabras) impide que se facilite en un mismo renglón más de una acepción; por eso, tiene que repetirse una palabra a la que correspondan varios significados o empleos. Lo mismo pasará siempre que el lexicógrafo desee multiplicar los equivalentes latinos o añadir algún equivalente griego. En lo que toca a la parte castellana, queda claro que una secuencia de tres palabras no permite proporcionar otro tipo de definición que una fórmula lapidaria. Es más: si la traducción recurre a la fraseología latina, o propone como equivalentes dos o tres sinónimos, se reduce *ipso facto* la parte castellana, esfumándose en muchos casos toda posibilidad de definición. Entonces, lo que no cabe en el artículo, bien se elimina del diccionario, bien se introduce en otro artículo. Pero cuando se trata de una familia léxica, los distintos miembros comparten algunos rasgos semánticos que resulta imposible repetir en cada uno de los artículos dedicados a esta familia. Nebrija, por consiguiente, compone su diccionario como un texto seguido, multiplicando, por un lado, las entradas distintas (hasta 102 para DIEZ), y utilizando, por otro, un sistema muy complejo de remisiones (adverbios y sintagmas anafóricos como *así, de allí, en esta manera...*). Estas remisiones, que por lo general se refieren al contexto inmediato, deben distinguirse de los envíos (126 casos), que remiten de una entrada a otra entrada, a veces remota, y se indican mediante un formulario metalingüístico muy diferente: «requiere (en)» (5v2:15, 18v2:43...), «busca(lo) en» (20r1:44, 26r2:9), «lo mismo (es) que» (10v1:43, 13r2:04...), lat. «uide» (7v2:2, 20r2:35...) «require» (5r2:37, 5v1:6...) —*vid.* § 5.4.2.1—.

Algunos ejemplos mostrarán con claridad cómo funcionan y se intrincan las distintas estructuras. Al modelo medio corresponden artículos de [3 / 1] o [3 / 2] palabras

Durable para siempre. *perennis.e. [sic]*  
Deuda de dinero. *aes alienum.*

Pero varía en extremo la repartición interna, desde

Alto. / *altus.celsus.excelsus.sublimis.summus.*

hasta el henchimiento pletórico de la parte castellana que puede alcanzar la extensión de 6 ó 7 palabras:

En una  $\tau$  en otra parte. / *utrobique*  
Ni en un lugar ni en otro. / *neutrobi*

Y como el espacio también se mide por letras, cae de su peso que si se alargan las palabras (en castellano o en latín), se restringe inmediatamente el número potencial de palabras:

Cascatreguas. / *foedifragus.a.um.*  
Oportunidad. / *opportunitas.atis*

Cuando se cita una familia léxica (que incorpora las más de las veces cuatro elementos, N, V, Adj, Adv), aparece con frecuencia algún tipo de anáfora, cuyos signos, al tiempo que evitan una repetición superflua, rellenan un espacio donde ya no cabe definición alguna:

Favorecer como quiera. / *fauo.es.studeo.es.*  
Favor en esta manera. / *fauor.studium*  
Favorecedor assi. / *fautor.studiosus.a.um*  
Favorable cosa. / *fauorabilis.e.*  
Favorable mente. / *fauorabiliter*

En estas circunstancias, la remisión (de carácter netamente metalingüístico) indica que la definición, imprescindible para comprender exactamente el equivalente latino, está contenida en otro artículo anterior. En el citado ejemplo, la misma definición queda sustituida por un metatérmino («como quiera») que, si bien refiere al significado o empleo más general, no precisa cuál puede ser y, finalmente, remite al supuesto conocimiento del lector quien, a lo sumo, deducirá (¿adivinará?), basándose en su propia experiencia del idioma y el contexto del diccionario («Favorecer con grita», «Favorecer con votos», «Favorecer con gestos  $\tau$  manos») la acepción común que se corresponda con el mencionado «como quiera». Aquí se observa otra vez el papel de lo implícito en el *Vocabulario* (vid. Pellen 2011b), o sea la presuposición metodológica de un saber compartido entre lector y lexicógrafo. Lo refuerzan todavía la presentación fragmentada del léxico por artículos breves y la presencia de una traducción.

Una consecuencia de la proliferación metalingüística es una nueva reducción de la probabilidad de que aparezca en un artículo un espacio dedicado específicamente a la definición. En los casos en que no la excluye radicalmente, solo admite como complemento una o dos palabras especificativas —cuya variación queda muy limitada—:

Guineo ombre de allí [*de Guinea*]. / *aethiops.pis.*  
 Guinea muger de allí [*de Guinea*]. / *aethiopissa.ae.*  
 Guinea cosa de allí [*de Guinea*]. / *aethiopicus.a.um*  
 Tartara hembra de allí [*de Tartaria*]. / *scythis.idis.*  
 Albanos pueblo de allí [*de Albania*]. / *albanus.a.um.*  
 Ruvio assi [*encendido*] un poco. / *subruffus.a.um.*  
 Capaño desta manera [*de molino de aceite*] pequeño. / *fiscina.ae.*  
 Camellero que los [*los camellos*] cura. / *camellarius.ij.*  
 Campanero que las [*las campanas*] haze. / *cimbalarius.ij.*

Se notará, de pasada, que casi todos los detalles que se añaden al esquema metalingüístico solo son traslaciones léxicas de unos rasgos morfológicos del latín: «ombre» <-ops.pis>, «muger» <-opissa.ae>, «cosa» <-opicus.a.um>, «un poco» <sub->, «pequeño» <-ina>, «cura» «haze» <-arius>. Hasta tal punto que dichos detalles también podrían considerarse elementos metalingüísticos, mera glosa analítica del equivalente latino. Prueba de ello, el que se repitan como pautas estereotipadas de definición, frente a palabras latinas de semejantes características morfológicas: [N *de allí*], [*así ~ de esta manera pequeño ~ un poco*], [*el ~ la que lo(s), la(s) V*]. A través de estos ejemplos, ya van asomando varios aspectos de la técnica lexicográfica de Nebrija, directamente relacionada con el prototipo que escogió como unidad básica del diccionario.

Las distintas restricciones desembocan en una verdadera tipología, que se examinará a continuación, primero a nivel del artículo, y luego, con mayor detalle, en las dos vertientes de la parte castellana (entrada y definición). A los artículos en que se hace borrosa la frontera entre E y Def se dedicará la última parte de este estudio.

### 3. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

A lo largo de la obra se utiliza escrupulosamente el mismo esquema fundamental:

C                    p                    Trad                    (p)

en el que el segmento castellano (C) y la traducción (Trad) terminan con punto. La traducción, en la mayoría de los casos, propone una equivalencia en latín. Pero a veces también ofrece una traducción griega. En varias ocasiones insistió con razón José Perona en la importancia del léxico griego que proporciona el *Vocabulario* (vid. en particular 2004). Efectivamente, se registra en el diccionario un rico conjunto de 591

palabras, las más de ellas citadas explícitamente como tales («en griego...»): «Abejera en griego. melisphyllum.i». De vez en cuando Nebrija cita también alguna palabra árabe («en aravigo», 16 casos), hebrea («en (h)ebraico», 4 casos), o *bárbara* («en barbaro» 58r1:43, 65r1:35, y *passim* «b.»), calificativo que abarca todo lo que no proceda del latín o el griego, incluyendo el hebreo («[A]dam») y el árabe («Cifra»). Hay que subrayar que los equivalentes extranjeros suelen superponerse a los equivalentes latinos, lo que provoca una reduplicación automática de la entrada, cuando Nebrija no introduce dos equivalentes por uno:

Adelfa mata conocida. / neruis.is.  
Adelfa en griego. / rhododaphne.es.  
Adelfa en griego. / rhodendros.i.

Fuera de estos casos, la fórmula del artículo puede leerse

C                    p                    L                    (p)

El segundo punto viene entre paréntesis porque, de acuerdo con los usos tipográficos de la época, el cambio de línea podía tener el mismo valor que un punto (*vid.* Pellen 2006: 110). Esto explica que falte con tanta frecuencia (está ausente en una tercera parte de los artículos<sup>3</sup>); pero el olvido no estorba la lectura, ya que el renglón siguiente empieza con letra mayúscula o espacio en blanco (serie alfabética nueva) —lo que no merma en nada su interés gráfico y tipográfico—.

De muy otra índole es el punto intermedio entre C y L, puesto que separa, simbólicamente, el repertorio castellano del repertorio latino. No falta casi nunca; solo se observan 10 casos de omisión (5v1:13, 7r2:22...). Desde un enfoque lingüístico estricto, la puntuación más fuerte tendría que ser el punto final (como demarcador de enunciado), correspondiendo el punto interno al signo <:> , que suele señalar el término de algún segmento oracional. En dos artículos viene sustituido el primero por el segundo (16r1:40 y 72v1:31), pero su misma rareza demuestra que se trata de un error tipográfico. Recalca la trascendencia del punto interno el que no se use normalmente ninguna puntuación en la parte castellana<sup>4</sup>, mientras que en la parte latina abundan los puntos (que separan equivalente y desinencias, sinónimos, o incluso formas distintas del equivalente: «Cama rica. sponda.spondae»). Esto significa que la secuencia castellana se presenta gráficamente como un bloque compacto, en el que el lexicógrafo no fija ningún límite entre E y Def; E-Def, en primer lugar, forman juntamente un mini-enunciado —sea la que sea la relación entre sus distintos elementos—, que incluso

<sup>3</sup> Exactamente en un 34,5% del diccionario.

<sup>4</sup> Sí aparece el punto en los envíos (*vid. infra*) y en los artículos sin traducción (10r1:22, 14v1:16, etc.). También se observa tras monosílabo, quizá para levantar una posible ambigüedad (45v1:14 «[E]l.articulo», 45v1:16 «El. pronombre»), y después de una sangría que señala un comienzo de serie (12v1:16 «[A]na.peso», etc.). En los demás casos, muy raros, es probable que represente un error del cajista: «Alfil toledano. aguero», «Algezira. enel andaluzia».

admite incisos («Cedro arbol o alerze.cetrum.i.cedrus»). El esquema de C cobra entonces el perfil siguiente:

E                    X                    p

Lo que plantea una serie de problemas, con los que se enfrentan el lector y el lingüista: ¿tiene que leerse C como E | Def, o como EP | Def (= entrada pluriverbal), o como E-Def? Desde luego, esta dificultad latente invita a buscar criterios para identificar cada tipo de enunciado, pero queda claro que ningún análisis podrá pretender ofrecer la única lectura posible de formulaciones muy embrolladas, a veces ambiguas (por elípticas) o excesivamente dependientes del equivalente latino. El examen paradigmático de todo el diccionario sí permitirá reducir en gran medida la incertidumbre, así como el escrutinio en la documentación textual externa, siempre que se trate de decidir si alguna EP potencial puede interpretarse como UF (unidad fraseológica).

Pero antes de abordar el examen detallado de C, cabe señalar la presencia en el *Vocabulario* de artículos que no contienen ninguna traducción. Además de los 126 envíos arriba mencionados, se encuentran 61 casos de elementos C atípicos (exentos de equivalentes). Algunos presentan todos los visos de artículos sin acabar —posibles olvidos o apuntes de borrador—: «Buharro. Ø», «Mejorana.lo mismo que Ø», «Henchimiento o hinchimiento. require Ø». La mayoría, sin embargo, incluyen una definición («Galizia region de España»), que a veces se cuele en una oración completa, fenómeno muy raro en el *Vocabulario*: «Espan rei de España.nunca fue», «[A] primera letra del.a b c.en la-/tin tiene el nombre del son.a». Algunos artículos ofrecen un particular interés, porque resaltan una peculiaridad del castellano que no tiene equivalente en latín: «Levante del estio.no tiene nombre latino», «Miseraicas venas. nueva palabra es». Estas observaciones muy explícitas abogan a favor de una interpretación de muchos artículos incompletos como el esbozo de un diccionario monolingüe cuya necesidad aflora de manera esporádica, en especial cuando se trata de definiciones metalingüísticas. A este respecto, el *Vocabulario* ya anuncia en muchos aspectos el diccionario académico: *Vocab* «Digama en griego es la.u. consonante» / *DRAE* «Letra del primitivo alfabeto griego en forma de F, que tenía el sonido de *f* o *v*»; y verdad es que en cuanto definición léxica, no precisa este artículo de traducción alguna (que coincidiría con la entrada). Tampoco exigen traducción latina otros artículos que citan y comentan voces estrictamente romances o de origen no latino: «[E]l articulo es del masculino nombre» (comp. *Aut.* «EL. Articulo del genero masculino»), «Rabe instrumento musico» (comp. *Aut.* «RABEL. s. m. Instrumento músico pastoril»), «Tarifa villa del andaluzia» (comp. *LAR* 1991 «TARIFA, c. de España»).

En la misma grafía esta serie de artículos respetan, por lo común, el esquema general [C p L (p)], manteniendo el punto final de C que expresa la autonomía de la parte castellana; muy pocos de los que contienen una definición terminan sin punto (13 Ø / p 35). Pero lo más sorprendente es que en varias ocasiones aparezca dentro de C un punto inhabitual, que marca la linde entre E y Def, como si el artículo completo

fuera C y admitiera una subdivisión interior entre dos elementos perfectamente identificados: «Alcarauan.aue dela noche», «Uva de raposa. es ierva mora». Ahora bien, este es el esquema dominante en los envíos (85 p / Ø 41). Aquí se introduce el punto inmediatamente antes de la fórmula de remisión o equivalencia:

Cobijar o cobijadura. | requiere cubrir.  
Comilon. | lo mesmo es que comedor.

Es casi sistemática la ausencia de equivalente latino (solo se rastrean 5 casos de traducción, curiosamente agrupados en el mismo sector del texto: 71r2:2, 72r1:41, 72v2:39, 74r2:39, 76r2:47). Estos artículos se presentan, pues, como artículos estándar, en los que la equivalencia se expresaría, no ya en latín, sino a través de un sinónimo castellano: «Forastero o extranjero.uide extranjero», según un esquema [E1 envío E2], que también podría plasmarse como [E1. Def]. Por otra parte, se observa en ellos la misma fluctuación respecto del punto final (p 45 / Ø 80, que desde luego admite la misma explicación que en los artículos completos). Así se extiende, de una manera algo traslaticia, el diccionario meramente castellano, que suma en total 185 artículos<sup>5</sup>, lo que reduce el diccionario propiamente bilingüe a unos 19 174 ~ 19 175 artículos.

#### 4. TIPOLOGÍA DE LA ENTRADA

Si casi todos los artículos del diccionario van encabezados por una entrada, o sea por una palabra castellana<sup>6</sup> escrita con mayúscula, no siempre está claro si la entrada se ciñe a la primera palabra del renglón o incluye otros elementos de C:

Eçñar en diversas partes. / desijcio.is.  
Eçñar naves enel agua. / deduco.is.

El único caso exento de ambigüedad corresponde al modelo monoverbal, en el que la entrada va seguida inmediatamente de la traducción: «Açada. / pastinum.i.ligo.onis». Habida cuenta de la brevedad del artículo, Nebrija recurre con mu-

<sup>5</sup> No 186 (58 + 128), por pertenecer a ambas series el artículo 58v1:13 «Hencñimiento o hincñimiento. require Ø».

<sup>6</sup> Puede dudarse del estatus de algunas entradas, ya que el propio Nebrija las comenta como extranjerismos, pero la misma elección como entradas supone una relativa o completa asimilación (comp. los equivalentes griegos que se citan con una morfología latina): «Barran en aravigo. ombre del campo. / Ø», «Jesu de ebraico interpretase salvador / Ø» (comp. «Adultero assi en griego. / moechus.i.», «Albricias assi en griego. / euangelium.ij.»). La glosa también puede entenderse como nota etimológica. El diccionario, en efecto, aduce por otra parte «Albarran ombre no casado. / caelebs.ibis.» —sin indicar que se trata de una voz árabe— y «Salvador en ebraico. / iesus.i.» —donde el hebr. «iesus» viene tratado como voz latina—. Sobre la relación entre *barrán* y *albarrán*, cfr. *DCELC* (1980: I, 115) y *Corriente* (1999:120).

cha frecuencia a esta pauta, muy próxima a la de los glosarios medievales que publicó Castro, adoptándola 3727 veces, o sea casi en uno de cada cinco artículos. No siempre porque resultaría demasiado largo el renglón; abundan los ejemplos de L monoverbal: «Abolladura. / lacuna.ae», «Açotadizo. / uerbero.onis», «Albañería. / latomia.ae» —en los que, a veces, se cita la forma completa del genitivo: «Carvon. / carbo.carbonis», «Combleço. / riualis riualis»—. Bien arraigado en una tradición multisecular, este tratamiento del léxico más tiene que ver con el vademécum o la sinopsis para principiantes que con un proyecto lexicográfico de tipo académico. De lo que no cabe duda es que la definición queda totalmente excluida de esta clase de artículos.

En cambio, a partir del momento en que C integra varias palabras, se plantea el problema de la definición, o en otros términos del límite derecho de la entrada. Para clarificar la exposición y a un tiempo respetar la presentación de Nebrija, se examinarán sucesivamente tres patrones de entrada: la simple, la plurimembre y la pluriverbal.

#### 4.1. Entrada simple

Por *simple* se entiende una entrada monoverbal en un elemento C que contiene una (*vid. supra*) o varias palabras. Desde luego, existen casos en los que el lector indentificará inmediatamente entrada y definición como segmentos distintos.

El más sencillo es el de la sinonimia (en el esquema en que C se compone de dos palabras); en este marco se define la entrada yuxtaponiendo otro término de la misma categoría y de sentido equivalente: [N | N] «Aceñero | molinero», «Alambre | cobre», [Adj | Adj] «Artero | engañoso» (o [Adj | PRP] «Presto | aparejado»), [V | V] «Alterar | perturbar», [Adv | Adv] «Larga mente | liberal mente». Puede extenderse este modelo a los artículos en los que el segundo elemento de C es un metatérmino cuya función es declarar la categoría gramatical de la entrada (Pellen 2011b): «Textido | nombre», «Rodriguez | sobre nombre», «Poder | verbo», «Nacido | participio», «Luego | adverbio», «Jtem | conjuncion», «Hazia | preposicion», «Dos | numero», «[T]u | pronombre». El segundo elemento también puede ser un definidor semántico (hiperónimo o palabra genérica) que integra la entrada en una clase onomasiológica: «Azeituno | arbol» (como «Açofeifo», «Alhostigo», «Bellotero», etc.), «Abestruz | ave» (como «Averamia», «Abejuruco», «Abubilla», etc.), «Tisica | dolencia» (como «Cancer», «Elefancia», «Fistola», etc.).

En cada uno de estos núcleos el elemento definidor —que en sí mismo presenta pocos rasgos específicos—, pronto tiende a enriquecerse para proponer una definición más fina, bien a través de una paráfrasis analítica («Ahoiar | hazer hoio», «Canalado | heçño a canales»; «Amargar | hazer amargo» / «Amargar | ser amargo»), bien añadiendo detalles significativos, comp. «Alabastro. piedra» y «Ametisto piedra preciosa», «Azavaje piedra negra»; «Calamar pescado» y «Almeja pescado de conçña», «Lixa pescado de cuero aspero». El mismo ensanchamiento puede afectar a las defi-

niciones metalingüísticas: «Alonso | nombre antiguo», «Mas | adverbio comparativo», «Si | conjuncion condicional». Otro procedimiento consiste en proponer un antónimo en vez del sinónimo o su perífrasis: «Testo | no glosa», «Uillano | no escudero o cavallero»; «Bastardo | no legitimo», «Desplazer | no agradar». Incluso se encuentran enunciados bastante complejos, que en ocasiones se cuelan en el molde de una oración: «Sido | nombre participial infinito de so», «Anzel | en aravigo. es decreto o seso».

En lo que se refiere a la pauta sintáctica de la definición, N admite una gran variedad de realizaciones, en particular signos tradicionales de equivalencia sinónima o aproximada (*por, como*) y modelos ampliados como SN y [(r) *el que* F]<sup>7</sup>. Aunque en el *Vocabulario* escasean los metasignos tradicionales, mucho más frecuentes en el *Lexicón*, se rastrean varios ejemplos de *por* (102 con una parte C de tres palabras): «Uagar | por ocio», «Trobar | por hallar», «Somo | por encima»... *Como* no suele introducir directamente un sinónimo, salvo cuando explicita una acepción particular de la entrada: «Armas | como devisa», «Cueva | como grupta»<sup>8</sup>. Las más de las veces ofrece un elemento de comparación que ilustra el significado por antonomasia de la entrada: «Redondo | como luna», «Amar | como enamorado», «Rezar | como clerigo». Desde luego, puede desarrollarse el núcleo definitorio: doblando el elemento definidor («Acatadura | por haz o cara»), o complementándolo («Raso | por seda rasa», «Corral | como patio de casa», o analizando la entrada («Coladero | por donde cuelan», «Jmponer | por encima poner»), o declarando una circunstancia, una finalidad, etc. («Exe | como lo dezimos al perro», «Anzuelo | como para tomar peces»).

Pero la ampliación más natural de N es, por supuesto, el sintagma nominal [Det N], con posible extensión [Det N Comp]. Como era de esperar en un contexto general de brevedad y concisión, Nebrija no emplea nunca el SN nuclear, por parecerle superfluo Det-artículo tanto en la definición como en la entrada. En cambio, recurre con mucha frecuencia a varias modalidades de Comp, sobre todo a [N Adj] («Abadejo | escaravajo ponçoñoso») o [N PRP] («Aguila | ave conocida») y a [N r N] («Abad | prelado de monjes»), [N r SN] («Abenuz | arbol de madera negra») o [N R F] («Alva | cuando amanece»). En todos estos casos la frontera entre E y Def no deja lugar a dudas porque viene señalada por la repetición de N o un sustituto ([R F]). Lo mismo pasará con cualquier categoría, con tal de que se repita el núcleo estructural de la entrada. Por ejemplo con el adjetivo: [Adj r (S)N] «Gomoso | lleno de goma», «Jliaco | doliente dela ijada», [R F] «Contador | que cuenta», «Callado | que mucho ca-

---

<sup>7</sup> Valor de estos símbolos: <r> 'relator de SN', F 'frase, oración'; van en cursiva las palabras que aparecen en los modelos aludidos (*el* integra «la(s)» y «los»).

<sup>8</sup> En algunos casos, los artículos de este tipo van lindando con el pleonasma: «Enessar | como encalando.», «Orar | como orador.»

lla», «Aguado | que no beve vino». O con el verbo: [V Adj] «Blanquear | hazer blanco», [V Adv] «Botar | echar fuera», [V (S)N] «Animar | dar animo», «Alterar | mudar la calidad», [V r (S)N] «Curtir | echar en curtido», «Assolear | secar al sol», [V r V] —raro— «Abrevar | dar a beber»...

Estos criterios muy sencillos apenas permiten, sin embargo, identificar con certeza entrada y definición en una tercera parte de los casos. En el resto del *Vocabulario* hace falta, pues, buscar otros criterios para fijar la linde, tratando de evitar en la medida de lo posible los análisis fragmentarios y dándole a la paradigmática un papel predominante. Uno de los caminos más productivos en este proceso parece ser el co-tejo de los modelos que se manifiestan en los artículos más breves (C solo contiene dos elementos) con su extensión en artículos más largos. Así se aislan varios tipos básicos que se sumarán a los que ya se examinaron.

El primero lo constituye el grupo de los verbos pronominales en los que, por supuesto, no se puede separar el pronombre del verbo. Formarán, por consiguiente, una entrada pluriverbal (que se estudiará con más detalle en el apartado 2.4). C consta, por lo común, de dos palabras: «Aclarar se. / clareo.es. uel claresco.is», «Ahincarse. / propero.as.insto.as»; no cabe, en este caso, ninguna ambigüedad. Más allá de este límite, vuelve a surgir el problema de la frontera entre E y Def, que se examinará con otros de la misma índole. Excepción poco representada (7 ejemplos): la definición del verbo por otro verbo sinónimo: «Abezar se | acostumbrar se», «Mollentar se | hazer se muelle».

Otro caso particular es el de los adjetivos, que Nebrija categoriza usando la voz *cosa* como metatérmino gramatical: «Xugosa cosa. succidus.a.um». Muchos adjetivos llevan una terminación neutra, compatible con la concordancia, pero sin posibilidad de explicitarla. Siempre que C solo abarcaba dos palabras, y exclusivamente en este caso, se admitió la concordancia, o sea la presencia de una entrada biverbal, porque si se alarga Nebrija suele tratar *cosa* como soporte de complementación y definición, dejando el Adj en masculino: «Acezoso | cosa que aceza», «Airoso | cosa de aire», «Alado | cosa con alas», «Boto | cosa no aguda». De acuerdo con este esquema general, se analizaron los adjetivos no marcados y seguidos de [*cosa* Comp] como entradas monoverbales: «Añal | cosa de año», «Jmpotente | cosa no poderosa», mientras que en caso de concordancia se respetaba la opción sintáctica de Nebrija: «Africana cosa | de africa», etc. Se aplicaron los mismos criterios a los participios, ya que Nebrija los trata como adjetivos, biverbales los femeninos que concordaban con *cosa*, monoverbales los demás: «Aguada cosa. / dilutus.a.um», «Mercada cosa | para vender», «Capado | cosa castrada».

Por fin, llaman la atención los artículos en los que C incorpora un numeral y otro elemento. Expresan a veces una multiplicación («Cuatro mil»), otras una duración («Dos años»), un conjunto de diversas unidades («Cuatro millares», «Cinco cuentos», «Tres onças», «Cinco medidas»... «Doze tanto»), parte del todo («Onzena parte»),

frecuencia («Cincuenta veces»). No se pueden separar los dos elementos de C, que forman un sintagma con sentido unitario. Vale decir que estos artículos no ofrecen definición alguna, sino una entrada biverbal seguida directamente de la traducción.

Pero fuera de estos casos particulares, que solo permiten descartar algunos modelos de la clase de las entradas simples, queda por analizar más de la mitad del *Vocabulario*. El criterio fundamental que se aplicó para resolver buena parte de los problemas consiste en tratar todos los elementos de contorno como ajenos a la entrada. Seco (1987: 35) subrayó con razón que las informaciones relativas al contorno debían distinguirse con sumo cuidado de la definición propiamente dicha. Resulta más urgente todavía distinguirlas de la entrada, porque añaden explicaciones que, si bien son muy útiles para el lector, pueden originar una multitud de confusiones e intercambios en un marco tan estrecho como es el del artículo nebrisense. Desde luego, algunas de estas informaciones se vinculan en los diccionarios modernos con lo que Seco llama «primer enunciado» (*ibid.*: 16), o sea el espacio de la entrada: menciones diacrónicas, etimológicas, campo del saber, niveles de uso, particularidades fraseológicas, matices semánticos, etc. Todas estas informaciones suelen ir abreviadas inmediatamente después de la entrada o en el mismo cuerpo del artículo. Nebrija, muchas veces, como se observó arriba, no proporciona más informaciones que las de esta índole. Por esto, y a pesar de las prácticas usuales en la lexicografía de hoy, se agruparon en el campo de la definición (para Seco, «segundo enunciado»), campo normalmente dedicado al «contenido de la palabra-entrada» [*ibid.*: 20]), juntamente con otras que se refieren a la misma definición, y dicen «no *qué* significa la palabra, sino *qué* es esa palabra, *cómo* y *para qué* se emplea» (p. 23).

Este criterio entraña, por cierto, importantes consecuencias. La primera es acrecentar la diversidad de los elementos que vienen agrupados en la definición, con el riesgo de perder de vista el auténtico contenido definitorio. El aspecto positivo, sin embargo, salta a la vista en una proporción considerable de artículos, que no presentan otra definición que alguna indicación metalingüística:

Abarcador assi. /  
Abituado como quiera. /  
Amoroso antigua mente. /  
Lego este mesmo en griego. /

La lexicografía moderna pondría entre paréntesis cuadrados los elementos de este tipo, representando físicamente la ausencia de definición:

Abarcador [assi]  
Abituado [como quiera]  
Amoroso [antigua mente]  
Lego [este mesmo en griego]

La realidad en el *Vocabulario* es algo más compleja: «assi» remite al sentido que se explicitó en «Abarcar como tierra o onra. / ambio.is.»; actúa, pues, como susti-

tuto semántico de una definición que se comunicó algunos renglones atrás en el diccionario. De otra manera, «como quiera», superfluo si en su exposición Nebrija empezara sistemáticamente con el sentido más general, cobra una significación netamente semántica oponiéndose a las dos acepciones particulares que se facilitaron antes en el texto: «Abituado acostumbrado della. [de la «costumbre buena»]» y «Abituado della. [de la «costumbre mala»]». El mismo comentario es válido en lo que se refiere a «Lego» («este mismo»). En cuanto a «antigua mente» y «en griego», tampoco pueden interpretarse, en el entramado del texto, como meras indicaciones metalingüísticas: «Amoroso» ya aparece en el artículo anterior sin marca diacrónica alguna; la precisión del siguiente no equivale, pues, a la mención «ant.» de cualquier diccionario moderno, sino que anuncia una traducción que exige esta mención (la lectura a la que nos invita Nebrija es, nada más: «amorabundus» 12r2:33, en latín, debe considerarse forma antigua —anticuada— frente a «beniuolus» o «comis» 12r2:32). La información «en griego» tampoco tiene nada que ver con la entrada «Lego», ya que se refiere exclusivamente a la traducción, «laicus», frente a «popularis», «plebeius» ‘no letrado’. Para dar de esta red compleja de relaciones una representación objetiva y cómoda, se analizaron y codificaron los citados artículos de la manera siguiente:

Abarcador | {assi}. /  
 Abituado | {como quiera}. /  
 Amoroso | {antigua mente}. /  
 Lego | {este mismo} {en griego}. /

La colocación a la derecha de la frontera de los elementos adicionales reduce la entrada a lo que realmente le pertenece; las llaves que los encierran recalcan su carácter básicamente metalingüístico.

Otros elementos del contorno, no estrictamente metalingüísticos, funcionan en el *Vocabulario* como los primeros: más bien que definir, o sea precisar qué significa el definido, sirven para clasificar la entrada con relación a un modelo prototípico, que muchas veces corresponde en latín con un paradigma morfológico o léxico-gramatical:

Diez en numero. /  
 Catorzeno en orden. /  
 Catorze cada uno. /  
 Cortar otra vez. /  
 Acaudillar a menudo. /

En estos artículos, el elemento adjunto permite asignar la entrada a una serie o tipo: cardinales («Cuatro en numero», «Cuarenta en numero»...), ordinales («Cuarto en orden», «Dezeno en orden»...), distributivos («Doze cada uno», «Dozientos cada uno»...), iterativos («Caer otra vez», «Cavar otra vez»...), frecuentativos («Comer a menudo», «Comprar a menudo»...), pero cabe subrayar que esos tipos, si bien coinciden a veces en castellano y latín (cardinales, ordinales), las más de las veces reflejan directamente tipos latinos. Se notan efectivamente varias diferencias entre los dos

idiomas, ya en la expresión de los ordinales: «Ciento [cardinal] en orden. centesimus.a.um» (el castellano carece de ordinal específico y lo sustituye por el cardinal, comp. «Cincuenta en orden. quinquagesimus.a.um»). En los grupos siguientes, el artículo ofrece una glosa perifrástica de lo que en latín se presenta como un término sintético: «Doze cada uno. / duodeni.ae.a» (comp. «Treze cada uno. / terdeni.ae.a», etc.), «Caer otra vez. / recido.is» (comp. «Cortar otra vez. / rescindo.is», etc.), «Comer a menudo. / esito.as» (comp. «Tomar assi amenudo. / sumptito.as», etc.). El castellano, como las demás lenguas románicas, tiene que recurrir a soluciones analíticas y léxicas para expresar lo que el latín declara a través de procedimientos derivativos, basados en agregados morfológicos: «cent-esimus», «duod-eni», «re-cido», «es-ito». En cierto modo, podría considerarse el artículo castellano (C entero) equivalentes semánticos de las palabras latinas correspondientes. Pero al examinar el diccionario en su estructura textual, se echa de ver que cada artículo consta de dos variables que pueden combinarse con otras palabras o sintagmas: «Doze en numero», «Doze en orden», «Doze cada uno», «Doze mil en numero», etc. / «Treze en numero», «Catorze en numero», etc. La primera variable, elemento constante más allá de las posibles combinaciones, se individualiza, pues, como entrada monoverbal seguida de un contorno que, en una grafía modernizada, podría ir entre paréntesis cuadrados: «Doze [en numero]». En la versión codificada del texto, van separados como E y Def:

Diez | en numero. /  
Catorzeno | en orden. /  
Catorze | cada uno. /  
Cortar | otra vez. /  
Acaudillar | a menudo. / ([V Adv] o [V Adv'])

Muy parecido a este esquema es el de los verbos que se contruyen con preposición («Andar con otro»); también expresan con frecuencia una relación interna del verbo latino entre base y afijos ([*cum*- Base]): «Andar con otro. / congedior» —modelo derivativo prolífico en latín: «Bever con otro. / combibo», «Hablar con otro. / colloquor»—. Al repetir sistemáticamente en castellano el mismo equivalente perifrástico, Nebrija trata de homogeneizar los paradigmas de sustitución, lo que confiere a su técnica lexicográfica una originalidad innovadora de gran alcance, porque regulariza la expresión de fenómenos idénticos a través del diccionario concebido como texto único, y vale además el paradigma para las diversas categorías de la entrada dentro de una familia determinada: «Morar con otro. / cohabito», «Morador con otro. / cohabitator», «Morada con otro. / cohabitatio». Otras muestras de esta normalización en la expresión de la equivalencia serían, por ejemplo: «hasta el cabo» como transposición del lat. [*per*- Base] («Buscar hasta el cabo. / perquiro», «Correr hasta el cabo. / percurro»), «allende» por [*trans*- Base] («Bolar allende. / transuolo», «Embiar allende. / transmitto»). Otra vez contrastan en C dos elementos de función distinta cuya relación, como en el caso anterior, puede representarse

Morar | con otro. /  
Morador | con otro. /

Morada | con otro. /  
 Buscar | hasta el cabo. /  
 Bolar | allende. /

Los últimos ejemplos ponen de manifiesto, por añadidura, la porosidad entre explicación metalingüística («Cortar | otra vez») y explicación léxico-semántica («Buscar | hasta el cabo»). La diferencia no reside tanto en la secuencia enunciativa que se elige como en la manera de utilizarla, es decir en el enfoque general del artículo. Queda patente que los artículos de la segunda serie van orientados hacia la traducción; en otros términos, el conjunto C (E-Def) funciona globalmente como definición de la palabra latina (palabra meta). El interés del análisis de C, sin embargo, desde el punto de vista de la comprensión (lectura y uso) del diccionario, es que puede generalizarse a los submodelos de [V Adv] y, si se aceptan las figuras «por rodeo» que propone Nebrija, [V Adv'] (que recogen todos los equivalentes semántico-gramaticales de Adv), así como los modelos derivados [V |r Adv]; puede incluso extenderse à [X |(r) Adv] y a [X |r SN], destacando en cada caso una entrada monoverbal:

Alçar | arriba. / substollo.is.  
 Embiar | de arriba. / demitto.is.  
 Poner | debaxo. / suppono.is.  
 Cortar | por debaxo. / succido.is.  
 Bolar | de arriba abaxo. / deuolo.as.  
 Eçñar | de fuera. / eijcio.is.  
 Corrida | por defuera. / excursus.us.  
 Redondo | por defuera. / conuexus.a.um  
 Redondo | por dentro. / concauus.a.um  
 Arder | mucño. / exardeo.  
 Quedar | mucño tiempo. / obmaneo.es.  
 Doblar | cuatro vezes. / quadruplico.as.

Cada elemento aquí identificado como Def expresa, al fin y al cabo, una circunstancia particular en la que se admite potencialmente el uso de la entrada. Pero una manera paradigmática de introducir este tipo de complemento corresponde al mismo esquema [(r) SN] —o a su posible sustituto oracional [R F]— empleado, en muchos casos, con valor definitorio:

Buscar | a tiento. / exploro.as.  
 Barrer | con escoba. / scopo.as.  
 Uencedor | en juegos olimpicos. / olympionices.  
 Onra | por los heçños notables. / decus.oris  
 Dioses | por *consentimiento* de todos. / dij *consentes*  
 Horca | para rebolver las miesses. / furcilla.ae.  
 Ai | donde esta alguno. / ibi.inibi  
 Agua | do se lavaron las manos. / malluui.ae.arum  
 Nombres | que significan una cosa. / synonymum

Solo se observan dos rasgos específicos de estas definiciones: el primero es el carácter elíptico, actuando la entrada (el definido) como soporte de la definición (con-

secuencia de la reducción del artículo a unas pocas palabras); el segundo, la frecuente tendencia a tratar C en su globalidad como definición de la voz latina. El paradigma, sin embargo, se aplica con validez a un sinnúmero de artículos, teniendo en cuenta la variabilidad de las realizaciones: «Dedil | para armar el dedo», «Remo | para remar», «Alcartaz | para especias», «Durar | para siempre»; «Tendero | que vende en tienda», «Especiero | de especias». Cambia la fórmula especificativa (el determinante), no la relación que se establece entre determinado y determinante y en ella se basa repetidamente Nebrija para expresar oposiciones o matices entre palabras, ya que basta sustituir un elemento, ya léxico, ya sintáctico, por otro para elaborar una nueva definición: «Ortelano | de ortaliza» # «Ortelano | de arboles», «Portero | de claustro» # «Portero | que guarda la casa».

Esta relación de determinado a determinante permite asimismo interpretar sintagmas tan corrientes como [N *pequeño*], [Adj *un poco*], [V *un poco*] como secuencias bipolares en las que la entrada conserva una gran autonomía:

Abeja | pequeña. / apicula.  
Amarillo | un poco. / pallidulus.a.um.  
Callar | un poco. / subticeo.es.

A primera vista, podría pensarse en unidades semánticas, rigurosos equivalentes de las voces latinas (pese a su carácter claramente analítico). Pero un examen detenido del texto prueba que el elemento A, constante, puede repetirse, sirviendo de soporte a varias especificaciones, mientras que B varía en sus modalidades léxicas y sintácticas. El adjetivo en ocasiones admite una determinación adverbial o un complemento que introducen cierta distancia respecto de la entrada («Campo | mas pequeño aun», «Moça | pequeña de edad»); cuando pasa a ocupar el puesto A, el determinante B expresa alguna que otra diferencia entre artículos («Enseñado» # «Enseñado | un poco», «Ciego | un poco» # «Ciego del todo punto»; un verbo, lo mismo, enunciará varios matices o empleos («Callar | un poco» # «Callar | mucho», «Reir | un poco» # «Reir | demasiado», «Luzir un poco» # «Luzir | con piedras preciosas»). Cabe subrayar otra vez que estos elementos determinantes nunca definen *stricto sensu* la entrada: ni *campo*, ni *moza*, ni *ciego*, *callar*, *reír*, *lucir*.

Otros artificios de la misma índole proporcionan al lector informaciones sobre los distintos empleos de una palabra. [V *a otro*] o [V *a otra cosa*] define, por ejemplo, un verbo como transitivo, pero en general si hace falta distinguir este uso del uso reflexivo, intransitivo o absoluto: «Adormecerse» # «Adormecer | a otro», «Abaxar | por decendir» # «Abaxar | a otra cosa», «Rociar | el tiempo» # «Rociar | a otra cosa» (a no ser que se invierta la relación: «Asir | a menudo» # «Asir se | a otra cosa»)<sup>9</sup>. El

---

<sup>9</sup> Desde luego, en contextos neutros (sin oposición de artículos) puede encontrarse [*a otro*] para señalar una rección indirecta: «Agradar | a otro», «Consentir a otro». Por el contrario, en algunas construcciones transitivas falta la preposición: «Desleirse. />» # «Desleir | otra cosa.»

complemento «a otro», «a otra cosa» funciona entonces como la mención [*trans.*] de los diccionarios modernos y recuerda el empleo metalingüístico de «cosa» para señalar que la entrada es un adjetivo ([*adj.*]). A veces [*otra cosa*] indica sencillamente la posibilidad de emplear la palabra en otros contextos que aquellos que se citan: «Cotral | buei» # «Cotral | vaca» # «Cotral | otra cosa», «Herrar | bestias» # «Herrar | ganado con hueso» # «Herrar | otra cosa». Tampoco en este caso se ofrece una auténtica definición de la entrada, sino un contexto semántico o discursivo que sugiere al lector un empleo correcto de la palabra, tanto en castellano como en latín.

Por otro lado, en cuanto se trata del empleo de una palabra, con facilidad reaparece la vertiente metalingüística de los enunciados que, en el *Vocabulario*, coexiste a menudo con elementos más abiertamente léxicos o semánticos:

Erencia | {tal} pequeña. /  
 Grano | pequeño {assi}. /  
 Manda[r] | {assi} en retorno. /  
 Andador | {assi} para acompañar. /  
 Emperatriz | muger {deste}. /  
 Escurecer | {otra cosa} con mayor luz. /  
 Martir | {en griego} testigo. /  
 Por | {preposicion} para jurar. /

No escasean los artículos en los que C, aunque pluriverbal, solo contiene elementos metalingüísticos:

Talvina | {de cualquier cosa}. /  
 Jnglaterra | {antiguo nombre}. /  
 Pesar | {nombre} {assi}. /  
 Letras | {tales} {en griego}. /  
 Breton | {en griego} {este mismo}. /

Se notará que en estos ejemplos, las informaciones de contorno aducen informaciones de diversa índole en relación con el contexto del diccionario. La mención «de cualquier cosa», neutra, plantea, sin más, una eventualidad muy general, que nada dice sobre la entrada; «antiguo nombre» no se refiere a la entrada («Jnglaterra»), sino al equivalente latino («albion»), oponiéndolo al «nuevo nombre» («anglia»). En el tercer ejemplo, «nombre» categoriza la entrada («Pesar»), pero por lo que hace al significado, remite al artículo anterior («Pesar | no plazer»). En los dos últimos, uno de los elementos remite al contexto anterior («tales», «este mismo»), otro a lo que sigue, la traducción («en griego»).

Este rápido repaso (nada exhaustivo —*vid. infra*—) de los procedimientos utilizados por Nebrija para fijar los contextos destaca, con todo, a grandes brochazos un conjunto de criterios que permiten restringir la entrada a una sola palabra. He aquí el sucinto resumen del análisis:

Tipo E	Nocs	%
E monoverbales	13 997	72,3
E pluriverbales	5364	27,7

Cuadro 1. Tipos de entrada

Se observa, pues, que las entradas monoverbales casi ocupan las tres cuartas partes del diccionario. Este resultado difiere un poco de la presentación del *Vocabulario* que se lee en Pellen (2008: 276); quedan menos entradas pluriverbales (5364 / 5778), y es que en la descripción anterior no se había procedido todavía a la revisión sistemática de las entradas desde el mismo enfoque paradigmático. Ahora puede precisarse aún las estructuras de la parte castellana a través del reparto entre E y su complemento (provisionalmente Def, sin analizar) dentro del marco de C:

Def	Nocs	%
0	3727	26,6
1	2171	15,5
2	3249	23,2
3	3349	23,9
4	1141	8,2
5	282	2
6	66	0,5
7	11	0
8	1	0
Total	13 997	±100

Cuadro 2. Def en los artículos con E monoverbal

Si se dejan de lado los artículos D0 (un cuarto del conjunto, sin embargo, en el que el proyecto lexicográfico se limita a una sucinta equivalencia castellano-latín), cabe recalcar que la práctica totalidad de las definiciones fluctúa entre una y cuatro palabras, lo que podía esperarse ya que supone para C una extensión de 2-6, siendo el promedio general de 2,9 palabras (*vid. supra*). Más allá de 4 unidades, el alargamiento se explica muchas veces por el incremento de los elementos metalingüísticos (especialmente en los envíos a otras entradas) o la duplicación de algún componente. La definición más larga corresponde al primer caso: «De | con la materia de que algo se haze. / ex». En la clase de 7 palabras (D7) se recogen varios artículos sin parte latina que traen principalmente una información metalingüística:

Siria | {lo mesmo es que} assiria o suria / Ø  
 Levante | del estio. {no tiene nombre latino} / Ø  
 Camez | {punto o apice en las letras ebraicas}. / Ø  
 [[A] | {primera letra del.a b c. en la-/tin} / Ø

También abundan en D6:

Abierto | {participio es de abrir. requiere} abrir. / Ø  
 Claror | {dixo juan de mena[.]por} claridad. / Ø

Digama | {en griego es la.u. consonante} / Ø  
 Ella. | {artículo es del nombre femenino} / Ø

Con duplicación de componente significa la presencia por lo menos de una conjunción adicional (*o*, *y*):

Lei | del que hurto o escondio siervo. /  
 Ama | de moço o moça de servicio. /  
 Corte | de rei o papa o emperador. /  
 Sacrificio | de buei carnero τ toro. /

Pero, conforme se va alargando C, las palabras que se añaden favorecen la aparición de definiciones más genuinas, menos dependientes del contexto o sujetas al contorno:

D4 Barvar | come[n]çar a tener barvas. / pubesco.is.  
 D5 Flor | la lapa del vino. / flos uini  
 D6 Coscoja | mata en que nace la grana. / ilex.icis.  
 D7 Jornal | precio del trabajo de un dia. / merces

No es que resulte imposible una auténtica definición cuando D queda inferior a 4 palabras; ya se citó el caso prototípico de la definición por sinonimia («Derrengar | deslomar»), que en ocasiones moviliza un sintagma («Aleta | ala pequeña», «Amargar | hazer amargo»). Pero, como es natural en un espacio tan breve, tiene que restringirse entonces a un esquema básico y muchas veces elíptico («Dinero | moneda de plata», «Decessor | contrario de successor», «Circo | Ø donde hazian juegos» —comp. *DRAE*, s. v. CIRCO, «Edificio o recinto [...] donde...»—). Nebrija consigue, sin embargo, proponer en varios casos una definición muy satisfactoria:

D3 Cangilon | vaso de barro. / congius.ij.  
 D3 Cascajo | arena con pedrezicas. / glarea.ae.  
 D3 Cama | leçño donde dormimos. / lectus.i.torus.i.

como lo resalta un cotejo con las definiciones del *DRAE*, a veces sobrecargadas y enciclopédicas, más que lingüísticas: CANGILÓN «Recipiente grande de barro o metal...», CASCAJO «Guijos, fragmentos de piedra y de otras cosas que se quiebran», CAMA «Conjunto formado generalmente por una armazón de madera o metal con jergón o colchón, almohada, sábanas y otras ropas, destinados a que las personas se acuesten en él». Si la brevedad del artículo nebrisense presenta la desventaja de engendrar frecuentemente definiciones elípticas o truncadas, tiene el mérito de proscribir la verbosidad.

Para facilitar la comparación con otros diccionarios, puede resultar muy útil la repartición de las entradas monoverbales (E1) entre las distintas categorías léxico-gramaticales (nombre, verbo, adjetivo, adverbio, «varios»<sup>10</sup>):

<i>Cat</i>	<i>Nocs</i>	<i>%</i>
<i>N</i>	8722	62,3
<i>V</i>	3252	23,2
<i>Adj</i>	1274	9,1
<i>Adv</i>	468	3,3
<i>Varios</i>	281	2
<i>Total</i>	13 997	±100

Cuadro 3. Reparto de E1 por categorías

Estos valores no tienen ninguna significación particular en sí mismos, si bien expresan unas tendencias generales en la estructura del léxico. Pero si se asocian los datos de los cuadros 2 y 3 en el examen concreto del diccionario, se manifiestan varios fenómenos relativos a la elaboración y los modelos textuales del *Vocabulario*, revelando cada clase o subclase una serie de características que dan nuevos accesos al método lexicográfico.

En E1-C1 (con una sola palabra en C, la de E1), se recogen 2066 nombres, que se reparten en tres conjuntos distintos, uno que agrupa nombres abstractos cuya traducción latina comprende por lo menos un elemento que corresponde exactamente a la entrada (831), otro que reúne una gran diversidad de *realia* (477), el tercero de «varios» (758). Dada la perfecta equivalencia formal y semántica entre nombre abstracto romance y nombre abstracto latino (teniendo en cuenta los intercambios entre modelos morfológicos —*cfr.* Pellen 2011b: 42—), Nebrija pudo considerar superfluo añadir una definición:

Abominacion. / abominatio.onis.  
Administrador. / administrator.oris.  
Audiencia. / audientia.auditio.  
Benignidad. / benignitas.atis.  
Coladura. / colatura.ae.

En los artículos citados, la traducción latina se limita muchas veces a una sola palabra porque se trata de palabras largas. Abundan, sin embargo, los casos de doble equivalencia, con supresión del genitivo en la primera —o en ambas—:

Acrecentamiento. / accrementum.accessio.  
Ahorcadura. / suspensio.appensio.onis  
Aprovacion. / probatio.approbatio.

<sup>10</sup> «Varios» agrupa varias categorías funcionales: conjunciones, preposiciones, indefinidos, cuantificadores, numerales, posesivos, pronombres.

Si se hacen más breves entrada y equivalentes, pueden añadirse en (raras) ocasiones una o dos palabras en latín:

Amistad. / *amicicia.necessitudo.necessitas*  
 Aqedador. / *stator.coercitor.cohibitor*.  
 Altura. / *altitudo.fastigium.apex.sublimitas*.

Lo que descuella en este tipo de artículos, es la importancia del cotexto (*vid.* Pellen 2011b: 63) o, dicho de otro modo, el influjo de L (parte latina) en la concepción del artículo y, consecuentemente, en la configuración de C.

En las entradas de *realia*, Nebrija también pudo pensar que resultaba inútil definir cosas de todos conocidas, aunque el equivalente latino distara mucho del nombre castellano:

Açada. / *pastinum.i.ligo.onis*.  
 Acequia. / *incile.is.fossa.incilis*.  
 Açotea. / *pauimentum.subdiale*.  
 Açucar. / *saccarum.i.succus.arundinaceus*.

Pero aquí parece que haya pesado otro argumento, la dificultad de proponer en latín un equivalente sencillo y monoverbal de la entrada:

Campanario. / *turris.cymbalaria*.  
 Cañamazo. / *linteum.cannabinum*.  
 Brocado. / *auro.intextus.a.um*.  
 Carambano. / *crusta.ex.gelu*.

Tratándose de realidades o denominaciones propias del castellano, era necesario buscarles en latín una perífrasis que incluyera cierto grado de explicación, lo que, automáticamente, restringía el espacio de C.

Los mismos comentarios valdrían para la mayoría de los términos «varios» que, si bien no se refieren a realidades tan concretas como los de la subclase anterior, designan sin embargo realidades muy familiares y a menudo desconocidas del latín (estructuras sociales, nombres de oficio, lugares, títulos, etc.), lo que impone sintagmas perifrásticos:

Almuedano. / *stentorius.praeco*.  
 Alguazil. / *officialis.pr[a]fecti.uel.executor*.  
 Aldea. / *uicus.paganus.pagus.i*.  
 Esquina. / *angulus.exterior*.  
 Floretada. / *talitrum.in.frontem*.  
 Bachiller. / *initiatu.s.ad.sacra.litterarum.novum*.

Las perífrasis, que a veces se convierten en verdaderas explicaciones o definiciones («*initiatu.s.ad.sacra.litterarum*»; *bachiller* no está en *Lex*) exigen para las traducciones un espacio que, forzosamente, impone una restricción en C y E.

En los nombres E1-C2 aparecen otros aspectos de la correlación entre C (E) y L, tendiendo L a perder una palabra, con lo que vacila su contenido entre una y dos palabras. En cuanto a C, moviliza cuatro tipos de Def: definición por sinonimia [N | N], definición por campo semántico (hiperónimo, [N | N]), reducción de la extensidad [N | Adj], pseudo-definición a través de algún término metalingüístico que remite al contexto anterior o a la misma traducción [N | Meta]. Las 1394 ocurrencias de la subclase se reparten como sigue<sup>11</sup>:

Tipo	1 (Sin.)	2 (Sem.)	3 (Adj)	4 (Meta)
Nocs	152	234	248	760
%	10,9	16,8	17,8	54,5

Cuadro 4. Tipos de Def en E1-C2

Ya se citó como criterio de identificación de la entrada la definición por sinonimia («Abito | disposicion. /», «Robador | ladron. /»). Parece que en este caso una única palabra basta para precisar significado y empleo, como demuestra el tratamiento de las demás categorías (*vid. supra*). Este procedimiento, sin embargo, es el que menos utiliza Nebrija; casi en el mismo plano, prefiere sin duda el segundo (Sem.), que descansa en una sinonimia muy aproximada, la de una relación entre término particular y término genérico, hipónimo e hiperónimo, merónimo y holónimo, etc. Así van catalogadas, más bien que definidas, 35 hierbas («Acelga», «Almarjo», «Almea», «Anapelo», etc.), 25 aves («Abejuruco», «Abestrúz», «Abubilla», «Aguzanieve», etc.), 15 árboles, 8 pescados, 7 dignidades, 6 legumbres y medidas, 5 monedas, etc. Está claro que en una auténtica definición, el término clasificatorio sería el primer elemento —el soporte— de un enunciado que con dificultad podría sustraerse al detallismo enciclopédico<sup>12</sup>, pero no lo permitía el método expositivo de Nebrija, y la reducción al término más general, que era una señal de connivencia con el lector, también permitía aislar como entrada a la primera palabra del artículo.

En el tipo 3 (Adj) se modifica el enfoque, añadiendo una voz —por lo común, un adjetivo— que circunscribe la extensión de la entrada. Una *azuela* puede ser *grande* o *pequeña*, siempre se trata de la misma entidad; lo único que cambia es el equivalente latino («ascia» en el primer caso, «asciola» en el segundo). La información que trae el adjetivo se refiere al mismo tiempo a la entrada y a la traducción. Res-

<sup>11</sup> E1-C2 comprende exactamente 1396 nombres; pero dos de ellos se alejan de los 4 tipos señalados (104v1:17 «Uersos | cuatro. / tetrastichum» —que Nebrija probablemente consideraba E2, pero se interpretó E1 de acuerdo con 104v1:18 «Uerso | uno solo. / monostichum»— y 10v1:48 «Aliento | respirando. / halitus» —que se analizó atendiendo a los demás empleos de GER como Def (Adv<sup>7</sup>)—.

<sup>12</sup> *Cfr. DRAE, s. v. ACELGA*: «Planta hortense de la familia de las Quenopodiáceas, de hojas grandes, lisas y jugosas, y cuyo pecíolo es grueso y acanalado por el interior». Acaso podría reducirse a «Planta quenopodiácea hortense y comestible»...

pecto de la entrada, indica que debe entenderse en un contorno particular; respecto de la traducción, anuncia una palabra específica, a menudo una inflexión morfológica como el diminutivo que incorpora «asciola» frente a «ascia». Lo que concede al determinativo *pequeño* una indiscutible función metalingüística, como subraya su misma repetición (223 ocs.). Se observa una profunda asimetría entre los marcadores *pequeño* y *grande* (solo 13 ocs.): *grande* no corresponde en latín a un aumentativo, sino a una voz diferente, posiblemente variable («Plato grande»... «bascauda», «catinus», «gabata», «mazonomum», «paropsis»). La diferencia semántica se expresa, pues, por medio del cambio léxico; pero en ambos casos C actúa globalmente como una glosa del término latino, si bien la interrelación entre C y L y la especificación bipolar de Def establecen una red cotextual que constituyen a E, positiva y negativamente, como entrada monoverbal.

El valor metalingüístico de Def crece todavía en el tipo 4, el más difundido, con mucho, ya que representa más de la mitad del conjunto de nombres E1-C2. Aquí el sustituto por antonomasia es *así* (609 de las 760 ocs. del grupo). Este adverbio, exento de valor definitorio directo, significa que sigue valiendo una definición o glosa anterior y que el lector debe tenerla presente para interpretar correctamente entrada y traducción:

Acometer | en mala parte. / adorio.iris.  
Acometimiento | assi. / adorsio.onis.

El contorno semántico y pragmático se explicita en el artículo dedicado al verbo; «assi», en el artículo siguiente, evita la repetición de «en mala parte» (mientras ahorra espacio), pero mantiene la validez de la misma especificación; también deja entender que el equivalente nominal latino será cualquier derivado del verbo latino citado. Otra vez se verifica la ambivalencia de Def y la existencia de dos series paralelas: las entradas castellanas y las traducciones latinas, que pueden desarrollarse a lo largo de varios artículos:

Aquexar se | con tiento. / maturo.as.  
Aquexamiento | assi. / properatio.festinatío.  
Aquexada mente | assi. / mature.  
Aquexada cosa | assi. / maturus.a.um.

En ocasiones, Def aísla aún con mayor nitidez a la entrada, remitiendo por catáfora al término latino (cotexto derecho): *cualquiera* (11) o *comoquiera* (67), *generalmente* (43) anuncian que la traducción va a presentar un término más general que los anteriores o siguientes, lo que señala también un momento particular en el desenvolvimiento del cotexto vertical:

Berruga | que mucho duele. / acrochordon.is.  
Berruga | cualquiera. / uerruca.  
Berruga | pequeña. / uerrucula.ae.

De todos estos análisis se desprende una constatación general, y es que el artículo del diccionario se elabora en función de parámetros múltiples y constantes: relaciones cotextuales verticales y horizontales, que evitan inútiles redundancias pero manteniendo al lector en alerta, equilibrio entre E y L a través de C —que a veces convierte a Def en elemento meramente potencial, Ø—, saber compartido entre lector y lexicógrafo —que no solo abarca el léxico castellano, y permite reducir a Def a un elemento de contorno, una nota alusiva, una remisión metalingüística, sino el latino, suponiendo en el lector un conocimiento básico de la morfología, sintaxis, composición y derivación—. El entramado de estos parámetros sustenta el complejo examen lingüístico que realiza Nebrija sobre un vocablo o/y un campo semántico y léxico (en ambos idiomas), y regula, entre otras cosas, la repetición de una entrada para exponer, en un formato determinado, los distintos aspectos de su indagación:

[B]raço | de ombre. / brachium.ij.  
Braço | pequeño. / brachiolum.i.  
Braço | de alacran. / chela.ae.  
Braço | del antena. / cheruchus.i.  
Braço | de cualquier cosa. / brachium.ij.fi.<sup>13</sup>

Este breve pasaje ilustra perfectamente el trabajo lexicológico y comparativo del que procede. Nebrija repartió el material castellano en cinco artículos, que hoy tendrían cabida en un solo artículo —con acepciones numeradas—: «de cualquier cosa», «de ombre», «pequeño», «de alacran», «de antena»; paralelamente recoge en latín «brachium», «brachiolum» y, aunque pudiera emplearse el término general en los dos casos específicos («alacran», «antena»), introduce dos sinónimos de significado más restringido («chela», «cheruchus» que define en *Lex* respectivamente «braço de escorpion» y «antena dela nave»), con los que extiende al mismo tiempo la ejemplificación castellana y la competencia léxica del usuario.

La misma preocupación, orientada esta vez hacia la lengua de partida, da origen a entradas pluriverbales, que se estudiarán, por motivo de claridad y comodidad, en dos apartados distintos (entrada plurimembre y entrada pluriverbal).

## 4.2. Entrada plurimembre

Este modelo (681 casos) no es, en realidad, muy diferente del anterior. Conviene distinguirlo, sin embargo, porque funciona de una manera distinta. En la mayoría de los casos, C viene enteramente ocupado por E, que integra dos sinónimos o variantes, según un esquema general [E1 o E2 | Ø Def. / L]:

---

<sup>13</sup> Abreviatura «fi.» por «figurete», única forma documentada en *Lex* (112r2:5 «Palma.ae. por el vencimiento.figurete») y *Vocab* (54v1:33 «Figurada mente.figurete.typice»), con frecuencia notada «fig.» en *Lex* (15 ocs.).

Albogue o flauta | Ø. / calamus.i.  
 Mojonar o alindar | Ø. / limito.as.aui  
 Pobrezillo o pobrezilla | Ø. / pauperculus.a.um.  
 Rescate o resgate | Ø. / redemptio.onis  
 Sardinia o cerdeña | Ø. / sardinia.ae.

Rara vez cuenta E con tres elementos (9 ocs.):

Parra o vid o cepa | Ø. / uitis uitis  
 Puesta o pieça o pedaço | Ø. / frustum.i.

Se han descartado de este modelo algunos casos ambiguos en los que C contiene tres elementos (18 ocs.), pero sin conjunción entre el primero y el segundo; se han interpretado como secuencias [E | Def] con definición sinonímica: «Arte | ciencia o oficio. / ars artis.techna.ae». Para Nebrija, sin embargo, no distaban mucho ambos esquemas, por estribar en última instancia en el mismo sistema de equivalencia semántica, la sinonimia, que se manifiesta con frecuencia en los deslices de un modelo a otro al insertar el segundo término (E2) como entrada E1 en otra parte del diccionario:

Antojos o espejuelos | Ø. / conspicillum.ij.  
 Espejuelos | antojos. / conspicilla.orum [sic]<sup>14</sup>.

La misma conversión se realiza a veces mediante un término metalingüístico inequívoco:

Trocha o rastro | Ø. / tractus.us.  
 Rastro | por trocha. / tractus.us.

También se han dejado a un lado los artículos en los que intervenía la conjunción entre dos elementos de algún complemento (219 ocs.):

Barra (de hierro o metal). / massa.ae.  
 Oveja (grossera o burdalla). / ouis hirta  
 Sacar (podre o materia). / exanio.as.

Cabe recalcar el rendimiento del modelo, puesto que con 680 ejemplos se repite más de 3 veces por página. Presenta, efectivamente, varias ventajas para el lexicógrafo. En primer lugar, la de introducir a un tiempo dos vocablos equiparables de alguna manera, sin dedicarle al segundo una entrada distinta: en 223 casos, E2 no se cita en el diccionario como E1, lo que supone un acortamiento del libro de 4 páginas. Considerar como E2 y no Def a estos vocablos compensa su ausencia en la nomenclatura externa. A este respecto, conviene precisar que algunas de estas E2, más bien

<sup>14</sup> El *Vocabulario* presenta muchos ejemplos de esta conversión de E2 en E1 y de E1 en Def; vid. «Antorcha» ~ «Hacha», «Buei nuevo» ~ «Novillo», «Caça de fieras» ~ «Monteria», «Caçador de fieras» ~ «Montero», «Caçar fieras» ~ «Montear», «Forma» ~ «Manera», «Lirio blanco» ~ «Açucena», «Uenage» ~ «Raudal», «Tristel» ~ «Aiuda».

que sinónimos, son variantes (gráfico-fonéticas, morfológicas) o formas flexionadas de E1, motivo suficiente para que no se repitan:

Ensalmo o enxalmo. /  
Casado o casada. /  
Caiado o caiada. /  
Ante o antes adverbio. /  
Amargura o amargor. /  
Amargo o amargoso. /

Además, la proximidad en el orden alfabético casi hace superflua su repetición. En ocasiones, sucede, sin embargo, que E2 se repita:

Dificile o dificultosa mente. / uix.aegre.  
Dificultosa mente assi. / difficulter.difficile.

Pero lo que explica dicha repetición es el deseo de introducir nuevos equivalentes latinos del adverbio castellano; y otra vez se nota el influjo del latín sobre la parte castellana del diccionario, hasta tal punto que a menudo no se sabe exactamente si E2 se repite, a pesar de la proximidad alfabética, porque se trata de un lema distinto, digno de pertenecer a la nomenclatura, o para añadir algún matiz, algún sinónimo o derivado latino:

Aparar o aparejar. / paro.as.aui.  
Aparejar assi. / praeparo.apparo.as.  
Sequero o sequedad. / siccanum.i.  
Sequedad. / siccitas.ariditas.aritudo  
Nidal o nido de aves. / nidus.i.  
Nido pequeño. / nidulus.i.

En otros casos, con todo, se repiten palabras con variantes propiamente castellanas, muy reveladoras de la lengua de la época:

Uer o veer. / uideo.es.cerno.is.  
Ueer. /uideo.es.cerno.is.  
Apelo o pelo aiuso. / pilus secundus.  
Pelo abaxo. / pilus secundus

Más interesante aún: en lo que atañe al léxico, una primera sinonimia E1-E2 puede desembocar en una nueva sinonimia E2-E3, que finalmente establece una relación entre E1 y E3, extendiendo la riqueza léxica disponible:

Jermo o desierto. / desertum.i.solitudo.inis  
Desierto o soledad. / solitudo.inis.

A veces también, dos entradas distintas (E1, E3) tienen en común el mismo sinónimo E2, que sella su sinonimia, aunque no se repita E3 en el artículo encabezado por E2:

Livianos o bofes de assadura. / pulmo.onis  
 Buetagos o bofes. / pulmo.onis.  
 Bofes o livianos de assadura. / pulmo.onis.

De todas formas, las entradas plurimembres proporcionan una documentación de primera mano sobre el castellano del siglo XV, porque transmiten la experiencia viva de un contemporáneo, excelente conocedor del idioma. Puede estudiarse, por ejemplo, la variación morfológica en relación con la sinonimia; excluidas las variantes puramente gráficas o fonéticas y las reiteraciones, el *Vocabulario* ofrece 220 pares de vocablos en los que E1 y E2 pertenecen a la misma familia léxica y cuyo significado se da por equivalente (solo se repiten como entradas unos 78): «Abasto» ~ «abastanza», «Abollar» ~ «abollonar», «Apostema» ~ «postemacion», «Blancor» ~ «Blancura», «Andado» ~ «Antenado», «Buelco» ~ «Rebuelco», «Despender» ~ «Espender», «Emprentar» ~ «Imprimir»<sup>15</sup>... Huelga subrayar la importancia diacrónica de semejante testimonio —que por sí solo merecería un estudio monográfico—.

En cuanto al léxico, su riqueza es aún más prodigiosa, pues ostenta un tesoro de 371 pares sinónimos, cuyas E2 en su mayoría vuelven a aparecer como E1 (36 no se repiten). Desde luego, una sinonimia siempre es aproximada: «Adufe o atabal o pandero. / tympanum»; la equivalencia no implica que pueden intercambiarse las palabras en todos los casos, pero el significado que comparten, ‘tamboril que se tañe para bailar’, justifica que se proponga un correspondiente latino único —que por lo demás sigue proponiendo *Aut.*—. Desde el punto de vista diacrónico, además, cada palabra tiene su propia historia y aunque Nebrija presente dos voces como equivalentes, bien puede ser que una de ellas haya caído en desuso desde el siglo XV, v. g. «Açofar o fuslera.aes fusile»: el *DRAE* señala en «fuslera» dos rasgos arcaizantes, la forma («fuslera» por «fruslera»), el sentido (‘latón o azófar’). Pero para la historia de la lengua, lo importante es que en tiempos de Nebrija (y durante una sincronía más o menos extensa) haya sido posible establecer una equivalencia semántica entre dos vocablos. Se notará que el artículo de *Aut.* (FRUSLERA) empieza como una cita del *Vocabulario*: «Lo mismo que Latón ò Azófar», si bien ofrece una traducción latina distinta («*Orichalci frusta*»). Las entradas plurimembres constituyen, al respecto, una aportación singular y variadísima: «Alcandara o percha», «Alegria o aljonjoli», «Alicaçe o çanja», «Aliñar o ataviar», «Amoradux o axedrea», «Almadraque o colçion»...

Como se va alargando la entrada y a veces se agrupan en latín varias traducciones («Cabeço o cerro. / collis.tumulus.uerruca.ae»), se reduce automáticamente el espacio C, de modo que en ocasiones desaparece por completo la definición o cualquier tentativa de informar sobre las palabras citadas. Solo subsiste una huella de Def

---

<sup>15</sup> Las palabras que se escriben con inicial minúscula son aquellas que no se repiten como entradas.

en 95 artículos (un 14%)<sup>16</sup>. Se distinguen cinco tipos de contenido. El primero, que ocupa el espacio C *pro forma*, corresponde a un conjunto de 8 envíos, en los que, por consiguiente, no cabe ninguna definición. El segundo propone indicaciones de contorno o algún complemento (27 casos):

Cantar o graznar | el anade. /  
Casado o casada | tres veces. /  
Horro o horra | de esclavo. /  
Niño o niña | de teta. /  
Uno o otro | de dos. /

A pesar de su interés para la lectura-interpretación del artículo, nada dicen del significado de la entrada. En el tercero surgen otros elementos de contorno —meta-lingüísticos—, que tampoco definen a la entrada, sino que orientan hacia una lectura correcta, con la ayuda muchas veces del contexto (24):

Reglar o regular | {cosa}. /  
Cinta o cinto | {en griego}. /  
Nota o notacion | {assi}. /  
Abispon o tavarro | {desta especie}. /  
Nono o noveno | {en orden}. /  
Arcaduz o alcaduz o acaduz. | {una cosa}. /  
Faxa o faisa | {como en toledo}. /

Algunos de estos elementos se cuelan entre los componentes de la entrada («Resoluble {cosa} o resoluble», «Dos {[e]n orden} o segundo»).

Habida cuenta del espacio disponible, la definición no puede sino asomar de forma esquemática o alusiva. Un esquema frecuente (22 ejemplos) es una variante del que se apuntó en E1-C2 cuando Def se actualizaba como hiperónimo o término genérico, [N o N | N]:

Aljonjoli o alegría | simiente. /  
Barvasco o gordolobo | ierva. /  
Alerze o cedro | arbol. /  
Pezpita o chirivia | ave. /  
Nioto o caçon | pescado. /  
Hurta agua o escarnidor | vaso. /

Aquí también el elemento definidor se intercala a veces entre los sinónimos de la entrada («Capacho {ave} o çumaia», «Enula {ierva} o ala»).

---

<sup>16</sup> L contiene más de una palabra en 182 artículos. Puede recoger una traducción perifrástica («Freile o fraile. / frater in christo»), una alternativa («Abollar o abollonar. / bullas facio. uel lacunas») o sinónimos yuxtapuestos («Farro o escandia. / far.ador.adoreum»).

Otros esquemas (14 casos) dan un paso adelante hacia una auténtica definición, pero restringiéndola por lo común a uno de los que podrían ser sus componentes, en particular a la destinación o función del definido, expresada por [*para X*]:

Jaola o jaula | para aves. /  
 Herrada o tarro | para ordeñar. /  
 Taça o taçon | para beber. /

La secuencia definitoria puede ser un mero complemento de E2 («Crivar o alimpiar | con crivo», «Barniz o grassa | de que se haze»), que en ocasiones solo especifica las entradas con relación al equivalente latino («Niño o niña | que aun no habla. / *infans.tis*»). De vez en cuando se registra, sin embargo, algún ejemplo de definición satisfactoria («[J]bernia o irlanda | isla occidental»), aunque la elipsis acostumbrada obligue a extraer de la entrada el soporte de la definición:

Soltero o soltera | Ø no casados. /  
 Aia o ama | Ø que cria. /

Esta presencia muy limitada de la definición en las entradas plurimembres viene compensada, en parte, por la abundancia y variedad de equivalencias. Suponen, en cierto modo, una inclusión de la definición en la entrada, una fusión de los elementos potencialmente distintos de C, que descansa en el valor indeterminado y polifacético de la conjunción *o*. La misma flexibilidad del procedimiento le permite a Nebrija concentrar en una secuencia minimalista informaciones léxicas y morfológicas («Flandes o flandria», «Aguadero o aguador»), léxicas y semánticas («Afrechos o saluados», «Uerdugo o saion»), e indicaciones muy diversas sobre el empleo de los vocablos: aceptabilidad del femenino («Cordero o cordera»), sustituibilidad de variantes fonéticas («Rescate o resgate»), sintagmáticas («Dos tanto o el doblo»), funcionales («Ocho {en orden} o ochavo»), posibilidad de intercambio entre verbos absolutos y pronominales («Resbalar o desleznar se»). Elementos de contorno o fragmentos de definición, estas indicaciones en otros artículos se encontrarán fuera del ámbito de la entrada. Pero su manifestación larvada, disfrazada tras esquemas formales ambivalentes y confrontaciones implícitas, revela o comprueba uno de los aspectos más característicos del *Vocabulario*, la dificultad de evitar una contaminación más o menos difusa, más o menos marcada, entre definición y entrada, que aparece con toda claridad en las entradas pluriverbales no plurimembres.

### 4.3. Entrada pluriverbal (EP)

La identificación de una entrada como EP resulta, como arriba se apuntó, de un análisis a un tiempo sintáctico-formal, lexicológico, paradigmático y sobre todo, en muchos casos, fraseológico. Este criterio plantea problemas particularmente delicados, porque fuera de las unidades fraseológicas (UF) que existen desde los orígenes del idioma, o acaso existían ya en latín, muchas de las secuencias pluriverbales que

Nebrija, según las pautas más constantes del diccionario, utiliza como segmentos fijos desde el punto de vista lexicológico se documentan con dificultad en los textos actualmente disponibles, en especial cuando se refieren a la vida cotidiana o a usos especializados (artes y oficios, ciencias y técnicas, *realia*, jergas marginales). Por lo tanto, la tarea de identificación de las UF exigirá mucho tiempo —tendrá que ser colectiva— y es probable que en algunos casos nunca desembocará en una certidumbre absoluta (por razones obvias: la fraseología abarca una gama muy amplia de fenómenos, con matices infinitos, desde la colocación efímera hasta la locución fija, cerrada y pan-crónica).

#### 4.3.1. Casos particulares

Algunos modelos básicos no plantean ningún problema fraseológico, sino que obedecen a estructuras sintácticas y paradigmáticas, como es el caso de las entradas [V Pron] (380 ocs.). Forman una clase bien delimitada, no solo porque en su mayoría ocupan todo el espacio C (no les sigue definición alguna; 199 casos), sino porque Nebrija las opone explícitamente a otras construcciones verbales para él muy distintas: absoluta, transitiva, específica de rección diversa:

Caer | como quiera. /  
Calentar | otra cosa. /  
Adeudar | a otro. /  
Jgualar | con otro. /  
Adeudarse. /  
Gozarse | de algo. /  
Encubrirse | algo a otro. /

Esta observación paradigmática viene corroborada por el contenido de Def en los artículos que no restringen C a E. Cuando no se ciñe a algún elemento metalingüístico que remite a lo que antecede en el diccionario («Derretirse | {como quiera}», «Encañonarse | {assi}», «Hender se | {desta manera}») o ilustra la construcción del verbo («Despagarse | {de algo}», «Esforçar se | {para algo}», «Acostar se | {sobre algo}», «Saludar se | {uno a otro}»), Def solo proporciona un sinónimo («Delez-narse. | {L} deslizar», «Abezar se | acostumar se», «Anticipar se | ir primero») o comunica indicaciones de contorno (sujeto sintáctico, complementos, etc.):

Poner se | el sol.  
Apartar se | de camino.  
Enojar se | con ira.  
Aposentar se | en meson.  
Ensaïar se | para pelear.  
Demudar se | por miedo.

Otra subclase que casi funciona como E1 es la que vinculan 728 adjetivos o participios en femenino y su definidor metalingüístico *cosa*. En la nueva versión del etiquetado (*cfr.* § 4.1), se han considerado formalmente iguales «Aspera cosa» y «Au-

sente cosa» o «Azul cosa» porque, si en los últimos ejemplos no existe la marca de género, la paradigmática demuestra una fuerte tendencia a tratar de una manera similar los adjetivos genéricamente marcados y los adjetivos sin marca ({-e}, {-l}, {-r}). De todas formas, la mayor parte de estos artículos (408) no traen ninguna definición y [Adj ~ PRP *cosa*] constituye un sintagma [Adj N] en el que la sintaxis impide la segmentación. Cuando Def no está vacío, su contenido se limita con frecuencia a una indicación metalingüística de remisión («assi» las más de las veces —90 casos—, «en esta manera», «de allí» siempre que se trata de un deonomástico —18—), o de lengua («en griego» —9—, «en latín»). También expresa el grado del adjetivo (*un poco* —21— como en «Azeda cosa | un poco», *un poquillo* en «Fea cosa | un poquillo», *un poco más* en «Fria cosa | un poco mas»). La definición propiamente dicha ofrece dos modalidades; por un lado, aparece en una serie de sinónimos («Brava cosa | fiera» —26—), por otro, a través de dos tipos de Comp ([r (S)N] y [R F]), que sirven sobre todo a presentar glosas del adjetivo:

Casera {cosa} | de casa. /  
Marmoleña {cosa} | de marmol. /

Pero, bien mirado, los diccionarios modernos no se alejan mucho de estos esquemas, comp. *DRAE* s. v. CASERO «Que se hace o cría en casa o pertenece a ella», s. v. MARMOLEÑO «De mármol». En ocasiones, con cambio de preposición o desarrollo de F, Def comunica informaciones de contorno o definiciones más ricas (y, pese a la brevedad, casi suficientes):

Concorde {cosa} | en son. /  
Jlicita {cosa} | por religion. /  
  
Olorosa {cosa} | que da buen olor. /  
Uana {cosa} | que alcança su fin. /  
Beçuda {cosa} | de grandes beços. /  
Aspera {cosa} | al tocar. /  
Blanda {cosa} | con halagos. /  
Mocha {cosa} | sin cuernos. /  
Peregrina {cosa} | fuera de su tierra. /  
Segadora {cosa} | para segar. /

Finalmente, los dos modelos que se acaban de citar responden a la voluntad del gramático Nebrija de distinguir el adjetivo del sustantivo, ya que ambos eran para él nombres, y los verbos pronominales de los verbos transitivos o intransitivos. EP, en estos casos, se sustituye a E1 por razones puramente metalingüísticas, pues la expresión de las diferencias podía adoptar otras pautas, en consonancia con la lexicografía moderna y sin cambios sustanciales: «Apartar [Pron]. *Apartarse de camino*», «Oloroso [Adj]. Que da buen olor». Cabe subrayar que para los verbos cuyo uso exclusivo es el pronominal, los diccionarios actuales no vacilan en usar como entrada el infinitivo con pronombre enclítico, v. g. *DRAE* ANTOJARSE, ARREPENTIRSE, QUE-RELLARSE.

#### 4.3.2. Modelos principales

Lo restante de las entradas pluriverbales se reparte en seis grupos, coincidiendo cinco de ellos con modelos sintácticos claramente identificados (M1-M5), mientras el último reúne —como siempre— las demás realizaciones sintagmáticas:

<i>M1</i>	<i>M2</i>	<i>M3</i>	<i>M4</i>	<i>M5</i>	<i>Varios</i>	<i>Total</i>
N Adj	N r (S)N	V (S)N2	V r (S)N3	Num X		
628	1281	395	79	491	701	3575

Cuadro 5. Tipos principales de EP

Los primeros modelos corresponden a las actualizaciones más frecuentes del nombre y el verbo: SN y SV. SN (Det N Comp), en un diccionario, no suele usar Det, superfluo en las entradas, pero incluye un complemento que añade al nombre un especificador en muchos casos imprescindible. Como es bien sabido, Adj y [r (S)N] en las lenguas románicas alternan como realizaciones de Comp y hasta pueden traducir un sustantivo latino sintético o complejo. En cuanto a SV, también integra el verbo y sus diversos complementos, directos, indirectos o circunstanciales. En ambos casos, es variable el orden, por ser la cabeza del artículo el puesto de mayor realce.

##### 4.3.2.1. [N Adj]

El esquema general presenta cuatro subclases que, en un análisis más detallado del *Vocabulario*, cabrá estudiar por separado:

<i>Tipo</i>	<i>N Adj</i>	<i>Adj N</i>	<i>N PRP</i>	<i>PRP N</i>	<i>Total</i>
<i>Nocs</i>	441	137	43	7	628
<i>%</i>	70,2	21,8	6,8	1,1	±100

Cuadro 6. Subclases de [N Adj]

Como se echa de ver en el Cuadro 6, los participios —usados con valor de adjetivos— se emplean mucho menos que los adjetivos para determinar al nombre; por otra parte, domina el orden [N especificador]. La inversión, sin embargo, ocupa un lugar nada despreciable, con una proporción global del 23%. Bastaría ya la misma posibilidad de invertir el orden para considerar estas secuencias como modelo autónomo de entrada E2. Otro argumento es el que se adujo al comentar las entradas [Adj ~ PRP *cosa*]: en 535 artículos C se restringe a la entrada biverbal («Uino tinto», «Uino aguado»). También se nota que 17 artículos son mera repetición de otro anterior con cambio de orden:

- Albardon cauallo. / caballus clitellarius.
- Cavallo albardon. / caballus clitellarius.
- Azeituna lechin. / radius.radiolus.i.
- Lecfiin azeituna. / radius.ij.radiolus.i.

Aunque la inversión es un procedimiento artificial (didáctico en su principio) para dar mayor relieve al adjetivo, facilitando al mismo tiempo un contorno usual de la combinación, la repetición se realiza en detrimento de la riqueza léxica. Agrava todavía el fenómeno el hecho de que una variante en la entrada o la adición de un sinónimo en la traducción origina a veces una triplicación del artículo: «Ascalonia cebolla.ascalonía», «Cebolla ascalonia.ascalonía», «Escalona cebolla.bulbus» (*id.* «Calentura terciana», «Casa real», «Estrecha mar», «Jerva xabonera»). Muchos de los nombres que aparecen en estas entradas son palabras genéricas que solo sirven de apoyo al adjetivo, único aporte semántico de C («Acusativo caso», «Trasera parte», «Casado varon»). La mayoría, por lo tanto, no se repiten como cabeza de artículo (*arte, caso, color, cosa, lugar, muger, parte, varón*). En algunos casos, si cambia el orden cambia el sentido del sintagma o se hace ambiguo: *falso*, por ejemplo, que en castellano sustituye al prefijo latino *pseudo-*, ocupa el primer puesto, pero no se invierte el sintagma: «Falsa abeja.pseudospece» / Ø «Abeja falsa», «Falsa traçadura.pseudographia» / Ø «Traçadura falsa»). Lo mismo ocurre con *medio*, que traduce el latín *semi-* o *hemi-*, y no pasa a ocupar el segundo puesto («Medio pie», «Medio celemin»); la única excepción es la de «Medio verso. hemistichium», que desemboca en un giro inhabitual y postizo, «Uerso medio. hemistichium» —Nebrija suprimió este artículo en la edición de 1513 (Vidal 2007: 161)—.

La entrada de dos palabras tiene con frecuencia un equivalente latino monoverbal («Calabaça silvestre.colocyntis», «Escarabajo pelotero.pilularius») y en ocasiones parece claro que la secuencia castellana más bien se asemeja a una glosa sustitutiva que a una denominación del mismo nivel:

Argumento breve.argumentum.i.  
Argumento luengo.argumentatio.onis.  
Argumento contencioso.sophisma.atis.  
Argumento aparente.elenchus.i.  
etc.

De modo que este modelo [N Adj ~ Adj N], pese a los posibles desvíos, da cabida a un número elevado de colocaciones: «Instrumento musico», «Juez ordinario», «Leña seca», «Oficio publico»... La combinación hasta puede representar una auténtica lexía o término complejo y específico que designa en la lengua común realidades de diversos ámbitos como la botánica, fauna, etc.: «Ajo castañuelo», «Alamo blanco», «Arraihan morisco», «Avena vana»; «Aguila pescadera», «Cuervo marino», «Gallina ciega» ('becada'); «Azeite rosado», «Uva passa», «Bragas marineras», «Canal maestra»...

Pero tampoco es raro que esas combinaciones se sitúen a medio camino entre perífrasis y expresión común, que en otro registro podría recurrir a voces más técnicas o raras: «Asno silvestre» ('onagro'), «Escudo redondo» ('adarga'), «Higuera moral» ('sicomoro'), «Lobo marino» ('foca'), «Padre santo» ('papa')... La amplia gama de matices que se manifiesta en este modelo de E2, ofrece una muestra de todos los

vínculos potenciales entre nombre y adjetivo, desde el encuentro ocasional hasta el empleo fijo. A este respecto, cabe insistir en que conforme se van estrechando los lazos entre los elementos decrece la libertad de cambiar el orden, y lo que se observa en muchos artículos del *Vocabulario* no es sino un desvío didáctico en la presentación de secuencias que, en el funcionamiento normal de la lengua, no admiten inversión: «\*Canónico derecho», «\*Loca malva» / *Vocab* «Hoce podadera» ~ «Podadera hoce», «Gusano revolton» ~ «Revolton gusano».

La tendencia —ligera o acusada— al carácter fraseológico del modelo explica en parte la ausencia de Def y la reducción consiguiente de C a E; 94 artículos presentan, con todo, un somero complemento informativo, que se limita en muchos casos a una precisión metalingüística («Mal punto | {interjencion}», «Fama buena | {en griego}», «Miseraicas [‘mesentéricas’] venas | {nueva palabra es}» —37 ocs.—). También puede proporcionar una información de contorno («Aiuno mayor | de judios», «Tripas delgadas | enel oveja» —6—), o algún ejemplo entre varias posibilidades («Campo raso | {como} vega», «Uelo sagrado | {como} de monja»). Las más de las veces, sin embargo, propone una definición sucinta, bien a través de un término genérico («Media blanca | moneda» —13—), bien mediante un equivalente del elemento semánticamente predominante del sintagma («Uino espesso | de mucha hez», «Mañera muger | que no pare»). El esquema que más se utiliza para insertar estos fragmentos de definición es [r (S)N] («Adriatico mar | de venecia», «Uid enhiesta | sin rodrigon», «Cojudo macho | para casta» —22—).

#### 4.3.2.2. [N r (S)N]

En este modelo, prevalece, y con mucho, el submodelo [N r N] («Agalla de pescado», «Agua sin hondon»), en que la ausencia del artículo expresa a la vez una extensión máxima de los nombres y un vínculo muy estrecho entre especificado y especificador:

Tipo	N r N	N r SN	Total
Nocs	1176	105	1281
%	91,8	8,2	100

Cuadro 7. Subclases de [N r (S)N]<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Como reflejo directo de la revisión de criterios en el análisis de los artículos se apreciará la diferencia entre el total de [N r (S)N] que citaba Pellen & Tollis (2011: 252), 2875 y el del Cuadro 7: lo que, de modo provisional, se leía [N r (S)N /] o [N r (S)N | Def] se ha interpretado finalmente en muchos casos [N | r (S)N]: «Simiente | de nabos», «Simiente | de cebollas», «Simiente | de puerros» (queda abierta la clase de las simientes); *id.* con «Juez | delos edificios», «Juez | delos ladrones», «Juez | delas alçadas», etc. (que además son transposiciones en castellano de instituciones romanas).

Esta proximidad viene confirmada por las equivalencias latinas; las traducciones que rebasan la unidad y no consisten en dos o más sinónimos solo representan un 22,8% del total, o sea menos de la cuarta parte del grupo<sup>18</sup>. Dicho de otro modo, las traducciones latinas, en la mayoría de los casos, dicen con una palabra lo que el castellano en tres o cuatro. Pueden contemplarse, por consiguiente, dos interpretaciones de este fenómeno (tal vez complementarias): por una parte, [r (S)N] explicitaría algún rasgo semántico o funcional que posee intrínsecamente la palabra latina; por otra, la expansión del sintagma castellano añade un elemento especificador que no integra necesariamente la palabra latina pero que también se aprovecha en la traducción para abreviar la equivalencia. A favor de la primera interpretación está la correspondencia pluriverbal que se observa en 292 artículos, pero con escorzo en latín:

Bocal de pozo. / os putei.  
Caja de escritorios. / theca calamaria.  
Estado de la causa. / litis contestatio

Aquí [r (S)N] expresa en castellano, de forma analítica, el mismo tipo de relación que, en latín, el genitivo de nombre o el adjetivo. A favor también el carácter derivado o compuesto de la voz latina:

Almazen de armas. / armamentarium.ij.  
Mona con cola. / cercopithecus.i. cebus.i.

(«armament-» ‘armas de toda clase’, «-arium» ‘lugar donde se depositan’; «cerco-» ‘rabo’ [< gr. κέρκος], «-pithecus» ‘mono’ [< gr. πίθηκος]). Apoyaría más bien la segunda el que, en muchos casos, no asome en la palabra latina la selección que supone el complemento castellano:

Coxin de silla. / stragulum.i.  
Lonja de mercaderes. / emporium.ij.

En latín, *stragulum* significa básicamente ‘tapiz’, ‘alfombra’, ‘manta’, y con este significado lo emplea Nebrija en otros pasajes del *Vocabulario*:

Repostero lo que se tiende. / stragulum.i.  
Manta de cama. / lodix.icis.stragulum.i.

Si bien propone en castellano otros equivalentes que ‘cojín de silla’:

Silla de caballo o mula. / stragulum.i.  
Albarda de asno. / stragulum asinarium.  
Acitara de silla. / stragulum corteum.nouum.

Semejante comentario vale para *emporium* ‘mercado’, como documenta el mismo Nebrija («Feria mercado como medina. / emporium.ij», «Mercado en griego. /

<sup>18</sup> Traducciones de una palabra: 840; dos o más sinónimos: 145; 4 artículos no tienen traducción latina. Los demás artículos suman, pues, un total de 292 ocs.

emporium.ij»<sup>19</sup>. En todos estos casos [r (S)N] introduce una especificación que repercute en la extensión del término latino.

También puede señalar la ausencia en castellano de una palabra equivalente al nombre latino, de forma que hace falta añadir un complemento a un término general para que corresponda a la traducción que se escoge:

Gusano de madera. / teredo.inis  
Gusano dela seda. / bombyx.icis

Este y otros ejemplos similares muestran que un mismo esquema formal puede cumplir una multitud de oficios. Lo que justifica el tratamiento de [N r (S)N] como entrada unitaria y no como [E1 | Def] es la frecuencia de la combinación, que revela el uso común —en castellano— de estos sintagmas como unidades fraseológicas («Bienes de fortuna», «Calle sin salida», «Cota de malla», «Empanada de pescado»).

Desde luego, la presencia de un artículo ante el segundo nombre puede introducir alguna distancia entre especificado y especificador («Dolencia dela cabeça», «Hedor dela boca»). Pero cabe subrayar que el propio uso vacila, en ocasiones, entre ambas construcciones («Dolencia de tripas» ~ «Dolencia del estomago»); también a veces se cuajó el sintagma en una de sus variantes, de acuerdo con el matiz extensional que se intuía entre ausencia o presencia de artículo:

Alcalde de fortaleza / Almirante dela mar  
Cumbre de monte / Arco del cielo  
Nube de ojo / Niñilla del ojo  
Palma de remo / Palma dela mano

La misma alternancia se observa en las lexías inanalizables en componentes semánticos: «Jerva de balletero» ('eléboro'), «Piedra del aguila» ('etites').

Pero un elemento clave del modelo es la preposición que sirve de enlace entre ambos nombres. Ejerce una preponderancia casi exclusiva el polifacético *de*, con un 92,9% de las entradas, dejando muy atrás *en* (2%), *por* (1,7), *con* (1), *sin* (0,9), *para* (0,8)... Como la asimetría semántica y sintáctica de la estructura asigna un papel distinto a N1 y N2, el vínculo preposicional va a determinar el tipo de dependencia entre N2 y N1. A este respecto, las preposiciones menos usadas expresarán un lazo más específico que *de*: «Debuxador en escorche», «Obligacion por deuda», «Uestidura con mangas»... / «Labrança de tierra», «Chapin de muger», «Constellacion del cielo». *De*, sin embargo, puede establecer entre N1 y N2 una gran variedad de relaciones, desde una reducción de extensión basada en algún elemento de contorno («Cillero de fruta», «Cogollo de arbol») hasta la conexión que engendra unidades fraseológicas fijas

---

<sup>19</sup> Comp. *Lex* «Stragulum.i. por tapete o alhombra», «Stragulum.i. por el repostero», «Stragulum.i. por silla o albarda»; «Emporium.ij. por lugar de feria».

(«Clavo de girofe», «Diente de ajos», «Dobla dela vanda» [‘moneda de oro acuñada con el escudo del Orden de la Banda’]).

Resulta muy significativo el examen comparativo del léxico de N1 y N2. Las repeticiones de palabra son mucho más frecuentes en N2 que en N1 (652 / 925), lo que indica una riqueza léxica superior en N1. Si se descartan las repeticiones del sintagma entero, que introducen un sinónimo latino o una traducción adicional en griego (61 ejs.), las repeticiones con modificación del otro nombre movilizan en N1 158 palabras distintas, mientras en N2 alcanzan un total de 177; una palabra que se emplea en otro sintagma se repite, pues, unas tres veces en N1 (3,3), un poco más de cuatro en N2 (4,5). El intervalo general, sin embargo, es mayor en N1 (24 *mar* / 2) que en N2 (20 *casa* / 2); es que en N1 las palabras que menos se repiten son más numerosas que en N2 (v. g. las que se emplean dos veces: N1 143 / N2 107). El reemplazo de *mar* en N1 puede desorientar; se explica sencillamente por la abundancia de los nombres de mar en el *Vocabulario*, pero las palabras siguientes solo se emplean 11 veces (*juego*... «de caballo», «de fortuna», «de passa passa», etc.; *tañedor*... «de añafil», «de atabal», «de flautas», etc.). En N2, entre los rangos 20 y 11 se intercalan 12 palabras: *hierro, vino, agua, tierra, ganado, gente, libro, mujer, nave, ojo, pan, ave*.

Tampoco aparecen en ambos puestos las mismas palabras: entre las 75 que se usan por lo menos 5 veces, N1 y N2 solo tienen en común cuatro: *aceite* (10 / 6), *mar* (24 / 9) *pan* (5 / 13) y *vestidura* (7 / 7). En cuanto topónimo (virtual —*Mar de*—) en N1 *mar* acoge 23 especificadores —se repite «Mar de España», lat. «Mare hispanum» o «Mare ibericum»—, con lo que el diccionario se convierte en un amplio inventario geográfico; en cuanto especificador en N2, discrimina lo que es *de mar* y lo que no lo es: *orilla* (*mar* / *vestidura*), *ribera* (*mar* / *rio*), *galápago* (*mar* / *tierra*)... Asimismo, *aceite* N1 (10) ‘líquido graso que se obtiene prensando algún fruto o semilla’ especifica su origen con N2 (*agraz, ajonjolí, almendra, azucena*, etc.), multiplicando las entradas como otros tantos ejemplos del concepto (repertorio que con facilidad podría extenderse), mientras que en N2 (6) precisa el significado de N1 oponiéndolo a otro empleo potencial: *molino* (*aceite* / *agua*), *borras* (*aceite* / *ungüento, vino*), *almacén* (*aceite* / *armas, madera*), etc. Las palabras que solo ocupan uno de los dos puestos, aunque se repitan con cierta frecuencia, son hiperónimos en N1 (*canto* 10, *tienda* 9), que exigen un delimitador para que se apliquen a una realidad particular: *canto* (*de amor, ave, boda, cabrero, loor*...), *tienda* (*de barbero, boticario, especiero, libros*...); en N2, como en los casos anteriores, aportan criterios de oposición y caracterización (*hierro* 18, *vino* 15, *agua* 14, *tierra* 14): *abrojo* (*hierro* / *hierba*), *aguijón* (*hierro* / *abeja*), *agudeza* (*hierro* / *ingenio, vista*)...

La interdependencia semántica entre N1 y N2 corrobora otro aspecto formal que patentiza la autonomía de esta clase de sintagmas como entradas pluriverbales (en opinión de Nebrija y en conformidad con el estado de la lengua): 1051 de los 1176 [N r N] y 98 de los 105 [N r SN] no tienen Def. Los pocos que presentan algún complemento solo aducen elementos bien conocidos: indicaciones metalingüísticas (44

—casi exclusivamente «en griego»—), de remisión («assi», «este mismo», «de esta manera»), o breves fragmentos de definición (78; adjetivos —a menudo *pequeño*— que orientan más bien hacia la traducción latina, hiperónimos [«ierba», «pescado»], sintagmas de localización [«en catalueña», «en galizia»] o destinación [«Bola de viento | para jugar», «Uaso de vidrio | para beber»]).

#### 4.3.2.3. [V (S)N2]

Los modelos siguientes van anclados en el verbo. El primero y más sencillo combina un verbo y su complemento directo; presenta cuatro tipos de actualización («Celebrar missa» ~ «Missa dezir», «Segar las miesses» ~ «Fama mala tener»):

Tipo	V N2	N2 V	V SN2	SN2 V	Total
Nocs	203	133	57	2	395
%	51,4	33,7	14,4	0,5	100

Cuadro 8. Subclases de [V (S)N2]

En general, no hace falta extraer la entrada de un contexto largo y complejo, ya que de por sí exige un mínimo de dos o tres palabras, lo que casi corresponde a la extensión media de C, 2,9 (*vid.* sección 2). En 292 artículos, efectivamente, C se confunde exactamente con E. Pero la identificación del sintagma como entrada dimana sobre todo del vínculo que estableció el uso entre verbo y nombre. Considerado por separado, cada elemento de la combinación tiene un sentido muy diferente del significado global del sintagma («Alçar», «Barvecho» / «Alçar barvecho»); no se trata, además, de encuentros fortuitos, sino de expresiones más o menos fijas. Como se sabe, la inversión de los componentes responde principalmente a una opción didáctico-lexicográfica para dar realce al elemento más rico desde el punto de vista semántico. Sigue, pues, dominando el orden usual [V → (S)N2] («Dar bofetada», «Dar gritos», «Dar estocada»...), pero nunca se excluye el orden inverso («Bofetadas dar», «Alaridos dar», «Estocadas dar»).

En el primer puesto solo se recogen dos verbos de espectro amplio compatible con una gama muy diversa de complementos (*dar* 21, *hacer* 15). La mayoría no se repiten («Ladrillar», «Luminar») o se repiten poco («Moler harina», «Moler colores»). Los que ocupan el segundo puesto, en cambio, rara vez son hápax (17); los más se repiten, y mucho: *hacer* 39 (*alarde, borras, bóveda, calzada, cosquillas...*), *dar* 22 (*voz(es), carcajadas de risa, gracias, higas, leche, ley...*), *haber* 15, *quitar* 8, *echar* 7, *tener* y *mudar* 6... Pero, si se exceptúa *dar* (21 / 22), para todos estos verbos Nebrija prefiere el orden [N → V] aunque cite por lo común una combinación fija: *haber* (7 / 15; *asco, dentera, envidia, hastío, mancilla...*), *tener* (2 / 6; *mala fama, gracia, gusanos, odio...*). Su carácter fraseológico (más o menos acusado) es, precisamente, lo que pone de manifiesto el artificio de la inversión.

Por lo demás, la selección del sintagma fraseológico como entrada y el cambio de orden pueden provocar una inversión completa del artículo, que agrupa en el resto del espacio C todas las indicaciones de contorno, construcción y empleo. Se observa en particular la frecuente aparición, después y fuera del sintagma, del sujeto:

Miel hazer | las abejas. / mellífico.  
Navajas aguzar | el javali. / frendeo.

La repetición de esquemas sintácticos y formales en Def y la traducción casi general en latín mediante una palabra única (un verbo) refuerzan la identificación del sintagma inicial como entrada. Otra vez se rastrean en Def los acostumbrados elementos metalingüísticos y análogos (*así, otra vez* 25v1:29, 67v2:15, *a menudo* 24v1:26), informaciones sobre la construcción del suplemento si se da:

Consejo tomar | {de otro}. / consulto illum.  
Casa mudar | {a otra parte}. / immigro.  
Impetu hazer | {en alguno}. / inuehor.

o alguna precisión sobre condiciones o circunstancias de empleo:

Alastrar la nave | con lastre. / saburro.  
Luto traer | por duelo. / lugeo.  
Apartar ganado | para hurtar lo. / abigo.

No modifica sustancialmente la delimitación de E el desdoblamiento que se produce de vez en cuando a nivel de (S)N2 (en estos casos —9—, C no contiene ningún elemento exterior a E):

Desempulgar ballesta o arco. /  
Forçar virgen o muger. /  
Sacar podre o materia. /

#### 4.3.2.4. [V r (S)N3]

Esta clase reúne los sintagmas formados por un verbo y el complemento preposicional al que se suele llamar complemento de régimen verbal o suplemento (NGRAE: §§ 36.2 y ss., Alcaraz Varó & Martínez Linares 2004: 135b): «Assolver de pecado», «Quitar dela memoria». Ya que el esquema supone la presencia en C de tres o cuatro palabras, la mayor parte del tiempo Def queda vacío (en 72 de los 76 artículos). Si se registra como siempre la variación [r N] ~ [r SN], el primer esquema es el que predomina:

Tipo	V r N3	V r SN3	Total
Nocs	52	27	79
%	65,8	34,2	100

Cuadro 9. Subclases de [V r (S)N3]

Por cierto, puede discutirse en cuanto a la naturaleza exacta de la relación entre un verbo determinado y su complemento (de régimen / circunstancial), pero no se negará que los sintagmas en cuestión presentan un cariz netamente fraseológico que estrechan los lazos entre verbo y complemento: «Uenir en suerte», «Uenir ala memoria».

Otra vez, frente al sintagma castellano el latín propone con frecuencia un verbo único (49 casos) o sinónimos (15). En los demás artículos recurre a una expresión perifrástica muy próxima a la castellana cuando no estrictamente paralela:

Dar de mano. / manu emitto.is.  
Oler a cabron. / oleo hircum  
Soltar de prison. / soluo a uinculis  
Uenir ala memoria. / uenit in mentem

Tanto en latín como en castellano se desvanece el sentido del sintagma si se omite el complemento. En latín, por otra parte, el complemento puede ir sin preposición («manu emitto») o cambiar según el régimen del verbo («oleo hircum»). Pero no es preciso suponer un influjo del latín para admitir como entradas pluriverbales «Guiñar del ojo», «Hablar entre dientes» o «Dar enel blanco».

Los escasos elementos que se recogen en los cuatro ejemplos de Def apenas merecen comentario; dos de ellos aducen un detalle que lo mismo puede considerarse de contorno que circunstancial: («Poner en precio | en almoneda», «Echar en la mar | por tempestad»); un tercero, el sujeto, que también cabría entre paréntesis («Tornar en su seso | el loco»); el último, una definición antonímica («Pesar a dios | no plazer le»).

Conste, sin embargo, que todas estas entradas amplifican el repertorio fraseológico del *Vocabulario*, y desde este punto de vista es inapreciable su interés diacrónico.

#### 4.3.2.5. [Num X]

La numeración, en todos sus aspectos, resulta muy presente en el diccionario, probablemente porque Nebrija la consideraba uno de los puntos más difíciles para los lectores castellanos —sobre esta cuestión *vid.* Pellen & Tollis (2011: § 5.3.3.5)—. Para clarificar la exposición se han distinguido tres grandes tipos de entradas basadas en Num: el que establece una relación entre número y nombre («Cuarenta millares» ~ «Dias dos»), el que estriba en la multiplicación o la adición («Cuatro mil», «Cuarenta τ ocho»), y el que ejemplifica la posibilidad de decuplar o distribuir («Diez tanto», «Cada uno diez»). Se detalla la repartición en el Cuadro 10.

Tipo	Num N	N Num	Num Num	Num Var	Var Num	Total
Nocs	186	44	186	65	10	491
%	37,9	9	37,9	13,2	2	100

Cuadro 10. Subclases de [Num X]

En 390 artículos (un 79,6%) C se restringe a la entrada pluriverbal, que contiene entre 2 y 5 palabras, siendo las EP2 las más frecuentes (184): «Catorze cuentos» ~ «Cuatro veces cuatro cuatro veces». Concretamente, la primera serie [Num N] combina algún número con el nombre de la unidad (*millar* 38, *cuento* [‘un millón’] 30, *vez* 16, *parte* 10). Rara vez aparece un nombre que no sirva para contar. Las excepciones glosan términos o expresiones del latín, sin pertenecer al léxico castellano propiamente dicho:

Diez días. / tempus decendiale.  
 Diez meses. / tempus decimestre.  
 Diez años. / decennium.ij.  
 Cinco medidas. / pentametros.i.  
 Tres noches. / trinoctium.ij.  
 Tres onças. / teruncium.ij.  
 Primero martir. / protomartyr.iris

Los otros, pues, se repiten hasta la saciedad para que el aprendiz de latín se familiarice con la numeración latina: «Dos millares», «Doze millares», «Dozientos millares» («duo milia», «duodecim milia», «ducenta milia»)... En esto Nebrija infringe el principio de la «proporción τ semejança» que sentó como regla básica en la *Gramática castellana* (55v10) y permite extender la aplicación de un modelo a todos los casos similares sin que haya que enumerarlos sucesivamente. Aquí prevalece la intención didáctica del maestro que, con plena conciencia de un determinado problema, sabe que tiene que insistir más de lo deseable.

Las particularidades del latín serán también lo que explique la frecuente inversión [N Num]: a las expresiones biverbales del castellano corresponden palabras latinas únicas y la inversión proporciona en latín la nómina seguida de los términos que memorizar:

Uez primera. / primum uel primo  
 Uez segunda. / iterum  
 Uez tercera. / tertium uel tertio  
 Uez cuarta. / quartum uel quarto

En realidad, como ocurre en otros pasajes del diccionario, la entrada es una versión elíptica de «[Por] vez primera», ya que la traducción sustituye el nombre potencial por un adverbio. Pero en general el nombre que encabeza la entrada corresponde a un nombre latino que integra el número castellano del puesto segundo:

Noches dos. / binoctium.binoctij  
 Teatros dos. / amphitheatrum.i.  
 Días cu[-]atro. / quatridduum.i.  
 Libras tres. / tressis tressis

de modo que cada artículo descansa en un esquema quiasmático ([N Num / Num N]) en el que ambos elementos figuran con morfemas distintos y sintaxis diferente (dos tramos y numeral cardinal en castellano, nombre sintético en latín, basado en el mor-

fema numeral usado como prefijo y un soporte nominal actuando de referente zero («bi-noctium», «amphi-theatrum» —comp. «aequi-noctium» ‘día igual a la noche’ 41v2:29, «tri-noctium» 100v2:40, «quadri-noctium» 75r1:15—; «Teatro pequeño. / theatridion»).

El grupo que asocia dos numerales en E sirve casi exclusivamente para presentar el sistema multiplicador latino y su extensión distributiva:

Tres mil. / tres tria mille  
Treinta mil. / triginta mille  
Trezientos mil. / tercentum mille  
Tres mil cada uno. / ter milleni.*ae.a.*  
Trezientos mil cada uno. / treceni milleni

Vienen incluidos en este modelo los ordinales, distributivos e iterativos:

Cien mil en orden. / centies miles|imus.  
Cien mil cada uno. / centeni milleni.  
Cien mil veces. / centies milies.

Queda claro que en todos estos artículos la entrada no puede ser sino pluriverbal. Los diccionarios modernos no suelen citar los números complejos que expresan una operación aritmética, ni en el cuerpo de los artículos siquiera, considerando que competen a la sintaxis. Es cierto que la repetición en las mismas condiciones de múltiples de *mil* (170) no la justifica el castellano, sino el latín —o más bien la pedagogía del latín—. Se aprecia mejor la redundancia lexicográfica que suponen semejantes repeticiones al constatar que de las 483 entradas mencionadas, si se restan las palabras que figuran en otros artículos, no aportan más de tres unidades a la nomenclatura estricta («Onzena», «Setena», «Treintena»).

Lo mismo ocurre en las subclases [Num Var] y [Var Num], en las que se repiten los mismos esquemas para proporcionar en latín unas series (casi) completas de distributivos [Num *cada uno*] (39) ~ [*Cada uno* Num] (9) o multiplicadores [Num *tanto*] (24):

Cada uno dos. / bini.*ae.a.*  
Cada uno tres. / terni.*ae.a.*  
Doze cada uno. / duodeni.*ae.a.*  
Dozientos cada uno. / duceni.*ae.a.*  
Diez tanto. / decuplus.a.um.  
Onze tanto. / undecuplus.a.um

Más que un enriquecimiento del repertorio castellano, este derroche de numerales representa sobre todo un desarrollo prodigioso de la ejemplificación para dar acceso, a partir de unos cuantos esquemas básicos en castellano, a los distintos subsistemas de la cuantificación en latín. En este sentido se han de considerar las entradas pluriverbales correspondientes como construcciones complejas que equivalen a determinadas construcciones de la lengua meta, sean éstas palabras únicas («Diez τ seis

vezes. / sedecies») o también construcciones complejas («Mil cuentos. / milies centum mille milies»).

La misma extensión de las entradas deja poco espacio para Def, que sin embargo aparece de vez en cuando, pero por lo común como marca metalingüística («adverbio» 27, «cosa» 3, «en numero» ‘cardinal’ 15, «en orden» ‘ordinal’ 30) o determinación hiperónima («Cuatro años | espacio», «Cuatro meses | tiempo», «Libras dos | moneda»). Escasea la indicación de contorno («Primero original | en escritura», «Sesenta pies | en luengo τ ancho»), y aún más la definición («Diez cuerdas | instrumento musico», «Decima parte | uno de diez»). Resulta muy significativo el que las categorizaciones metalingüísticas se refieran al latín y no al castellano:

Catorze vezes | {adverbio}. / quaterdecies.  
 Catorze mil | {en numero}. / quattuordecim mille  
 Catorze mil | {en orden}. / quater decies millesimus  
 Dos dias | {cosa}. / bidualis.e.

Efectivamente, no es *adverbio* «Catorze», ni «vezes», ni «Catorze vezes», si bien puede interpretarse cualquier complemento circunstancial más o menos fijo como *locución adverbial* (DRAE; *i. e.* como locución «que hace oficio de adverbio»). «Catorze mil» se repite sin cambio en castellano, solo cambia la expresión latina de cada serie. «Dos dias», asimismo, no contiene ningún adjetivo; el adjetivo sí aparece en latín («bidualis»).

La clase de las EP relacionadas con el número presentan, pues, una recopilación didáctica de los procedimientos que ofrece el latín para expresar las diversas operaciones aritméticas usuales, pero se lleva a cabo con una gran meticulosidad, que permite al lector manejar tanto las pequeñas como las grandes cantidades («Tres vezes adverbio. / ter», «Cuatro tanto. / quadruplus.a.um» / «Ocfocientos cuentos. / octies milies.centum mille», «Cuarenta cuentos cada uno. / quadringenties centeni milleni»).

#### 4.3.3. Varios

El último conjunto (701 ocs.) recoge, como siempre, los artículos que no coinciden con los modelos principales, pero que en ocasiones no difieren mucho de ellos. Por eso, en lo que se refiere a la identificación de las entradas, pueden caracterizarse en general sin dificultad excesiva.

Dejando de lado los cinco artículos de envío («Beodo τ beodez. | requiere embriago»...), se observa que las dos terceras partes del resto (486) no traen Def. No es razón suficiente, desde luego, para tratar como elementos de EP todos los componentes de C. Pero un examen detallado de los contenidos pone de manifiesto que estas entradas —cualquiera que sea su extensión, que varía entre 2 y 7 palabras— no se dejan analizar porque, en realidad, son glosas o definiciones perifrásticas de la traducción latina:

Librado de peligro | Ø. / *reducis.e.*  
Durante todo el día | Ø. / *perdius.a.um.*  
Taheño en la barva | Ø. / *aenobarbus.i.*  
Medio dios τ medio ombre | Ø. / *heros.is.*  
Ques cosa τ cosa. / *aenigma.atis. scirpus.i.*<sup>20</sup>  
Ni en un lugar ni en otro. / *neutrobi*

Se aprecia, por otra parte, una cantidad importante de sintagmas que solo diferencia de los modelos ya examinados alguna variación puntual, sin cambiar fundamentalmente el esquema de la entrada. Es el caso, por ejemplo, de la parataxis (yuxtaposición y coordinación; 49 ocs.), que permite asociar dos o más palabras no sinónimas, convirtiendo formalmente una entrada monoverbal en entrada pluriverbal (que en ocasiones cobra un valor fraseológico globalizado):

Ciervo cabron. / *hircocerus.i.*  
Uino agua pie. / *lora.ae. uinum secundarium*  
Pan trigo cevada centeno. / *annona.ae.*  
Padre τ madre. / *parens parentis*  
Usar τ gozar. / *uti frui*  
Santo τ sagrado. / *sacrosanctus.a.um*  
Hijos hijas τ nietos. / *liberi.orum*

También es el caso de la negación en [N *no* Adj ~ PRP]:

Escarabajo no pelotero. / *fullo.onis*  
Retorico no enseñado. / *rhetoristes.ae.*

(que se generaliza en [*no* X]: «No sabio», «No poder»), o de la sustitución del nombre por un verbo en [N r V]:

Pila de bautizar. / *baptisterium.ij.*  
Uara de medir. / *ulna.ae.*

[N Adj] puede asimismo admitir una gradación [N (grado) Adj]:

Açote mas crudo. / *flagrum.i.*  
Araña mui ponçoñosa. / *phalangius.ij.*  
Cavallo bien proporcionado. / *equus.i.*

Gradación (o modalización) que se observa con todas las categorías: con los nombres ([Adv N]), los adjetivos fuera de SN ([Adv Adj]), los adverbios ([Adv Adv]) o los verbos ([Adv V] ~ [V Adv | X]) —73 ejs. en total—:

Medio macño | Ø. / *seminaris.e.*  
Medio soñoliento | Ø. / *semisomnis.e.*  
Mui muño | {adverbio}. / *nimis.*

---

<sup>20</sup> Comp. con las variantes que en otros pasajes ofrece el diccionario: «Cosa τ cosa. / *aenigma.atis.*», «Pregunta de ques cosa τ cosa. / *aenigma.atis.*» ('de qué es...').

Mas valer | Ø. / praesto.as.praestiti  
 Mal estar | Ø. / male habeo.aegroto.as.  
 Dezir bien | en dicña. / bene succedere.

Huelga decir que la modalización adverbial abarca varias modalidades, incluida a veces la inversión del sintagma:

Dar gracioso. / dono.as.donau.  
 Espessa mente hazer. / frequento.as.  
 Abierto siempre como las orejas. / patulus.a.um.  
 Acatamiento adelante. / prospectus.us.  
 Papa arriba. / supinus.a.um.  
 Signatura debaxo. / subsignatio.onis

Se nota de nuevo que el latín, frente a la entrada pluriverbal castellana, suele proponer una palabra única. El elemento modalizador que forma parte de la entrada desarrolla, de hecho, un morfema latino, por lo común un prefijo, a no ser que recalque —además— alguna oposición respecto de un artículo próximo («Dar como quiera. / do»... «Dar añadiendo. / addo»... «Dar gracioso. / dono»; «Abierto siempre como las orejas. / patulus», «Abierto a veces como los ojos. / patens»). Sea la que sea la naturaleza del influjo co(n)textual, la entrada se ve reforzada como unidad semántica.

Comparados con los modelos de las secciones anteriores, otros esquemas se clasifican inmediatamente como EP; en particular, muy afín a [N r (S)N], [Adj ~ PRP r (S)N] (en función de los paradigmas, vienen a confundirse, v. g. «Amador de mugeres. / mulierosus», «Quebrantador de fe. / fidefragus.a.um»). La preposición —de las más de las veces— puede expresar varios tipos de relación, como se advirtió para [N r (S)N], pero desde un punto de vista formal y contextual (rara vez traen Def) estos sintagmas, que casi todos se traducen por una palabra única —adjetivo, participio o nombre—, se autodefinen como entradas (102 casos):

Dado a mugeres. / mulierosus.a.um.  
 Estevado de piernas. / uarus.a.um  
 Abondoso en manjares. / opiparus.a.um.  
 Airado con razon. / indignatus.a.um  
 Deleitoso sin provecho. / amoenus.a.um.  
 Abile para letras. / docilis.e.  
 Doliente del estomago. / stomachicus.i.

Muy parecida es la construcción [Adj ~ PRP r V] («Loco de atar. / furiosus», «Elegante en dezir. / disertus», «Envarado de nervios. / tetanicus», etc.). El vínculo resulta también muy estrecho entre «Media libra. / selibra» [Adj N] y «Libra τ media. / sesquibra» [N y Adj] —comp. «Dia τ medio. / sesquidies», «Mes τ medio. / sesquimensis», con extensión posible a otros soportes que N («Tanto τ medio. / sesquialter»), etc.—. Pero en torno al adjetivo se recogen varias combinaciones del tipo [Adj ~ PRP X] y [X Adj ~ PRP]; en el marco de la primera se sitúa [Adj ~ PRP V (Pron)]:

Manifiesto ser. / patet.liquet  
Hecho ser. / fio.fis. factus sum  
Quedo estar. / consisto.is.quiesco.is.  
Feroce hazerse. / ferocio.is.  
Digno reputar. / dignor.aris.

susceptible de invertirse («Hazer claro o sereno. / serenat.bat.»); como ejemplos del segundo el *Vocabulario* aduce una serie de términos geográficos en los que [el Adj] agrega a un nombre una especificación que corresponde al adjetivo latino escueto —con desarticulación del SN y consecuente prótesis del nombre—:

Arabia la desierta. / arabia deserta.  
Arabia la pedrosa. / arabia petrea.  
Arabia la felice. / arabia foelix.

Resultaría fastidioso pasar revista a todas las entradas que procuran adaptar al castellano voces o expresiones latinas que a menudo no tienen equivalentes usuales en romance:

Muchos algun tanto mas. / *complusculi.ae.a.*  
Primeros del pueblo. / *primores.rum*  
Embiada de arriba. / *demissio.onis.*  
Pagar puedo. / *sum soluendo*

Estas paráfrasis o análisis al pie de la letra solo ayudan a descifrar la traducción. Baste entresacar, para ilustrar el método nebrisense, algunos modelos recurrentes, que permiten ahondar en el conocimiento de la técnica lexicográfica de proyección sobre el castellano de peculiaridades típicamente latinas.

Uno de ellos consiste en explicitar el prefijo de un verbo latino combinando un gerundio y un infinitivo («Asseñando tomar. / *excipio*», «Nadando salir. / *eno.as.enato*»; 16 casos). A veces la combinación intenta más bien expresar en castellano un matiz del verbo latino, no derivado («Hendiendo buscar. / *rimor.aris*», «Fiar prestando a otro. / *credo.is*»). Ambos elementos no se pueden disociar ya que el gerundio actúa de modalizador respecto al infinitivo.

Otra forma de adaptación al castellano es el empleo extensivo de una pauta usual y bien arraigada para traducir, más que presentar, una serie de adverbios en {-tim} —13 casos—. Si «Gota a gota» («*guttatim*») o «Passo ante passo» («*pedetentim*») pertenecen, efectivamente, a la fraseología castellana, serán meros calcos expresiones como «Escama a escama | {adverbio}. / *squammatim*» o «Uesso a uesso | {adverbio}. / *ossiculatim*». Se notará de nuevo que la categorización, introducida en C, se refiere con anticipación al latín. Pero tiene aquí una significación ambigua, ya que Nebrija considera también adverbios «por rodeo» este tipo de circunstantes (GC 44r) y en el *Vocabulario* ya no distingue el adverbio como parte de la oración monoverbal —Adv— del equivalente adverbial pluriverbal —Adv<sup>v</sup>— (vid. Pellen 2011: 22). De

tal modo que incorpora al diccionario una multitud de locuciones heterogéneas, algunas de ellas glosas desmañadas del latín:

Amontones | {adverbio}. / aceruatim.  
 Derraiz. / radicitus.extirpitus.funditus.  
 De aqui adelante. / deinceps.dein.deinde  
 Dias a | {adverbio}. / diu.iamdiu.pridem.  
 Cadaño | {adverbio}. / an[n]uatim.  
 A cada villa cercada. / castellatim.  
 Ea de donde | {adverbio}. / ecunde.  
 Ni en un lugar ni en otro. / neutrobi

El mismo desliz categorial se observa en las entradas que trasladan al castellano con la perífrasis [*de dos N cosa*] los adjetivos latinos prefijados con {-bi}: «De dos lenguas | {cosa}. / bilinguis.e» (15 casos). A veces se esfuma por completo la identidad categorial de la entrada al faltar una indicación metalingüística y el soporte correspondiente a la categoría latina: «Entre huelgo τ huelgo. / interspiratio» (N). Pero de lo que no cabe duda es el carácter pluriverbal de todas estas entradas, en general exentas de complemento, inanalizables, y seguidas a lo sumo de una brevísima información, ya metalingüística (*adverbio* 46, *cosa* 14, *conjunción* 9, etc.), ya de contorno («Del vando | de los sabinos. / a sabinis», «Hasta alli | do esta alguno. / illucus-que»). Confirma también el conjunto de los *Varios* las grandes tendencias lexicográficas que ya se apuntaron en el análisis de los modelos predominantes. Las EP plantean, sin embargo, una serie de problemas específicos: ¿en qué medida influye la fraseología en la infiltración de la nomenclatura por las entradas pluriverbales?, ¿hasta dónde representan un procedimiento cómodo y eficaz de exposición, ligado a veces con serias dificultades por encontrar en castellano equivalentes castizos del latín?

#### 4.4. Entrada pluriverbal y fraseología

El examen de los diversos tipos de entrada en el *Vocabulario* proporciona, finalmente, los siguientes datos:

<i>Tipo E</i>	<i>Nocs</i>	<i>%</i>
<i>Monoverbal</i>	13 997	72,3
<i>Plurimembre</i>	681	3,5
<i>Pluriverbal</i>	4683	24,2
<i>Total</i>	19 361	100

Cuadro 11. *Diferentes tipos de entrada*

La fraseología puede aparecer de cuando en cuando en las entradas plurimembres si uno de los elementos coordinados consiste en un elemento pluriverbal fijo: «Caçar fieras o montear», «Ervatu o rabo de puerco | ierva»; alguna vez también am-

bos elementos son fraseológicos: «De cabo o de comienzo». Pero todos los sintagmas que figuran en estas entradas complejas no son, en rigor, secuencias fraseológicas, sino más bien elementos de contorno que por tanto podrían aislarse, aunque la frecuencia de la combinación en el uso las convierte en colocaciones —nivel elemental de la fraseología—: «[T]oca de muger o tocado» («[T]oca o tocado [de muger]»), «Calor o calura del sol» («Calor o calura [del sol]»). Está fuera de duda, sin embargo, su interés documental, que se manifiesta de dos maneras opuestas, bien al repetirse la UF («Jsopo o culantrillo de pozo», «Culantrillo de pozo»), bien porque solo se da como elemento de la entrada plurimembre (*arma de malla* en «Malla o arma de malla»). Como casos particulares de la intromisión de secuencias pluriverbales en la nomenclatura, únicamente deberían tomarse en cuenta aquellos sintagmas que encabezan el artículo («Rosa silvestre o gavança», «Uidriol romano o caparrosa»). Los más son internos («Algibe o cisterna de agua»).

De las subclases de entradas pluriverbales que se examinaron en la sección anterior, la fraseología queda prácticamente excluida, ya que la presencia de un término metalingüístico en [Adj ~ PRP *cosa*] elimina cualquier otro tipo de relación con las palabras siguientes, si las hay, que la de un complemento, un contexto o una definición («Magra cosa un poco», «Guinea cosa de alli», «Mocña cosa sin cuernos»); en cuanto a [V Pron], el escaso desarrollo de C reduce Def a indicaciones de la misma índole (*vid.* § 4.3.1). De tal forma que la presencia masiva de la fraseología en la nomenclatura del *Vocabulario* habrá que buscarla en los 3575 artículos restantes que encabeza una entrada pluriverbal. Cabe subrayar otra vez el carácter provisional de un análisis tan delicado y tan dependiente del conocimiento diacrónico de la lengua del siglo XV. Se presenta, pues, con las debidas reservas, el siguiente cuadro, cuyo objeto, sin más, es proporcionar una primera idea del método lexicográfico de Nebrija en lo que se refiere a la elaboración de la nomenclatura e incorporación de entradas pluriverbales.

<i>Entrada</i>	<i>Nocs</i>	<i>%</i>
<i>Ø Fraseol.</i>	1396	39
<i>¿Fraseol.?</i>	322	9
<i>Fraseol.</i>	1857	52
<i>Total</i>	3575	100

Cuadro 12. Entradas pluriverbales y fraseología

Cualesquiera que sean los resultados de las futuras investigaciones, destaca ya el aporte de la fraseología a la nomenclatura del *Vocabulario*. Desde luego, lo más frecuente es que la unidad fraseológica (UF) se inserte en una serie, completando, al estilo de los diccionarios modernos, la exposición de las acepciones básicas («Açafran la especia», «Açafran la mesma flor», «Açafran oriental»). Pero también ocurre que la UF se introduzca aisladamente en una serie heterogénea («Compromisso», «Com-

*puerta de fortaleza*», «Comulgar»): Nebrija, en estos casos, da la preferencia a la UF («Compuerta de fortaleza» ‘puerta segunda para resguardar una fortaleza’) sobre la voz escueta («Compuerta» ‘puerta segunda para resguardar algún sitio’) —en relación, por supuesto, con la palabra latina *cataracta*— como si se tratara de la compuerta por antonomasia<sup>21</sup>, aunque solo se trate de un tipo particular de compuerta (*cfr. compuerta de ciudad, compuerta de río, compuerta de nave [CORDE]*, etc.).

El *Vocabulario* ofrece una gran diversidad de colocaciones semejantes, o sea de sintagmas cuyos elementos van ligados por sus afinidades semánticas, en cuanto comparten un mismo campo referencial («Alpechin de azeituna», «Alquicer morisco», «Pala de remo»). Por cierto, podría ponerse en tela de juicio el carácter fraseológico de dichas combinaciones. Pero este es un problema que plantea cualquier asociación de palabras no absolutamente fija; el criterio determinante, a más de la frecuencia de coaparición —que andando el tiempo expresa una institucionalización de la secuencia—, son las restricciones semánticas de selección, las cuales juntamente limitan y favorecen la combinación de las palabras («Lonja de tocino», «Gusano dela seda»). Pero no se restringen los modelos sintácticos a [N r (S)N]. Se recoge un número importante de sintagmas [N Adj] («Angel bueno», «Desbocado cavallo») o [V (S)N] («Amenazar caída», «Batir las mieses»), y los mismos esquemas, con algunos más, van utilizados en combinaciones fijas (lexías y locuciones —*vid. Pellen 2001*—): «Diente de ajos», «Dedo del anillo», «Acusativo caso», «Atajar pleito», «Testar la cuenta»... «Amor de ortelano | ierva. / philanthropos» ‘lampazo’, «Huego de santanton. / ignis sacer» ‘herpestiómeno, ergotismo’<sup>22</sup>, «Por aventura», «Bular la frente» ‘señalar como esclavo’...

Como se nota en el cuadro 12, muchas entradas pluriverbales no presentan ningún carácter fraseológico, y eso, fundamentalmente, por tres motivos. Muchos artículos van encabezados por un núcleo polirreferencial que admite una amplia gama de especificadores: «Amador de»... *esclavas, mujeres, niños, varones, carne, anti-güedades*..., «Canto de»... *bodas, nacimiento, muertos, cabreros, vaqueros*..., «Uestidura de»... *raso, carmesí, grana, mujer, sin costura, sin mangas, enforrada, muelle, remendada, velloso*... El equivalente latino es a menudo una palabra única («Canto de muertos. / nenia», «Uestidura enforrada. / abolla»). Podría alargarse fácilmente la nó-

<sup>21</sup> En el *Lexicón* «la compuerta» (sin especificación alguna) traduce el lat. *cataracta*.

<sup>22</sup> Con la terminología popular *fuego de San X, fuego pérsico (infernial, sacro)*, etc., que los mismos médicos transmitían desde la terminología griega (*ignis* o *morbus sacer*, gr. *ἰερά νόσος*) se designaba a varias enfermedades, cuyos síntomas se confundían o superponían: epilepsia, ergotismo, herpes estiómeno, etc. (*vid. DETEMA*, <tel.archives-ouvertes.fr> y <adolphus.nl/xcrpts/xcantoinabbay.html>). «Fuego de San Antón» porque la Orden caritativa de los Antoninos acogía y curaba a los que padecían estas enfermedades. Debe corregirse en *Vocab* 60v2:46 un error de imprenta que substituyó <nn> por <mi>: «hiera|[nn]osos.i.», no «hieramosos» (comp. ed. de 1513 «hieranosos» [Vidal 2007] y *Lex* 74v2:48 «Hierannosos»).

mina del diccionario (*canto fúnebre, guerrero, nupcial, de poeta, de prisioneros*, etc.) para designar una circunstancia, una modalidad determinada, sin que cambie la relación semántica entre el núcleo del sintagma y su especificador. Nebrija, sin embargo, trata como EP estos sintagmas compuestos de definido y definidor porque agrupan dos clases extensas que se refieren a conceptos abiertos (nótese la frecuencia de los plurales, el valor genérico de varios definidores —*mujer(es), varones, carne*—, la alternancia entre adjetivo y nombre en el complemento).

En otros casos, se repite hasta la saciedad un modelo castellano muy sencillo para facilitar el acceso a series latinas en las que la variación se sitúa a otro nivel, por ejemplo a nivel morfológico o léxico. La expresión del número en todos sus aspectos proporciona una ilustración muy profusa del fenómeno: «Cada X años»... *meses, días*, «Cada uno X» (*sendos, dos, tres*, etc.), «Uez»... *primera, segunda*, etc., «Diez τ seis»... *mil, millares, cuentos, veces*. Se originan estas repeticiones un tanto invasivas y machaconas en el empeño didáctico del pedagogo que no solo quiere presentarle una vez al lector un modelo latino preciso, sino señalarle que existen varios modos de expresar el mismo valor («Diez τ seis mil. / sedecim mille» ~ «Diez τ seis mil. / decem et sex mille») y entrenarle concretamente enumerando los valores consecutivos («Diez τ seis cuentos», «Diez τ siete cuentos», «Diez τ ocho cuentos»), cuando solo varía en la expresión latina un solo numeral de los cuatro de cada equivalente («sexagies», «septuagies», «octogies», que aparecen en otros números —«Seis cientos cuentos. / *sexagies* centum mille», etc.—). Siempre que se produce un semejante derroche de ejemplificación, el *Vocabulario* se va elaborando bajo el influjo directo del latín y predomina la orientación didáctica de la obra. Algunos artículos no son más que comentarios gramaticales sobre el empleo correcto de la voz latina: «De preposicion del ablativo. / a.ab.abs.de.ex», «De galilea cristo. / a galilaea non de galilaea».

Por último, sobresalen los artículos en los que C es mera glosa del latín, ya porque el castellano tiene que recurrir a una expresión perifrásica, ya porque no dispone de un equivalente genuino de la voz latina. La perífrasis casi es de rigor cuando la palabra latina integra un afijo: {arki-}, p. ej., se glosa «Principe de» («Principe de cossarios. / archipirata», «Principe de sinoga [*sic*]. / archisynagogus»), {-tenus} «Hasta» («Hasta alli adverbio. / illatenus», «Hasta las piernas. / crurumtenus»). Páginas atrás se citaron los circunstanciales que se esfuerzan por encontrar equivalentes castellanos a los adverbios latinos en {-tim} («A cada villa cercada. / castellatim») y los rodeos utilizados para glosar en castellano los adjetivos prefijados en {bi-} («De dos mares cosa. / bimarís», «De dos cuerpos cosa. / bicorpor»). Podrían multiplicarse los ejemplos. En ocasiones, el lexicógrafo obviamente tropieza con serias dificultades, proponiendo una perífrasis explicativa inspirada en los empleos de la palabra latina (que él conoce): «Ea de donde adverbio. / ecunde», «Ea que sustantivo. / ecquid», «Mucños algun tanto mas. / complusculi».

En los tres tipos de EP que se acaban de examinar, la tendencia a la glosa o a la perífrasis, así como, en última instancia, el influjo preponderante del latín explican la

presencia, en la nomenclatura del *Vocabulario*, de numerosos huecos léxicos, o sea de secuencias pluriverbales externas desde un punto de vista estrictamente castellano, mientras que las EP con núcleo polirreferencial se justificarían en un diccionario en el que no se fragmentaría la presentación del contenido léxico relacionado con un lema determinado.

Las EP que, de momento, quedan sin etiquetar plantean varios problemas, unos teóricos (de lingüística general), otros diacrónicos (ligados a la historia del idioma). La primera dificultad consiste en definir los criterios para detectar el umbral mínimo de fijación (*vid.* Pellen 2001, Lamiroy & Klein 2005, Mejri 2005, Montoro 2005). En realidad, más bien se trata de requisito ideal que de exigencia razonable, porque nunca puede anticiparse una fijación; solo una vez concretizada es posible constatarla y apreciar sus modalidades. Es que todo proceso de fijación es dinámico, por lo tanto evolutivo y escalar, variando desde el cero absoluto (matizado, con todo, por las pautas morfosintácticas) hasta el uno de fijación completa —que traduce la frecuente opacidad de las locuciones—. Varía también geográfica, social y diastráticamente. Por otra parte, viene sometida, como todas las estructuras del idioma, al cambio lingüístico general y resulta particularmente difícil identificar la fraseología de los siglos pasados. A pesar de su aparente volumen, las bases de datos actualmente disponibles, elaboradas a partir de textos literarios (sean jurídicos o médicos) rara vez documentan las UF relacionadas con la vida diaria, *realia*, oficios, técnica. Lo que necesita el lexicólogo, además, no se restringe a atestaciones de la combinación que se examina, sino que incluye la posibilidad de verificar una cantidad a veces considerable de aspectos paradigmáticos relacionados con las características de la combinación.

En el *Vocabulario*, el tamaño de los artículos reduce, por añadidura, el espacio de C de tal forma que Nebrija suele asociar al núcleo de cabeza un elemento que figura normalmente en la definición de la palabra: «Centella de huego» (comp. *Aut.* «leve residuo, que suele quedar de mayór fuego»), «Ancla de nave» (comp. *Aut.* «Instrumento de hierro [...que] sirve para aferrar las embarcaciones»). Dada la frecuencia de estas asociaciones en el uso común de la lengua, no es nada raro que con el tiempo tiendan a cuajarse por lo menos como colocaciones («Flota de naves», «Nauchel de nave», «Sentina de nave»), pese a su redundancia, ya que con decir meramente *flota*, *naucher* o *sentina* se entiende (o entendía) ‘de nave’. Lo que explica que en numerosos textos se usen sin especificador *flota*, *naucher* y *sentina*. Hasta cierto punto, el deseo de explicitación en el diccionario va más allá de lo necesario.

Puesto que la sintaxis no permite, por lo común, distinguir las construcciones fraseológicas de las construcciones libres, es preciso verificar la tendencia del sintagma a repetirse sin alteración de forma y significado, cuando se supone que se trata por lo menos de una unidad fraseológica en vías de fijación —o sea, en vías de lexicalización—, *v. g.* «Nassa para trigo», «Jgual de edad», «Penar por el talion», «Sumar en la cuenta». Este trabajo exige, como queda dicho, múltiples averiguaciones para aceptar o descartar el carácter fraseológico de una secuencia determinada. Mientras no

se reúna una documentación suficiente a favor de la opción fraseológica, es preferible dejar de lado estructuras tan diversas como «Cegajoso de ojos», «Barro bermejo», «Tartago maior», «Uellaco dela palanca», «Astilla a astilla», «Naves echar al agua»<sup>23</sup>. No por eso se pone en duda su naturaleza de EP, que les asigna Nebrija citándolas como expresiones usuales y corrobora la mayoría de las veces la traducción monoverbal. Incluso cuando incorpora algún elemento de contorno, la traducción sigue correspondiendo al segmento EP de C: «Tornar en su seso | el loco. / resipisco», «Apoi ar la teta | el niño. / lalo». Tanto las UF como las EP no fraseológicas ponen de manifiesto la importancia que para Nebrija tenían en un diccionario fidedigno del castellano las construcciones pluriverbales, si bien la mezcla de E1 y EP (aunque sean UF) a nivel de la nomenclatura ha de provocar cierta confusión, por un lado entre unidades léxicas y unidades lexicológicas (funcionales), por otro entre definición y entrada, puesto que los artículos en los que C (completo) representa en realidad una definición de L al fin y al cabo no tienen entrada.

Queda nuevamente demostrado el carácter dinámico y a veces conflictivo de la relación entre E y Def, así como la ambigüedad de la denominación «Def» aplicada, según los casos, al complemento de C respecto de E —sea el que sea su contenido—, o a la totalidad de C cuando resulta imposible distinguir dos elementos E y Def. En la sección dedicada al examen de C desde su parte final (no ya desde su comienzo), se tratará de identificar más claramente las distintas modalidades de lo que provisionalmente se llamó definición.

## 5. TIPOLOGÍA DE LA DEFINICIÓN

Al analizar la nomenclatura del *Vocabulario* se observó repetidamente que el complemento de C presentaba una gran diversidad de formas, desde una total ausencia hasta secuencias muy elaboradas de oraciones o sintagmas claramente definitorios. Más allá de esta heterogeneidad de contenidos destacan, sin embargo, algunos tipos fundamentales, que reunirán cada uno varios submodelos. Pero, en concordancia con las observaciones de la sección anterior, se distinguirá en adelante una entidad D, correspondiente en un plano muy general al segmento de C exterior a la entrada, y una entidad Def, que aportará al artículo por lo menos un elemento de auténtica definición y, en el mejor de los casos, una definición desarrollada (dentro de los límites impuestos por el tamaño de C).

Predominan cuatro tipos: D ausente, D de remisión, D de contorno, D de definición (o Def). Esta globalización desde otro enfoque proporcionará nuevas pers-

---

<sup>23</sup> En ocasiones agudizan aún más la dificultad la discontinuidad en la persistencia de ciertos usos (*vid.* al respecto Pascual 2008) y las contaminaciones o influjos latentes entre paradigmas.

pectivas sobre la estructuración de E y, a mayor escala, sobre los perfiles de la parte castellana del *Vocabulario*.

### 5.1. D ausente (Ø D)

La proporción considerable de los artículos que no presentan ningún elemento D (40,5%) está vinculada, por un lado, a la frecuencia de las entradas monoverbales, por otro a la abundancia de las entradas plurimembres y pluriverbales. Consta que una buena parte del diccionario, al estilo de los glosarios (Castro 1991, Pignatelli 2001), consiste en meras equivalencias entre castellano y latín, y que casi la mitad de los artículos de este tipo restringen el segmento C a una entrada monoverbal (Cuadro 2): «Escaravajo.scarabeus.i», «Desigualar. separo.as», «Mañoso.subdulus.a.um». Una consecuencia de la brevedad de C es que se compense con frecuencia mediante un refuerzo de la parte latina:

Cortadura. / scissura.ae.scissio.onis.sectio.c[a]esura  
Acocear. / calco.as.exculco.conculco.proculco  
||Ç]opo. / truncus pedibus aut manibus.

dando como resultado un artículo muy desequilibrado a favor del latín. A veces, por el contrario, el alargamiento de E tiende a provocar la desaparición de D, sobre todo si la traducción rebasa el equivalente monoverbal.

Pie de copa o vaso. / fundus.i.  
Encruelecerse τ cessar dello. / desaeuio.is.  
Tela del coraçon. / septum.i.praecordia.orum.

No debe infravalorarse esta interdependencia de los componentes del artículo, si bien los ejemplos del esquema mínimo (E1 Lat1) no son nada raros (913 casos). En realidad, y por razones puramente aritméticas, C sufre alternativa o conjuntamente la presión de E y de L, como demuestra el Cuadro 13, que presenta en toda su amplitud la variación de ambos componentes en los artículos Ø D —sin que se correspondan en cada línea la extensión de E y la de L—:

Extensión	E		L	
	NArts	Nocs	NArts	Nocs
1	3727	3727	2682	2682
2	1717	3434	4090	8180
3	1942	5826	815	2445
4	330	1320	224	896
5	111	555	27	135
6	15	90	2	12
7	2	14	0	0
8	3	24	0	0
9	0	0	0	0
∅	0	0	7	0
Total	7847	14 990	7847	14 350
Promedio		1,9		1,8

Cuadro 13. Variación de E y L para ∅ D

Los artículos ∅ D no resultan de un olvido o de algún descuido, aunque su extensión media, si se suman E y L, solo sea de 3,7 palabras. Obedecen a una doble tendencia intermitente: enriquecer la entrada, dando cabida a secuencias pluriverbales (en especial para documentar la fraseología), y diversificar los equivalentes latinos, proponiendo a veces varios sinónimos, sin olvidar, con todo, la fraseología latina. En otros términos, y porque se trata de un diccionario todavía bilingüe, no le parece imprescindible al lexicógrafo la presencia en un artículo de un elemento D, si en un momento determinado opta por alargar E o L.

Por otra parte, son casi equivalentes (1,9 ~ 1,8) el peso de la nomenclatura —en el sentido lato de la palabra— y el de la traducción en la eliminación de D. El valor medio de L no significa, sin embargo, que los artículos ∅ D tiendan a citar dos sinónimos por entrada. También en latín se recurre a notas metalingüísticas que se agregan a la traducción propiamente dicha: «adverbium», «substantivum», «nouum», «impersonale», «indeclinabile», «poeticum», «uel», «aut», etc. Se comunica en ocasiones la forma plena del genitivo (para los nombres) y del pretérito (para los verbos): «princeps principis», «eo.is.iui» 'ir', aunque no sea necesario al tratarse de formas regulares: «planta plantae», «limbus limbi», «natator natatoris», «nouitas nouitatis», «intento.as.intentai», «piscor piscaris» (es una manera, sin más, de rellenar un artículo breve).

Tampoco se descartan las secuencias pluriverbales (1427), que pueden corresponder a unidades fraseológicas del latín:

Almotacen. / aedilis plebeius.  
 Apuñear se. / pugnīs certo. contendo.  
 Certificar. / certiore[m] facio.

o facilitar una ejemplificación concreta, ligada con frecuencia a la rección verbal:

Tomar en buena parte. / consulo boni  
 Alçar de obra. / ab opere cesso.  
 Hazerte pesar. / afficio te molestia

cuando no representan una formulación distinta de la castellana, como es la expresión de los números complejos (259):

Treinta τ ocño. / octo et triginta  
 Mil veces tanto . [sic] / decies centuplus.a.um  
 Treinta mil cuentos. / trecenties milies *centum mille*.

o alguna perífrasis que procura explicitar (o sea definir más bien que traducir) un concepto inexistente en latín:

Dedo del anillo. / digitus a minimo proximus  
 Bachiller. / initiatus ad sacra litterarum. *novum*  
 Confesso. / conuersus.a.um.ad christum.  
 Simoniaco. / reus ambitus rerum sacrarum

De modo que solo un 44% de los artículos Ø D (3430) aduce en L por lo menos un par de sinónimos.

Al fin y al cabo, resulta muy revelador este contenido virtual de D en una proporción tan importante del *Vocabulario*. Los tres componentes actúan a modo de variables cuyo valor puede oscilar entre 1 y el total de los artículos. Pero con una salvedad: E no puede virtualizarse sin eliminar el artículo correspondiente. L sí puede desvanecerse (por algún motivo), como ocurre unas diez veces en esta subclase Ø D (21r2:20, 30r2:31, 35r2:11, etc.). La falta de D proyecta sobre los dos componentes actualizados una función definitoria recíproca, que equivale a la definición por sinonimia que podría establecerse entre elementos de dos lenguas distintas en el marco, precisamente, de una lexicografía bilingüe. En cuanto al contenido potencial de D, la misma sinonimia (aproximada, como siempre) entre E y L da a entender que un elemento explícitamente definitorio en D supondría hasta cierto punto una redundancia con respecto a la definición implícita que se lleva a cabo a través de la sinonimia. De ahí la posibilidad de aprovechar el espacio D para introducir varios tipos de información, ligada, como se apuntó, al co(n)texto, al contorno, al uso, cuando no se entrelazan informaciones de naturaleza heterogénea.

## 5.2. D de remisión

El *contexto* es un concepto muy amplio que puede designar tanto a lo que queda fuera del diccionario como al texto que antecede o sigue al artículo que se lee o compone. Lo primero abarca todos los conocimientos que el autor presupone en el lector y propicia los esquemas basados en lo implícito. Lo segundo (las remisiones al texto diccionario) desarrolla en el *Vocabulario* un sistema que consiste en mutiplicar el reemplazo de un número reducido de estructuras para ahorrar espacio y evitar repeticiones. En este apartado solo se examinarán aquellos artículos que no presentan ningún elemento de definición directa o positiva. Añaden a los Ø D unas 2785 unidades.

Cuando la única información que se proporciona en D es un término muy general que remite al saber que el lexicógrafo supone en el lector, se renuncia a toda posibilidad de definición de la entrada; *comoquiera* es la voz que vuelve con más frecuencia (155): «Abituado | {como quiera}», «Canto de aves | {como quiera}». Funciona como metatérmino semántico, cuyo significado (virtual), contrasta por cierto con todos los significados que explicita el contexto, pero no puede deducirse de la yuxtaposición, adición o cotejo de los mismos. Una vez más, el verdadero equivalente es la palabra latina («Canto de aves [...] garritus»). Fuera de *comoquiera*, son pocos los términos o expresiones que se usan para hacer referencia al saber implícito: *generalmente* (43), *cualquiera* o *cualquier cosa* (26)... Pero su repetición se debe a una tendencia que se observa a lo largo del diccionario: Nebrija suele citar los empleos específicos antes de proponer el significado general de una palabra. *Comoquiera*, o alguno de sus sinónimos, surge, por tanto, como elemento no marcado dentro de una serie de elementos marcados: «[F]iar la haz o persona», «Fiar en la hazienda», «Fiar como quiera», «Fiar confiando de otro». Con solo cambiar el orden (primero lo general, luego lo particular) podía ahorrar todas esas menciones correctivas y acaso ofrecer una breve definición. Pero, por supuesto, la lexicografía también tiene su historia, y por otra parte la fragmentación de los artículos, la enumeración que originaba, no favorecerían un tratamiento homogéneo del material léxico-semántico.

Los tipos de remisión que más se utilizan en el *Vocabulario*, sin embargo, son los que recurren a deícticos o anafóricos como *así* (940), los demostrativos (adjetivos, pronombres, adverbios; 919), o pronombres de diversa índole (230). *Así* 'en este sentido' va asociado a cualquier categoría: «Lloro | {assi}», «Lloroso | {assi}», «Llamar | {assi}», «Llorosa mente | {assi}». No tiene en sí mismo ningún valor semántico en relación con la entrada. Lo único que asume es una función metalingüística, que no remite necesariamente a la definición que se leyó en el artículo anterior, sino a la última información relativa al uso de la palabra o de otro miembro de la misma familia léxica que explicitó el contexto: desde «Lloroso», «Lloro», «Llorosa mente» hay que buscar el referido significado en «[L]lorar con lagrimas», o tenerlo presente al leer los artículos siguientes; en «Llamar assi» el adverbio alude más bien al empleo particular que se citó en el artículo anterior: «Llamar al que a de venir»... A veces el adverbio no remite a ninguna definición o empleo anterior: «Ruego | {como quiera}./»,

«Ruego | {assi}. /»; incluso puede faltar el término generalizador, ciñéndose el papel de *así* al de coordinación entre sinónimos latinos, ‘también’ («Magreza | Ø. / macies», «Magreza | {assi}. / macredo») o de vínculo entre dos miembros de la misma familia latina («Sacudir | Ø. / concutio», «Sacudimiento | {assi}. / concussio»). En tales casos el sistema metalingüístico de remisión, inserto en la parte castellana del artículo, sirve, sobre todo, para facilitar la progresión enumerativa del diccionario y separar con mojonos ostentosos las distintas familias léxicas del latín, citando de paso la(s) familia(s) castellana(s) correspondiente(s):

Templar | rigiendo. / moderor.aris.  
 Templança | {assi}. / modus.i.moderatio.onis.  
 Templança | {assi}. / moderamen. moderamentum  
 Templado | {assi}. / modestus.a.um.  
 Templado | enel vino. / sobrius.a.um.  
 Templada mente | {assi}. / sobrie

De una manera algo similar funcionan los demostrativos y demás anafóricos. Los soportes de remisión pueden ir aislados («Rufianear | aquestos», «Truhanear | este», «Puerro | tal»); pero en general vienen reforzados por algún elemento adicional como *mismo* («Arquilla | aquella mesma», «Bacin | aqueste mesmo») o se combinan entre sí para subrayar la perfecta identidad entre la voz tratada y la referencia a la que se remite («Garçon | que se quiere casar», «Garçonear | aqueste tal»). También pueden ir precedidos de preposición, según la naturaleza de la relación entre artículos («Cñantre de iglesia», «Cñantria deste»; «Concierto de pleiteantes», «Concierto destos mesmos»). Pero el modelo que más se repite es del tipo [r SN]: *de (en) esta manera* (599) o *forma* (22), compatible con cualquier categoría: «Acatamiento enesta manera», «Abarcar enesta manera», «Africana cosa desta manera», «Amable mente enesta manera». Esta polivalencia permite considerarlo funcionalmente sinónimo de *así*, con el que alterna en muchísimos pasajes:

Degustar | hazer salva. / praegusto. degusto.as.  
 Degustar | {enesta manera}. / libo.delibo.as.  
 Degustacion | {assi}. / praegustatio.degustatio.  
 Degustacion | {enesta manera}. / delibatio.  
 Degustador | {assi}. / praegustator.degustator.

La repetición de *así* y *de esta manera*, que corre pareja a la repetición de las entradas para un mismo lema y de varios lemas para cada significado distinto, supone una reducción drástica de la definición en el diccionario. Presenta, sin embargo, una cara positiva: con el modelo de exposición que eligió Nebrija, si no recurriera a una red (limitada) de metatérminos, era necesario repetir el significado para todos los representantes de una misma acepción. Mirada desde esta ladera, resulta económica y hasta cierto punto elegante la solución

E ('íd.') / Trad

Ha de situarse, por lo demás, en un proyecto lexicográfico general que procuraba fijar, para cada una de las operaciones o formulaciones recurrentes un esquema metalingüístico cómodo y claro. Este enfoque globalizador aconseja un doble acercamiento al *Vocabulario* (y una doble lectura del texto): si el artículo tipográfico coincide, efectivamente, con la nomenclatura del diccionario (no exenta de huecos, o saltos, al repetirse una misma entrada), la organización semántica del texto se lleva a cabo, muy a menudo, mediante unas series de extensión variable, encabezadas por el artículo que introduce alguna información nueva de sentido (definición) o empleo (contorno) —en el último ejemplo, «Degustar | hazer salva»—. Ilustra perfectamente el proceder nebrisense el empleo de *otro* u *otra cosa* para señalar, con el respaldo del contexto inmediato (no solo del que antecede, sino en ocasiones del que sigue), diferencias de significado vinculadas con un cambio de construcción (199 ocs.).

Se encuentran estos anafóricos preferentemente con el verbo, pero sin excluir las demás categorías («Cotral | otra cosa»). Aunque sus distintas modalidades corresponden a diversas construcciones de la entrada, no se pueden comprender los artículos que los encierran independientemente del contexto: «Agenar | otra cosa» (implica «Agenar el hijo», «Agenar dignidad», que se citaron antes). Nebrija escoge, pues, una serie de submodelos cuya especificidad sintáctica conlleva, por lo menos, una matización semántica, y los repite con una admirable regularidad para expresar un tipo de relación determinado. Con muchos verbos *a otra cosa* o *a otro* indica a un tiempo que el verbo, citado en primer lugar como absoluto o reflexivo, también admite la construcción transitiva (que en ciertos casos cobrará un valor causativo), variante que cambia su sentido en relación con los participantes del proceso y modifica el equivalente latino:

Alegrar se | Ø. / hilaresco.is.laetor.aris.  
Alegrar | {a otro}. / laetifico.as.hilaro.as.  
Alegrar se | {a otro} de su bien. / gratulor.aris.

Lo que se observa con los complementos directos preposicionales se observa asimismo con los demás complementos: «Maldezir | {de otro}», «Adolecerse | {de otro}», «Silvar | {en otra cosa}», «Ladrear | {contra otro}». En una subclase particular se agrupan los derivados latinos en {kom-}, que el castellano glosa «con otro»: «Jugar | {con otro}. / colludo», «Bivienda | {con otro}. / conuictus», «Catiuo | {con otro}. / concaptiuus»).

Al señalar juntamente un cambio de sentido y un cambio de voz, estos elementos D centrados en *otro* desempeñan un papel ambivalente: exocéntrico, ya que remiten al contexto (destacando el valor de oposición del nuevo artículo), endocéntrico, por indicar una característica de la entrada que se mantendría fuera de la conexión con la traducción propuesta. Llega a independizarse de vez en cuando este valor de contorno gramatical: aunque no aparezca en el contexto ningún artículo al que se oponga la mención *a otro*, Nebrija la utiliza para precisar, sin más, que el verbo debe entenderse como transitivo: «Amortiguar a otro. mortifico», «Encalvar a otra

cosa. decaluo» (*cf.* Pellen 2011b: 68, n. 48). La misma ambivalencia aflora en la mención *con otro*: lo habitual es que el contexto documente una relación exocéntrica («Padre. pater»... «Padre con otro. compater»); pero resulta muy aceptable una relación cotextual entre la entrada y *otro*, si la entrada ya implica un participante («Curador» ‘el que cura’ → «Curador con otro. concurator» —que son dos—); dicha relación se explicitará en ocasiones mediante otro pronombre («Cutir uno a otro. concutio»), ampliándose la metalengua hasta expresar con la mayor brevedad posible una red de relaciones, como se verá más adelante.

El último procedimiento que limita D a una remisión recurre al pronombre *él* (31 casos), precedido por lo común de preposición (*con, de, en, para*). De acuerdo con su valor fundamentalmente anafórico, suele remitir al artículo anterior: «Recaudar rentas», «Recaudador dellas». Lo único que puede intercalarse es otro artículo con alguna de las fórmulas ya examinadas:

Defender | dela injuria. / propulso iniuriam  
 Defension | {enesta manera}. / propulsatio iniuriae  
 Defendedor | {della}. / propulsator iniuriae.

Es compatible con las distintas categorías: «Pestaña»... «Pestañar | {conellas}» [*sic*], «Abito | costumbre mala»... «Abituado | {enella}». Como la mayoría de los esquemas de esta sección, el de los pronombres representa una versión elíptica (la más concisa y breve) de una expresión más desarrollada de D en la que asomaría un esbozo de definición, a través, por ejemplo, de la sinonimia, sin que se suprima la remisión al contexto: «Abito | costumbre buena»... «Abituado | acostumbrado della». En conjunto, pues, el sistema de remisiones pone de manifiesto una estructuración lexicográfica a base de núcleos metalingüísticos que, a la par que descartan una auténtica definición, señalan que queda válida la última información de este tipo que facilitó el texto.

Lo que pasa en muchos casos es que se combina con el núcleo de remisión exocéntrica otro elemento metalingüístico de aplicación preferentemente endocéntrica (cuando no se concatenan dos tipos de remisión). Puede interpretarse el primer tipo (243 casos) como una extensión de la terminología metalingüística en la que descansa la redacción del diccionario; y el segundo (222 casos), como la emergencia, al lado de la fraseología terminológica, de elementos más específicos en el plano semántico, si bien ostentan, las más de las veces, un grado de abstracción todavía muy elevado, lo que permite su frecuente reemplazo.

En los artículos del primer grupo vuelven, pues, a encontrarse los esquemas de remisión —en primera o segunda posición— *así* (52), demostrativo (171), *tal* (13)..., combinados con informaciones metalingüísticas de categoría (*cosa* ‘adjetivo’ 61, *nombre* 24, *adverbio* 4, *participio* 1), lengua (*en griego* 139, *en latín* 8) o historia (*antiguamente* 3). Es muy significativo que buena parte de estas combinaciones sirvan

para introducir un equivalente griego, que a menudo se añade a un primer sinónimo en latín:

Correo | que lleva letras. / tabellarius.ij.  
Correo | {este mismo}. / cursor.oris.  
Correo | {este mismo en griego}. / grammatophorus

Puede sorprender, en cambio, la mención «en latín», pero Nebrija la emplea oportunamente cuando se le ocurre citar en primer lugar un equivalente no latino, como es el caso con *elefante*, que traduce primero por «elephantus» y «elephas», de origen griego, y luego por «barrus», más propiamente latino —a pesar del uso muy extendido de los dos primeros en latín—; lo mismo se observa con *Adán*, cuyo primer equivalente, «adám» lleva el rótulo «b[arbaro]» —léase aquí ‘hebreo’—, y casi se corrige en la forma latinizada «adamus».

En cuanto a la marca categorial, cabe subrayar que se registra en un contexto general en que predomina la categorización implícita (Pellen 2011b), y por lo tanto si aquí se explicita es que tendrá algún valor particular. Efectivamente, *nombre* señala el empleo nominal de un infinitivo y la correspondiente traducción mediante un nombre latino:

Acucñillar | {assi} {nombre}. / digladiatio.  
Desdezir | {assi} {nombre}. / palinodia.

*Adverbio* siempre se aplica a un gerundio, equivalente de un adverbio latino:

Burlando | {assi} {adverbio}. / ioculariter.  
Buscando | {assi} {adverbio}. / exquisitum.

Del adjetivo ya se sabe que, merced al sustituto nominal *cosa*, se trata de la categoría que más se explicita en el *Vocabulario* (*ibid.*: 14). Se nota, sin embargo, que en estos elementos D de remisión, *cosa*, combinado con *de allí*, sirve casi siempre para calificar un derivado de topónimo (ciudad, región o país):

Sevillano | {cosa de allí}. / hispalensis.e.  
Campano | {cosa de allí}. / campanus.a.um.  
Alemanisco | {cosa de allí}. / germanicus.a.um

Con estos complementos se amplía todavía la potencia descriptiva de un sistema metalingüístico más propenso a la clasificación que a la definición.

Dando un paso adelante, Nebrija intenta incorporar a la metalengua de remisión otros elementos contextuales que ni son exactamente definitorios ni puramente metalingüísticos (segundo grupo). Ya que D sigue basado en una remisión contextual, vuelven a aparecer las consabidas etiquetas: *así* (151), *demostrativo* (40), *tal* (13), etc. Pero ahora van asociadas a otro tipo de complemento: *pequeño* (77), *un poco* (10), *mucho* (6), *a menudo* (25), *otro* (20), *otra vez* (5), y a veces a palabras o sintagmas que introducen ya algún matiz semántico: nombres («Madre | en los {otros} animales. / uulua», «Cabrahigar | con{este} arbol [el cabrahígo]», «Batir hoja | en{esta} arte [la batihoja]», adjetivos («Gramatico | enseñado en{ella} [la gramá-

tica]»), verbos («Grassera | para {la} tener [la grasa para escribir]»), y sobre todo una gran variedad de adverbios («Caer | {assi} abaxo», «Passar | {assi} allende»).

En la mayoría de los casos, sin embargo, el elemento adicional transcribe un afijo latino, o sea que su valor de sustituto de morfema desvirtúa en parte su valor semántico: *pequeño* o *un poco* glosan en castellano un diminutivo:

Ama | pequeña {assi}. / *nutricula.ae.*  
 Prologo | {tal} pequeño. / *praefatiuncula.ae.*  
 Ruvio | {assi} un poco. / *subruffus.a.um.*

*A menudo* expresa lo que en latín el morfema frecuentativo {-ito}:

Hazer | {assi} a menudo. / *factito.as.*  
 Huir | a menudo {assi}. / *fugito.as.aui.*

*otra vez*, lo que el iterativo {re-}:

Caida | {assi} otra vez. / *relapsus.us.*  
 Derramar | {assi} otra vez. / *respergo.is.*

*mucho*, lo que los intensivos {de-}, {per-}, {eks-}:

Contar | {assi} mucho. / *denarro.as.*  
 Encallecerse | {assi} mucho. / *percalleo.es.*  
 Temer | {assi} mucho. / *expaueo.expauesco*

Los mismos adverbios o sintagmas circunstanciales corresponden principalmente a morfemas latinos:

Correr | {assi} adefuera. / *effluo.elabor.*  
 Caer | {assi} de arriba. / *delabor.eris.*  
 Corriente | {assi} en diversas partes. / *difluus.*

Prueba de que el texto castellano, en estos artículos, se está elaborando a partir de las voces latinas y también de que la glosa lexicaliza con frecuencia inflexiones morfológicas de la fuente, extendiendo todavía el entramado metalingüístico del diccionario.

Lo que se examinará en los apartados siguientes pondrá de manifiesto dos técnicas diferentes pero complementarias que reforzarán, sucesiva o alternativamente, la información de contorno o el papel definitorio de D, con la posibilidad, en cualquier momento, de entremezclar los distintos registros.

### 5.3. D de contorno

Los artículos en que D solo propone una información de contorno aportan al diccionario un poco más de la cuarta parte del texto (5088 ocs., un 26% del total). Habida cuenta del estilo en extremo conciso y elíptico de C, surgen a veces problemas de identificación —y por consiguiente de etiquetado— en cuanto al elemento o secuencia D, ¿fragmento de definición o indicación de contorno? Para homogeneizar los

critérios y simplificar en la medida de lo posible la exposición, se procedió a un análisis paradigmático múltiple, analizando por comparación todos los artículos en sus componentes metalingüísticos, sintácticos y semánticos. Permitió distinguir tres tipos de contornos: contornos exclusivamente metalingüísticos, contornos exentos de metalengua, contornos mixtos que en una fórmula básicamente no metalingüística incorporan algún que otro detalle de metalengua:

<i>Subtipo D</i>	<i>Nocs.</i>
<i>Metalingüístico</i>	1363
<i>Ø Metalengua</i>	3531
<i>Mixto</i>	194
<i>Total</i>	5088

Cuadro 14. Subtipos de contorno en D

### 5.3.1. Contorno metalingüístico

Los artículos que componen este primer grupo se reparten a su vez en tres grandes subgrupos, según la naturaleza de la información que traen:

<i>Subgrupos de D meta.</i>	<i>Nocs.</i>
<i>Categoría</i>	581
<i>Lengua</i>	371
<i>Varios</i>	411
<i>Total</i>	1363

Cuadro 15. Subtipos de contorno en D

Por lo general, D se restringe a una breve nota, si bien ocupa, por término medio, un espacio de dos palabras, entre componentes de igual extensión, apenas superior a una palabra:

E	D	L
1,3	1,9	1,3

Valgan como ejemplos los siguientes artículos:

Mas | {adverbio comparativo}. / magis  
 Politico | {en griego}. / politicus.a.um  
 Mojado | {un poco}. / madidulus.a.um

El examen de las menciones categoriales precisa las modalidades de explicitación que se expusieron en Pellen (2011b: cap. 2). No coinciden, ni mucho menos, con la frecuencia respectiva de las categorías; lo que expresan son, más bien, las preocupaciones didácticas de Nebrija y las dificultades que planteaba el latín para un lector castellano. Destaca indiscutiblemente la mención de número (183 casos) en sus tres

vertientes, cardinales (96 «numero» o «en numero»), ordinales (82 «en orden») y fraccionarios («en parte»). Comparada con la cantidad de entradas encabezadas por un número (617), la explicitación puede parecer poco abundante. Cabe tener presente, para interpretarla correctamente, que Nebrija analiza muchas entradas complejas como adverbios («Dos mil veces», «Cuatro días a», «[U]n día antes» —34 ejemplos—), otras como adjetivos («Dos meses»), o nombres («Cinco palmos medida», «Tres blancas moneda») y suprime D en la mayoría de los artículos en los que la entrada comprende dos palabras o más (352).

Llama la atención, en segundo lugar, el relieve que se da a la categorización adverbial (161 casos), que se opone repetidamente a otras categorías como *preposición* (38: «Acerca adverbio» / «Acerca preposicion») y *conjunción* (23: «Que adverbio de comparatiuo» / «Que conjuncion»), e integra, en cambio, una gran variedad de elementos externos (16 gerundios: «Amaneciendo», «Amenazando»; entradas pluriverbales sin analizar —«De dentro», «Hasta alli», «Dia τ noche», «Gota a gota», 27 [Num *veces*]—, muchas de ellas unidades fraseológicas —«Abogados», «Adentelladas»—). Por poco que asome la menor duda sobre el estatuto adverbial de cualquier palabra o sintagma, Nebrija explicita la categoría —pero no se registra ningún caso de marca con un adverbio en {-mente}—.

Presenta un particular interés la categoría del nombre (128) para el conocimiento de la metalengua porque escasea la mención escueta «nombre» (25) frente a la profusión de especificaciones, que abarcan casi todo el espectro del uso gramatical del término: «nombre substantivo» 5, «n. adjetivo» 1 («Ciento»), «n. comparativo» 3 («Mas», «Mejor», «Menor»), «n. participial infinito» 1 («Sido»), «n. de varon» 60, «n. de muger» 15, «n. de hembra» 5<sup>24</sup>, «n. de moro» 1 («Jzmael»), «n. de santo» 1 («Antolin»), «n. de niño» 1, «n. de niña» 1, «n. proprio en comun» 1 («Fulano»), «n. entero» 1 («Antonio»), «n. cortado» 1 («Anton»), «n. antiguo» 2 («Alonso», «Pacheco»), «n. nuevo» 3 («Eçñacuervo», «Inglaterra», «Marca» ‘territorio fronterizo’) —a los que se suman tres menciones de «substantivo» («Ciento», «Ea que», «Poco»)—. Aunque para Nebrija la categoría del nombre, en conformidad con la tradición medieval, integra el adjetivo, es muy significativo que las únicas menciones de dicha categoría se refieran a «Ciento» y «Poco», mientras en los demás casos se emplea *cosa* (24); en estos artículos, sin embargo, *cosa* se aplica (salvo en «Reglar o regular | {cosa}») a entradas que no presentan ningún adjetivo («Dentro | {cosa} / interaneus», «Dos meses | {cosa} / bimestris», «De dos lenguas | {cosa} / bilinguis»):

<sup>24</sup> La relación de los nombres de mujer en el *Vocabulario* queda muy limitada (23), en comparación con la lista de los nombres de varón (69). Excepto «Juan» y «Juanico», que también cita en femenino, nunca trae el nombre de mujer correspondiente a un nombre de varón («\*Antonia», «\*Dominga»). Tampoco recoge los nombres de origen hebreo presentes en el *Lexicón* y que llevaron tantas mujeres españolas: «Rachel», «Sara», «Susanna»...

el adjetivo está en la traducción. Otra vez se explicita en D la categoría para reunir, bajo el mismo metatérmino, [Cat] y [Cat'], E y EP. Por otra parte, cabe añadir a los nombres los dos *pre nombres* «Don» y «Doña», y a los nombres propios el conjunto de los *sobrenombres* (9: «Alvarez», «Gonzalez», etc.).

Si aparecen todas las categorías, algunas solo afloran de vez en cuando: *pro nombre* 6, *interjección* 2 («Mal punto», «O verguença»), *participio* 1 («Nacido»), *verbo* 1 «Poder». Extraña la especificación —hápx— de «Poder», pero se explica una vez más por el orden que se eligió: «Poder nombre» / «Poder verbo». Lo normal, en caso de anfibología es el orden V-N («Desmentir», «Desmentir nombre»), quedando implícita la categoría del verbo, siendo la que corresponde al equivalente latino. Al citar con anterioridad el uso no marcado, es preciso explicitarlo, no solo para descartar una posible duda, sino para anunciar una categoría latina a la que no se esperaría (este fenómeno vuelve a producirse con otros pares ambiguos: «Enderredor preposicion» / «Enderredor adverbio»). Es una nueva ilustración de la tendencia a iniciar una enumeración con lo particular (marcado), citando a continuación lo general (no marcado).

Las menciones de lengua (371) se refieren casi todas al griego (336). También implican una oposición respecto de la convención de base: frente a la entrada castellana se propone una traducción latina. En realidad, la mayoría de las palabras que se clasifican como griegas presentan una morfología latina («Trefe en griego.phthisicus.a.um») y la mención *en griego* se refiere en muchos casos a la etimología, ya que la palabra se usaba comúnmente en latín (p. e. en Cicerón *apotheca* 'bodega', *basilica* 'casa real', *latomia* 'cantería', *psalterium* 'órgano', y sobre todo en Plinio, *balanus* 'bellota', *batrachus* [«uathracus»] 'rana', *dactylus* 'dátil', *spasmus* 'pasma'). Como se apuntó arriba, la mención «en latín» (20 casos) supone una oposición con el griego (y un cambio del orden habitual: «Canon en griego.canon» / «Canon en latin. regula»). Pero no siempre se explicita la lengua de la primera traducción; «en latin» señala entonces, con posterioridad, el carácter griego de la palabra que se acaba de citar: «Colacion de beber.symposium» / «Colacion en latin.compotatio» (*vid.* «Colerica», «Co-meta», etc.).

Las demás menciones de lengua, de por sí interesantes, son pocas: *arábigo* 10, *bárbaro* 2 («Gengibre», «Letrina»), *hebraico* 2 («Organo», «Salvador»), *francés* («Cugujada [...] alauda»). Tomadas al pie de la letra, estas menciones encierran una evidente contradicción, puesto que subrayan que en vez de entradas castellanas se recurre a palabras extranjeras, con traducción directa al latín. Habría que matizar, sin embargo, esta apreciación general: si algunas entradas son, hasta cierto punto, palabras extranjeras —que no se encuentran en el *Lexicón*— («Aben» 'filius', «Algarada» 'tumultus', «Alhajeme» 'tonsor'...), otras, de origen árabe, aparecen sin nota particular en el *Lexicón* («alfaiata» 137r1:14, «gengibre» 94r2:3, «trujaman» 84v1:31) y hasta es dudoso que para un lector del siglo XV sonaran como puros arabismos *algarada*, que ya emplea en el mismo sentido la *PCG* (*DCECH*) o

*alhajeme* ‘barbero’, muy presente en textos del XIV (*Zifar* 167r, 167v; Martín Pérez, *Conf.*, I:85r20, II:195v18, 196r8, 196r26) y solo quedó anticuado en el transcurso del siglo XVI (Dworkin 2012: 99). Lo mismo valdría para *alfayate* ‘sarcinator’ [‘sastre’] (*ibid.*: 110), *almiralle* ‘rex’ (a.1457-Tafur, *Andanzas*), *trujamán* ‘interpres’ (c.1250, *Bocados*, p. 140; c.1285, *Cien capítulos*, pp. 140, 146 [*CORDE*], etc.)... Desde luego merecerían un estudio diacrónico pormenorizado todas las palabras que se caracterizan mediante ese criterio de lengua, incluso las palabras griegas; pero está claro que en algunos casos la mención solo se aplica a la traducción, no a la entrada («*alauda*» [«Cugujada»] ‘alondra’, «*nablium*» [«Organo»], «*iesus*» [«Salvador»] —comp. «Jesu de ebraico interpretase salvador»—), «*tristega*» [«Letrina»]<sup>25</sup>).

En el último subgrupo (410 menciones<sup>26</sup>) se recoge una riquísima variedad de informaciones que dan acceso a un mejor conocimiento de la metalengua nebrisense. Parte de ellas, por supuesto, aparecieron ya en las fórmulas que combinan remisión y nota metalingüística. Pero las 25 marcas diferentes que ahora se recopilan suponen un ensanchamiento considerable de la descripción gramatical. *Alguno* (12) y *algo* («*algo*», «*alguna cosa*»; 39), *cosa* (6), *otro* (80) sirven de soporte neutro para expresar cualquier tipo de relación:

Esposo | {de alguna}. / sponsus.i.  
 Maldezir | {algo}. / abominor.aris.execror.aris  
 Cortar | {de alguna cosa}. / abscindo.is.  
 Esforçarse | {para algo}. / conor.aris.nitor.eris  
 [J]magen | {de alguna cosa}. / imago.inis

*Cosa*, que entonces no designa la categoría del adjetivo, sino que funciona con el valor de ‘alguna cosa’, alterna a veces con el sintagma («Fruto de cada cosa», «Sanear la cosa»), mientras *uno* ~ *una cosa* establece un vínculo con *otro* («Semejar uno a otro», «Herir una cosa en otra», «Quebrar una cosa con otra»). En estos contornos *otro* no remite al texto anterior: expone una relación endocéntrica, bien con la entrada —que implica un primer participante («Morar [alguien] con otro») —, bien con su pareja *uno* («Diferir uno de otro»); en algunos casos, puede también apoyarse

<sup>25</sup> Lat. *alauda*, de origen céltico, dio el fr. ant. *aloe*, dim. *aloete* (TLFi y Rey 1998: I, 95b). *Tristega* ‘cloaca, latrina’, pese a la nota de Nebrija, es de origen griego, como indica Santaella, *VEcles* 181v y confirma, entre otros, *Aut.* s. v. TRISTIGA: «Es voz Griega, y antiquada» —*vid.* Magnien & Lacroix, s. v. τριστεγος—. En cuanto a *nablium* o *nablum*, se trata de la *nabla*, instrumento ant. que cita la *Vulgata* 1 Par 15:28 «universusque Israhel deducebant arcam foederis Domini in iubilo et sonitu bucinae et tubis et cymbalis et *nablis* et citharis concrepantes» [Nácar Fuster & Colunga: «salterios»].

<sup>26</sup> Son comunes con los de categoría tres artículos que traen juntamente dos informaciones metalingüísticas (comentario y categoría): «Allá | {donde tu estas} {adverbio}», «Allá | {donde esta alguno} {adverbio}», «Allí | {donde esta alguno} {adverbio}». Otro artículo ofrece una doble información significativa: «[M]i | {cosa} {pronombre}». En el cuadro 14 solo se contaron una vez estos D complejos, correspondiendo *Nocs.* al número de artículos.

en una comparación implícita («Ualer otro tanto», ‘tener X el mismo valor que otra cosa’).

Como se apuntó arriba, *otra vez* (28) y *a menudo* (42) representan en castellano la versión léxica de un morfema latino, el iterativo {re-} para el primero, el frecuentativo {-ito} para el segundo («Amollentar otra vez. remollio», «Bolar a menudo. uolito»). Pero la misma repetición del procedimiento para expresar un tipo de relación determinado denota una sistematización clarificadora y desde un punto de vista didáctico muy atinada y eficaz. Un semejante esfuerzo se observa en la elección de *mucho* (22) como equivalente de varios intensivos latinos, morfológicos ({re-}, {eks-}, {in-}, {de-}, {per-}) o léxicos:

Callar | {mucho}. / reticeo.es.retici.  
Crecer | {mucho}. / excresco.is.increco.is.  
Fregar | {mucho}. / defrico.as. perfrico.as.  
Peleador | {mucho}. / pugnax.acis  
Atalaiadora cosa | {mucho}. / speculabundus.a.um

y, correlativamente, de *un poco* (65) como diminutivo o atenuativo de un adjetivo, adverbio o verbo:

Bermejo | {un poco}. / rubellus.rubicundulus.  
Magra cosa | {un poco}. / macellus.a.um  
Fria mente | {un poco}. / subfrigide  
Reir | {un poco}. / subrideo.es.si.

Lo que así se estructura paulatinamente en el diccionario es un doble paradigma de modelos paralelos, que respeta la idiosincrasia de cada idioma.

Asoma por otra parte otro tipo de información —que en la lexicografía moderna quedaría entre paréntesis—, el comentario sobre construcción, régimen, o condición de empleo, próximo ya a la notación de contorno en general:

Aiuso | {sin medio alguno}. / subter.subtus  
Gato | {segun algunos}. / feles.is.  
Hasta aqui | {do esto io}. / hucusque  
[D]e | {con cuia es alguna cosa}. / respo[n]det genitiuus  
Dialogar | {dixo mena}. / disputo.as.aui.

En dos casos, la entrada se presenta como cita de distintas fuentes («Gato» —algunos hablantes—, «Dialogar» —Mena—), o sea como voces específicas y de uso marcado; el primer comentario se aplica, sin embargo, a la traducción (*feles* ‘gato montés’), no a la entrada (el gato doméstico se traduce en el artículo anterior *musio, catus* —comp. *Lex* «Felis.is. por la comadreja o gato»—). En cuanto al segundo, subraya el aspecto neológico de *dialogar*, latinismo introducido por Mena (1444, *Trezientas*, 138r). El comentario de «[D]e» se refiere, en cambio, a la entrada y documenta uno de los numerosos empleos de la preposición (que se enumeran a con-

tinuación); L, descartando la traducción (o la ejemplificación) aclara que el latín expresa dicha relación mediante el genitivo.

Significativamente, algunos comentarios recurren al gerundio, usado como adverbio para señalar una función particular de la entrada (o/y de la traducción):

Como | {comparando}. / ut.quemadmodum.  
 Por aventura | {preguntando}. / num? nu<m>quid?  
 Porende | {concluyendo}. / ideo.idcirco

Otros cuatro, que se repiten (14) son auténticos adverbios: *antiguamente*, *nuevamente*, *propiamente*, *figuradamente*, pero se nota otra vez que van vinculados con la traducción («Emperador | {antigua mente}. / dictator» / «Emperador | {nueva mente}. / imperator»). En lugar del adverbio aparece también el adjetivo, ligado por lo común a la entrada: *antiguo* (5; «Margomar | {antiguo verbo}», «Ninguien | {palabra antigua}»), *nuevo* («Miseraicas venas. | {nueva palabra es}» —falta la traducción—), *absoluto* («Penar | {absoluto}. / pendo poenas»). Como indicación de género (10), se prefiere a *masculino* y *femenino* *varón* (o *macho*) y *hembra* (o *mujer*): «Testigo | {macho o hembra}. / testis», «Assistente | {varon}. / assessor» # «Assistente | {hembra}. / assestrix». El neutro no admite variante («Cada bueno | {neutro}. / optimum quodque»). Se encuentran otras informaciones metalingüísticas, pero son esporádicas (*cantidad* 2, *persona* 1, *tiempo* 1...), salvo la que corresponde al prefijo latino {dis-} (21) —excepcionalmente {per-}— y expresa la dispersión, que siempre se cuele en el molde [r *diversas partes*]: «Embiar | {en diversas partes}. / dimitto», «Correr | {por diversas partes}. / discurre».

### 5.3.2. Contorno sin metalengua

En este copioso conjunto de artículos (3533), se extiende el espacio medio dedicado al contorno mientras se reduce ligeramente el espacio de la entrada y de la traducción:

E	D	L
1,1	2,5	1,2

D vacila pues —a nivel estadístico— entre dos y tres palabras, variando entre dos extremos de 1 (549) a 7 (2). Estos valores medios corresponden a modelos sintagmáticos recurrentes, en particular para D2 [r N] 918 y [SN] 272, para D3 [r SN] 818:

Codicia | de golosinas. / cupedia.ae.  
 Cantar | la perdiz. / cacabo.as.aui.  
 Ambar | delas cuentas. / succinum.i.

Son modelos todos muy sencillos, que expresan dos características fundamentales de la técnica nebrisense: sobriedad y llaneza. Desde luego, admiten alguna va-

riación y también se utilizan otros de mayor complejidad sintáctica. Pero la brevedad que el lexicógrafo se impuso como ley no favorece los desvíos. En ocasiones, induce, eso sí, cierto laconismo y una tendencia a la elipsis, que aparecen claramente en los 550 D1.

### 5.3.2.1. D monoverbal

Aquí predominan absolutamente los especificadores de nombre (280 adjetivos) y los modalizadores de adjetivo o de verbo (96 adverbios y 123 gerundios). Un adjetivo se repite hasta la saciedad, *pequeño* (244), expresión castellana de uno de los numerosos diminutivos latinos ({-kulus}, {-ellus}, {-illus}, {-olus}, {-ulus}): «Flor | pequeña. / flosculus», «Cangrejo | pequeño. / cancellus»... Es notable la asimetría con *grande* (13), que siempre se traduce, juntamente con el nombre, mediante una palabra distinta, sin derivación: «Açuela | grande. / ascia» (comp. «Açuela | pequeña. / asciola»), «Plato | grande. / bascauda». De todas formas, si proliferan hasta tal punto los sintagmas con *pequeño*, no lo justifica el castellano; la razón única de estas entradas postizas, que a menudo provocan dobles («Calamar | pescado. / loligo», «Calamar | pequeño. / loliguncula»), es la voluntad didáctica del autor de indicar al aprendiz de latín la formación del diminutivo adecuado. El modelo, sin embargo, muy común —y susceptible de una interpretación como SN en contextos diferentes— admite una gran diversidad de especificaciones («Ombre | befo», «Toca de muger | alta», «Cuero para çapatos | delicado»). En el *Vocabulario*, el adjetivo se interpreta como elemento de contorno porque desde un enfoque paradigmático, «Torre pequeña», por ejemplo, se opone a «Torre mocña», «Torre albarrana», «Torre para defender», etc. Por otra parte, Nebrija podía usar, en castellano, el diminutivo *torrecilla* (ya muy arraigado en *Astronomía*, 1277). Escogió —y generalizó— la presentación analítica, en dos tramos para ofrecer al lector la descomposición más neutral y descontextualizada de la palabra latina «turricula». [N *pequeño*] funciona, pues, como un procedimiento lexicográfico que se repite cada vez que a Nebrija se le ocurre citar un diminutivo latino y, al fin y al cabo, C globalmente sirve de definición al término meta que es, en estos casos, el que interesa al lexicógrafo.

Valdrá la misma interpretación para los modalizadores del verbo (rara vez del participio o el adjetivo); ya que se trata, a partir de un verbo base, de un conjunto de modalidades estereotipadas, se repiten una serie de adverbios como *adelante*, *atrás*, *arriba*, *encima*, *abajo*, *debajo*, *enderredor*, etc., sin descartar los adverbios en {-mente} que introducen un matiz más específico («Acusar criminal mente», «Hablar elegante mente»). Los equivalentes latinos siempre son verbos sintéticos, muchos de ellos prefijados («Bolar | allende. / transuolo», «Bolar | en rededor. / circu[[m]uolo»). Fenómeno original en el método lexicográfico, el empleo del gerundio como pseudo-

adverbio, estableciendo con el verbo una relación de complemento circunstancial de modo: «Derramar trastornando», «Pegar soldando»<sup>27</sup>. Se observa que muchos gerundios casi tienen el mismo sentido que el verbo modalizado: «Fregar estregando», «Gastar usando». Esta afinidad estrecha explica que se inviertan algunas combinaciones: «Blandear esgrimiendo» ~ «Esgremir blandiendo». Otros expresan obviamente circunstancias distintas: «Escribir respondiendo...», «matriculando...», «firmando». En cualquier caso, la especificación D, mero complemento aclaratorio de E, no aporta al artículo ninguna definición.

Tampoco tienen valor definitorio los 38 nombres que aparecen en esta posición. Asociados con otro nombre, clasifican a una entidad que no se define («Encensio macho», «Galga hembra»); en general, representan el sujeto o el complemento de algún verbo, señalando como de pasada (con elipsis de determinantes o complementos) un contexto posible de utilización («Desemboscarse silvas», «Cavar viñas»). Como se nota en la casi totalidad de estos artículos, E y D los dos son monoverbales, salvo si E adjetivo incorpora «cosa» («Dorada cosa | pequeña») o recurre a una unidad más o menos fija («Pico de ave | pequeño», «Casa mudar | allende»).

#### 5.3.2.2. D de dos o tres palabras

Al ocupar un mayor espacio, D puede diversificar sus realizaciones, pero algunos de los modelos que se acaban de examinar vuelven a encontrarse, con la debida adaptación. Muchas especificaciones descansan en adverbios o sintagmas adverbiales: «Mentir a sabiendas», «Mejorar cada día», «Quedar mucho tiempo», «Bolar en uno», «Empuxar alexos», «Caer de arriba», «Edificar por debaxo», «Correr de arriba abaxo», «Sacudir de abaxo arriba». El espacio permite que se introduzcan giros más complejos, pero no se modifica la relación semántica entre E y D. Como equivalentes adverbiales siguen muy utilizados los gerundios (21 en D2, 12 en D3), mientras como verbos admiten complementos, a veces pronominales: «Leer aiuntando letras», «Adorar inclinándose», «Atentar tocando con mano», «Negar sacudiendo la cabeza».

Prevalece, sin embargo, el modelo [r (S)N], que se desdobla en una versión sin artículo (921 ejemplos) y otra con determinante (810). Está claro que la función sintáctica (y semántica dentro de C) varía según la preposición y el contenido de E. A este respecto, el submodelo más frecuente [*de* (S)N] (455 en D2, 432 en D3) se vincula preferentemente con un nombre (406 en D2, 417 en D3): «Retoño de árbol», «Herradura de bestia», «Abuelo de mi muger», «Hervor dela mar»; la gran mayoría de

<sup>27</sup> A pesar de lo que escribe del gerundio en el capítulo III.12 de la *GC* (40v17), Nebrija lo define en el *Vocabulario* como adverbio: «Menospreciando adverbio», o mejor dicho lo asimila a la categoría del adverbio (Adv<sup>7</sup>), al igual que otros elementos: «Onze vezes adverbio», «Pie ante pie adverbio».

estos complementos son de corte muy clásico, si bien algunos, en el esquema de tres palabras, sustituyen el básico [Det N] por [Ø N Comp]: «Manada de ganado maior», «Vaso de gran vientre». Por otro lado, E comprende una serie de verbos intransitivos que se construyen con *de* («Mover de lugar», «Sacar de pielago»), cuando [*de* N] no funciona como complemento circunstancial («Escuchar de noche», «Nacido de pies»).

Con las otras preposiciones se diversifica aún más la relación entre E y D y van surgiendo vínculos privilegiados entre cada una de ellas y determinadas categorías en E. A, por ejemplo, se combina sobre todo con el verbo —9 (S)N / 66 (S)V—, lo mismo que *con* —45 (S)N / 103 (S)V— y *por* —34 (S)N / 70 V—; en cambio, *para* prefiere el nombre —70 (S)N / 19 (S)V—, así como *en* —196 (S)N / 140 (S)V—. Pero incluso cuando coinciden preposición de D y categoría de E, la secuencia D ofrece una variación considerable. A tras verbo puede introducir un complemento directo («Empañar a hembra», «Reconciliar al enemigo»), un complemento indirecto («Responder a carta»), o algún complemento circunstancial de corte fraseológico («Crecer a escondidas», «Denostar a bozes», «Arar al traves»). La plurifuncionalidad de esquemas aparentemente idénticos podría poner en duda su validez como criterio para deslindar el espacio de D. Pero lo importante no es que siga invariable la relación entre E y D, sino que pueda identificarse una frontera a nivel del nexos; y lo permiten, en general, la repetición de la misma relación en varios artículos («Llanura | de agua», «Lago | de agua viva»), la escala de matices entre varias realizaciones de un determinado esquema sintáctico («Fruta | de corteza dura», «Figura | de diez angulos», «Horno | de cozer pan», «Original | de donde sacamos»), y la oposición entre secuencias con nexos diferentes («Diosas | delos montes», «Ualle | entre dos montes», «Uega | que se labra»).

Así se comprueba el carácter adicional y no definitorio de estas secuencias, si bien lo que se añade a la entrada puede considerarse en muchos casos parte de una definición potencial. En realidad, lo que se define a través de E y D es la palabra latina, como ya quedó apuntado: «decagonus»... «Figura de diez angulos», «aequor»... «Llanura de agua». Sin embargo, en su extenso repertorio lo que Nebrija poco a poco va almacenando son las colocaciones y demás estructuras que quedaron impresas en su memoria léxica (o anotadas en sus cuartillas). A pesar de una presentación fragmentada y metódicamente abreviada, recuerda, con las anotaciones de contorno, que una palabra no es ningún elemento aislado del habla sino, en el sentido más hondo y complejo del término, una *parte del discurso*, lo que implica que siempre que se use, van a actualizarse conjuntamente una red de asociaciones tanto semánticas como morfológicas, sintácticas, etc. Donde mejor se manifiesten estos aspectos polivalentes de las palabras será, por supuesto, en las secuencias D de mayor extensión.

## 5.3.2.3. D de más de tres palabras

No son muy abundantes, como era de esperar en acuerdo con el valor medio (525). Y hasta se reduce la cantidad de artículos verdaderamente significativos en cuanto una proporción importante del conjunto recurre a la sinonimia (119) o la duplicación (45) a través de los coordinantes *y*, *o*. Estos procedimientos ya se comentaron en las entradas (sección 4.2). Aquí suponen un elemento de subordinación —ya que de otro modo dependerían de la entrada— («Copo | de lino o de lana»), a no ser que E sea un verbo («Bramar | los bueies o vacas»). Aunque se añade efectivamente una información de contorno nada desdeñable (‘*copo* puede decirse lo mismo de la lana que del lino’, ‘*braman* las vacas, lo mismo que los bueyes’), el segundo elemento no modifica la relación sintáctica, ni la semántica entre D y E. Explicita meramente la compatibilidad combinatoria con otro referente, *o*, lo que es igual, la validez del vínculo a nivel de colocación. A este respecto, se distingue de la primera la relación [X y Y], por ser aquí necesario, en la mayoría de los casos, el segundo elemento: «Clarea | de miel τ vino», «Loba | entre sulco τ sulco», «Muslo | por dentro τ fuera». Solo coincide con el primer esquema cuando Y representa un incremento opcional que lo mismo podía quedar implícito: «Andar | con pompa (τ aparato)», «Lino | mui delicado (τ precioso)». Se nota, con todo, que algunas secuencias, ligeramente retocadas, se convertirían en auténticas definiciones: «Clarea | [bebida] de miel τ vino», «Cavallillo | [lomo] entre sulco τ sulco»; pero la elipsis, que descarta el soporte de la definición, restringe el papel de D al de complemento, por más que se extienda abarcando un tercer elemento: «Uñir | bueies o mulas o cavallos».

En concordancia con el nuevo espacio, el modelo SN (176), muy frecuente ya en las realizaciones más breves, se enriquece de expansiones internas, mientras el esquema [R F] (92) —preferentemente en su modalidad [*el ~ lo que* F]— permite expresar relaciones más complejas o sutiles. Ambos con frecuencia se introducen mediante preposición: «Remedar | al de athenas», «Estorvar | al que habla». La misma presencia de un subordinante subraya el carácter de complementación que tiene D en todos estos artículos. Pero su ausencia puede señalar otros tipos de secuencia que no suponen ningún vínculo preposicional: sujeto («Sacrificar | ombre al muerto», «Abrirse | lo que se hiende»), complemento directo («Encubrir | hurtos o los ladrones», «Esperar | lo que a de venir»), o circunstancial («Decorar | poniendo en la memoria», «Jr | presto τ con tiento»), a veces —con entrada nominal— complemento adjetival («Oficio | propio del ombre»). Sea la que sea la estructura sintáctica, la dilatación de D no modifica fundamentalmente la relación de dependencia respecto de la entrada. Hasta tal punto que podría leerse [E Comp] como una definición de una entrada ausente... que sería el mismo equivalente latino (*vid. supra*):

Nombre | tomado del padre. /..... patronymicum

Alma | por la cual bívimos. / ..... anima.ae.

Alma | por la cual entendemos. /... animus.i.

El aspecto positivo es que la glosa de C no solo informa al lector sobre el significado exacto de la palabra latina, sino que orienta hacia una acepción particular de la entrada. La especificación D actúa, pues, a modo de etiquetado semántico cuyo valor intrínseco varía en función de la relevancia o riqueza del complemento. En ocasiones, raya en pleonasmos: «Empeorar | de mal en peor», «Sentencia | delo que sentimos»; en otros casos, se aproxima el contenido al de una definición: «Nata | que nada sobre la leche», «Noche | cuando todos se acuestan»<sup>28</sup>. Por otro lado, el contorno a veces sirve tanto para la traducción como para la entrada: «Beneficio | que se haze al amigo. / officium», «Despertar | al que duerme. / suscito». Pero también ocurre que la traducción se limite al contorno, apoyándose en la entrada que encabeza una serie de especificaciones y dejando de lado el núcleo del sintagma:

Corona del descercador. / corona graminea.  
Corona del que libro a su ciudadano. / Ø ciuica.  
Corona del que subio primero. / Ø muralis.

En ambos casos, y desde un punto de vista estrictamente lexicográfico, es fundamental el papel del contorno, y más cuando se tiene en cuenta que la casi totalidad de los equivalentes latinos son monoverbales, lo que excluye cualquier otro contexto que el de C: «Unto | para exes de carro. / axungia», «Breço | de que hazen el carvon. / ulex».

Al mezclarse este tipo de contorno con elementos metalingüísticos, se extenderá de nuevo el espacio de D, sin que cambie radicalmente la relación entre E y D.

### 5.3.3. Contorno mixto

D, en efecto, sigue ampliándose, pero se mantienen estrictamente iguales E y L:

E	D	L
1,1	3,4	1,2

Este crecimiento se debe en gran parte a la incorporación de los elementos metalingüísticos, con frecuencia biverbales (*en griego, otra vez*). Si se pudiera dejar de lado estos añadidos —lo que no siempre permite la sintaxis—, D se restringiría, en promedio, a tramos de dos palabras: «Competir | {con otro} de igualdad», «He. | {adverbio} para demostrar». O sea que se siguen aprovechando los mismos modelos sin-

---

<sup>28</sup> Resulta ambiguo el último ejemplo, ya que puede admitirse que *quando* encierra el concepto de ‘tiempo’, ‘momento’, ‘hora(s)’. El contexto del diccionario aboga, sin embargo, a favor de una complementación: la traducción recurre en tres casos análogos a un adjetivo: «Nocñe | prima. / sublumina prima», «Nocñe | media. / nox intempesta», «Nocñe | cuando todos se acuestan. / nox concubia».

tácticos, bien a base denexo preposicional (con entrada nominal o verbal), bien con construcción directa (con entrada verbal): «Concordia | en son {en griego}», «Bramar | al bramido {de otro}», «Merecer | el amor {de otro}». Pero el elemento metalingüístico no ocupa ningún puesto fijo: «Fruta | de {cualquier} árbol».

La máxima novedad de este tipo de D estriba, pues, en el intrincamiento de la metalengua con el resto del contorno. Nada de particular ofrece la mención de categoría (14; «Tarde | del día {nombre}») o de lengua (10; únicamente «en griego»). Es llamativo, en cambio, el uso de *como* para introducir un ejemplo (70). *Como*, de por sí, es voz ambigua porque en ocasiones significa ‘lo mismo que’ —al igual que *por*—, y señala entonces la presencia de un sinónimo («Escriño | {como} arca»; *vid.* § 5.4.4); en los contornos que actualmente se examinan, sirve para citar una palabra que puede combinarse con la entrada entre otras muchas que establecerían un lazo distinto entre E y D: «Redondo | {como} luna» (comp. «R. | {como} hoce»... «...{como} columna»), «Amar | {como} enamorado» (comp. «A. | {como} los ojos»... «...{como} la vida»). En todos estos casos de ejemplificación (y a la vez de aproximación), en los que se sustituye la definición por algún símil, es obvia la elipsis que consiste en omitir el verbo que explicitaría la relación entre E y D; este verbo sería diferente según la naturaleza de la relación: «Corriente | {como} agua» (*ser*), «Espalda | {como} de carnero» (*tener*), «Rezar | {como} clérigo» (*rezar*), etc. El procedimiento, de todos modos, señala muy concretamente el carácter plurirreferencial de un entrada, aunque el diccionario no la repita («Frisar | {como} el paño», hápax).

Una tendencia similar a la generalización o la neutralización asoma en una serie de palabras que, si bien se integran armoniosamente en la sintaxis de la secuencia, no siempre parecen necesarias: *algo* (18), *alguno* (13), *cualquiera* (6), *otro* (44), *tal* (2). En ocasiones casi se trata de rípios sintácticos —de los que, por lo demás, abundan todos los diccionarios—: «Caber | en lugar {algo}», «Tirar | {algo} de lugar», «Suceder | a {otro} que precede». Explicitan, a nivel del paradigma, un argumento que, en muchos casos, queda implícito: «Tornar | {Ø} en nada», «Tirar | echando {Ø}». Desempeñan, en cambio, un papel más positivo cuando añaden un detalle que precisa el significado, el empleo o la compatibilidad, ya con la entrada, ya con la traducción: «Cavalgar | en {cualquier} bestia. / sedeo» (*i. e.* no solo «en caballo»), «Escama | de pescado {o otra tal}. / squamma» (*i. e.* no solo «de pescado»). Presentan un valor muy parecido (o sea extensivo) ciertos empleos de *alguno* («Introducción | de {algun} arte. / institutio» —*i. e.* sea el que sea el arte—) y de *otro* («Mosquito | de {otra} especie. / culex» —*i. e.* de cualquier especie que no sea la del «Mosquito de vino»—).

Así es como las diversas modalidades del D de contorno aportan cada una algún tipo de información sobre la entrada, desde la nota escuetamente gramatical hasta el compuesto que mezcla rasgos semánticos y rasgos metalingüísticos, dando la preferencia al complemento explicativo exento de metalengua:

Texido | {nombre}. / textum. i.  
He. | {adverbio} para demostrar. / en.ecce  
Uenta | a quien da mas. / auctio.onis

Después de analizar esos 5088 artículos en los que D recoge elementos de contorno, resta examinar los 3638 artículos que brindan una verdadera definición —por breve que sea y a veces elíptica—.

#### 5.4. D de definición (Def)

Lo han demostrado profusamente los análisis realizados sobre la entrada y los demás tipos de D, Nebrija, en la elaboración del *Vocabulario*, no procede palabra por palabra, sino inspirándose en los paradigmas más amplios de la lengua. Esta amplitud de enfoque hace que plantea la definición, de acuerdo con las reflexiones teóricas de J. A. Pascual (2006: 15),

como consecuencia de una serie de trabajos previos de clasificación de las palabras en grupos, no solo dentro de un determinado campo léxico, sino también en los moldes semánticos más generales en que se organizan las voces de una lengua.

Esta visión globalizadora origina e incluye una búsqueda constante de esquemas definitorios sencillos y la construcción progresiva de un sistema que, al reemplazarse los modelos, introduce en el texto, a más de los contextos inmediatos a los que remiten con frecuencia, un contexto estructural a un tiempo lexicográfico y conceptual, si bien existen varias clasificaciones posibles de las unidades léxicas.

Siguiendo las pautas que eligió el lexicógrafo y puso de manifiesto el examen paradigmático del diccionario en su totalidad, se distinguirán dos tipos fundamentales de definición, el de la definición escueta, y el de la definición indirecta y mixta (que se lleva a cabo mediante alguna remisión o el recurso a elementos de metalengua).

##### 5.4.1. Definición escueta

Resulta muy significativo que el esquema general de este tipo de definición coincida exactamente con el esquema del contorno sin metalengua:

E	D	L
1,1	2,5	1,2

Y tanto más cuanto que los promedios van calculados a partir de grupos importantes de artículos: 3533 para el contorno, 2607 para la definición. La décima de la entrada traduce la presencia de alguna que otra secuencia plurimembre o pluriverbal («Nenufar o escudete», «Ginete de salamanca» ‘vaso’). L también presenta a veces traducciones pluriverbales («Zebra [...] / mula syria») o varios equivalentes («Arte [...] / ars.artis.techna»), pero no escasean las notas metalingüísticas como *novum* 19,

*impersonale* 7, *indeclinabile* 4. La definición constará, pues, de breves enunciados al estilo de los de contorno, si bien dispuestos de otra manera y escogidos de tal forma que puedan sustituirse a la entrada.

#### 5.4.1.1. Hiperonimia y sinonimia

En conformidad con lo que ya se comprobó en varias ocasiones, D se restringe, sin embargo, a una palabra única en 534 artículos (o sea en un artículo de cada cinco), lo que reduce la definición bien a sinónimos (233) bien a hiperónimos clasificatorios (301). Los primeros pertenecen a diversas categorías («Arsenico | oropimente», «Bezar | acostumar», «Avariento | escasso», «Larga mente | liberal mente»), los segundos exclusivamente a la categoría del nombre. Ambas pautas volverán a utilizarse con frecuencia en el diccionario, con el aditamento de algún rasgo específico o diferenciador. Pero cabe recalcar, desde ahora, la tendencia, para definir los *realia*, a emplear profusamente los términos genéricos: *hierba* 51, *ave* 32, *árbol* 21, *pescado* 12... Se trata de definiciones muy extensivas, o parciales, ya que solo proporcionan una información de tipo binario: *hierba* / *no hierba*, *ave* / *no ave*. En cierto sentido, no representan más que un primer paso hacia una definición propiamente dicha, comp. «Acelga | ierva», «Abrojo | ierva espinosa», «Pastel | ierva para teñir». Puede explicarse dicha concisión cuando la entrada es pluriverbal: «Amor de ortelano | ierva», «Cavallo de rio | pescado», pero la mayoría de las entradas son monoverbales. El procedimiento corresponde, por consiguiente, a un aspecto básico del método lexicográfico de Nebrija.

El uso de sinónimos siempre conlleva el riesgo de circularidad. Se produce alguna vez, efectivamente, un intercambio de equivalentes: por un lado se lee «Alvergueria | posada», por otro «Posada | donde alvergamos»; asimismo alternan «Avariento | escasso» y «Escasso | {cerca de} avariento», «Comedor | comilon» y «Comilon | {lo mismo es que} comedor», «Contrato | recaudo» y «Recaudo | {por} contrato [*sic*]». Pero no abundan estos casos de inversión, lo que refuerza el valor lexicológico de las equivalencias, sobre todo cuando no vuelve a aparecer el sinónimo en la nomenclatura, caso por ejemplo de «Alterar | perturbar» (Ø PERTURBAR, *id.* PERTURBACIÓN), «Apropiar | asemejar» (Ø ASEMEJAR), «Bermellon | sinoble» (Ø SINOBLE), «Bezar | acostumar» (Ø ACOSTUMBRAR)... Su interés también es palmario si el sinónimo no trae ninguna definición; aunque el lector solo dispone entonces de un acceso único al sentido, la sinonimia le permite por lo menos verificar a través de otra entrada el significado de la que no se define: «Andador | pregonero» («Pregonero | Ø. /»), «Arrechiar | enhestar» («Enhestar | Ø. /»), «Artero | engañoso» («Engañoso | Ø. /»), Colorado | bermejo» («Bermeja {cosa} | Ø. /»).

Por último, los sinónimos presentan un valor documental inapreciable para la historia de la lengua. «Cardo | arracife», p. e., es la única atestación de esta acepción en el *Vocabulario*; s. v. ARRECIFE («Arra-») se recoge «camino de calçada», que citan

*Aut.* y *DRAE*, sin mencionar la de ‘cardo’. Ahora bien, el testimonio del *Vocabulario* viene confirmado por el *Lexicón* («*Carduus agrestis*. por cardo arracife») y merecería añadirse a la ejemplificación del *DCECH*, porque Nebrija distingue el «cardo arracife» o silvestre y el «cardo que se labra» («*Carduus*», *Lex*), ‘alcachofa’ —mientras el *DCECH* presenta el primero como una «‘especie de alcachofa’»<sup>29</sup>—. También llama la atención «Cozina | caldo» (*Lex* «*Coquina.ae.* por la cozina caldo»), que no aparece en el *DCECH* s. v. CALDO; s. v. COCER (COCINA), n. 3, se precisa, sin embargo: «Ejs. de la ac. ‘potaje’, ‘caldo’, en *Aut.*», pero sin mencionar a Nebrija —citado, por cierto, en *Aut.*—. Lo que no se apunta es que esta acepción de *cocina* pertenecía, en especial, al léxico médico, alternando en las recetas con (*de*)*coccimiento* (*vid.* el *Tratado* de Caulíaco [1463] y el *DETEMA*), de acuerdo con la traducción *jus, juris* ‘jugo’, ‘salsa’ de ambos diccionarios (*cfr.* fr. *jus, verjus*, oc. ant. *jusel*, dim. de *jus*, cat. *jusell* —*DCECH*, s. v. JUGO—).

Una extensión inmediata de la definición monoverbal la ofrece el esquema muy repetitivo [X *conocido*] (150 casos), que no aporta ninguna información particular y solo remite al conocimiento compartido con el lector: «Apio | ierva conocida», «Atun | pescado conocido». Cabe destacar que este tipo de definición representa una flagrante contradicción con la finalidad de un diccionario ya que se supone en el lector el conocimiento cuya falta es precisamente lo que provoca la consulta del diccionario. Una vez, paradójicamente, confiesa el lexicógrafo que se encuentra en la situación habitual del lector («Grifo | animal no conocido»), pero sigue funcionando el glosario bilingüe, pues trae un equivalente latino («gryphs»). La mayoría de esas definiciones en realidad monoverbales se refieren, como en la lista precedente, a unas pocas clases de *realia* (las mismas): *hierba* 39, *ave* 27, *árbol* 21, *animal* 15, *pescado* 10 (*pez* 3)... Queda poco sitio para otros hiperónimos como *calzado*, *ciudad*, *piedra*, etc., que se utilizarán en esquemas distintos. De todos modos, el pilar de la definición hasta ahora es la sinonimia.

Con los nombres, Nebrija ocasionalmente adapta el procedimiento duplicando el sinónimo: «Auditor | oidor o discipulo», «Renuevo | logro o usura» (17). Como ocurre en los demás casos de sinonimia, estas equivalencias pueden resultar muy útiles cuando alguna de las palabras no se repite como entrada o la entrada no lleva definición: «Arte | ciencia o oficio» (Ø CIENCIA), «Manera | modo o forma» (Ø MODO), «Botor | buva o devieso» («Buva | Ø. /», Ø DEVIESO). Aunque no existe una equivalencia semántica y pragmática estricta entre los sinónimos (no todos los oidores son discípulos: «Oidor | el que oie. / auditor», «Confessor | que oie. / auditor poenitentarius», «Diciplo | mientras oie. / acusticus.i»), la doble sinonimia presenta la ventaja de

---

<sup>29</sup> Corriente (1999: 226) cita «*arrafiz* (cs.) ‘cardo comestible’: es metátesis del segundo constituyente de *cardo arracife*, del and. *arrasif*»; tampoco menciona a Nebrija.

señalar una red léxico-semántica cuya existencia viene confirmada por la repetición de las traducciones:

Renuevo | logro o usura. / foenus.oris  
 Logro | en la usura. / lucrum.i  
 Usura | logro. / foenus.oris.usura

y puede sugerir otras asociaciones a través de las entradas correspondientes: «Cedula», por una parte, se define ‘carta’ («Carta», a más de «Carta por una hoja», abarca «Carta mensajera», «Carta de pago»); por otra, se define ‘hoja’ («Hoja» reactiva «Hoja de libro», «H. de pergamino», «H. de papel», «H. de metal», etc.). La sinonimia constituye, de esta forma, un sistema de remisión interna, por cierto imperfecto (faltan muchas entradas, otras no abren ninguna perspectiva —«Pleito | omenage o pleitesia» → «Omenage | Ø. /», Ø PLEITESÍA—), pero a veces eficaz y enriquecedor.

Otros casos particulares de sinonimia (casi) monoverbal son el de los verbos pronominales sin complemento, el de la antonimia, y el de los diminutivos ~ aumentativos. Los primeros son raros (7), porque la mayoría de los verbos pronominales que se usan como entradas van sin definición, solo acompañados por un elemento de contorno (*vid.* § 4.3.1): «Abezar se | acostumbrar se», «Estancar | pararse»; otros son semicopulativos y suponen como especificador el adjetivo o nombre que pertenece a la misma familia que la entrada: «Encrudecer se | hacer se crudo», «Emmocecer | pararse moço» (5).

La definición por antonimia (31) se da con cualquier categoría, pero preferentemente con el nombre y el adjetivo. Se asemeja a las monoverbales en cuanto suele conformarse con la pauta [*no* D1]: «Baldío | no dehesa», «Bastardo | no legitimo»... «Desplazer | no agradar». Muy pocas veces comprende un tercer elemento —sinónimo o parte de unidad fraseológica—: «Uillano | no escudero o cavallero», «Agotar | no dexar gota». Admite cierta dosis de aproximación o señala una sinonimia implícita, al repetirse tras entradas distintas: «Senzillez | no dobladura», «Simpleza | no dobladura». Si se consulta la entrada del antónimo, se observa otra vez que por lo común no propone ninguna definición: «Jmpaciente | no sufrido» («Sufrido | Ø.»), «Lego | no sagrado» («Sagrada {cosa} | Ø.»), «Ueca {cosa} | no maciça» («Maciço. | Ø.»)... Desde el punto de vista del castellano, estos antónimos representan, pues, otros tantos callejones sin salida léxico-semánticos. A veces, por añadidura, solo se aplican a una acepción particular de la entrada: «Jnfiel» [Adj] como antónimo general significaría ‘no fiel’ —comp. «Jnfiel | de quien no se fia»—; en 62v2:29 el *Vocabulario* escoge la acepción restringida «no cristiano». Podría extenderse esta observación a la mayoría de las definiciones por antonimia (y tal vez a las que optan por la sinonimia): los antónimos no se oponen sino parcialmente a las entradas que aparentan definir, lo que manifiesta su frecuente repetición: «Lego | no sagrado»... «... | no letrado», «Uillano | no hidalgo»... «... | no escudero o cavallero», sin existir equivalencia alguna entre las definiciones (\*«no sagrado» ~ «no letrado»; \*«no hidalgo» ~ «no escudero»).

A la definición por sinonimia puede también asimilarse la definición de los diminutivos (36) y aumentativos (6), que repite la base léxica de la entrada con la mera indicación casi metalingüística *pequeño* o *grande*: «Astil | asta pequeña», «Saca | saco grande». Desde luego se registran algunos casos de variación sinonímica, que se comprenden perfectamente a partir de lo que se acaba de comentar: «Cachorro | can pequeño», «Haca | pequeño caballo», «Peña | gran piedra». Pero surge de nuevo la asimetría semántica entre *grande* y *pequeño*, en la medida en que un cambio de tamaño en el sentido de lo grande implica muchas veces una mutación cualitativa y por ende léxica: «Canto | piedra grande. / cautes», «Crimen | gran pecado. / crimen» (frente a «Terroncillo | pequeño terron»). En los diminutivos, D no aporta ninguna información sobre el significado de E, ya que E y D no son equivalentes sino idénticos —D procede por autorreferencia—; en los aumentativos, tiene valor definitorio —si bien es caso—, con tal que se clarifique el sentido del definiente (de hecho, resulta que se considera por lo común voz de todos conocida: «Pecado | Ø.», «Piedra | Ø.»).

Como variantes de este tipo de definición podrían citarse, por último, los SN nucleares [Det N] (10) —«Anca | la nalga», «Ducña | cierto treñño»— y las fórmulas aproximadas [*especie de N*] (30) —«Morteruelo | especie de salsa»—. Aunque el determinante que se explicita no parece tener, en la mayoría de los casos, ningún significado particular («Teorica | la especulacion», «Meados | las urinas»), mantiene a veces un valor determinativo: en «Hornada | una cozedura», significará que debe entenderse ‘la cantidad de pan que se cuece *de una vez* en el horno’; en «Açafran | la especia», que se oponen la especia, planta (lat. *crocum*) y «la misma flor» (lat. *crocus*, 7r1:22). Respecto de *especie de*, también es posible que la palabra designe una especie particular dentro de un género o clase más amplia: «Sandia | especie de melon». Pero prevalece el matiz de aproximación, ya que cada equivalente no representa una clase superior en la jerarquía taxonómica, sino más o menos lo mismo que la entrada: «Abucasta | especie de anade», «Estornino | especie de tordo». Incluso cuando se repite la misma equivalencia más bien se trata de variedades dentro de la misma especie que de especies distintas: así se cita como «especie de halcon» el *baharí*, y por otro lado el *borní*, el *neblí*, el *sacre*... Desde luego, *especie de* implica que el definiente se interpreta como una clase de la que forma parte el definido, pero como no son idénticos los definidos (no pueden intercambiarse), el término definitorio no puede ser sino una aproximación, que exigiría algún complemento para que se distingan los diversos definidos.

De todas formas, una común característica de estas distintas modalidades de definición es la extrema concisión, que a menudo se consigue en detrimento de la explicitud y claridad didáctica, porque no viene compensada por enfoques complementarios (no se definen los definientes o no figuran en la nomenclatura, es frecuente la aproximación). Cuando se evita el riesgo de circularidad, las redes sinonímicas permiten, sin embargo, una exploración progresiva del léxico, pero más bien a saltos y trompicones.

#### 5.4.1.2. Definición por categorías

Los esquemas que se usan cuando D ocupa el espacio medio o superior (dos o más palabras) se diversifican según la categoría a la que pertenece E o el elemento de E que se define. Por lo tanto, y habida cuenta del principio de sustituibilidad (Seco 1987: 23), se examinarán categoría por categoría, sin querer ofrecer una revista completa de todos los tipos de definición que utiliza cada categoría, sino poniendo de realce los recursos más significativos seleccionados por Nebrija como pautas lexicográficas. El mismo principio de sustituibilidad privilegia a un tiempo la sinonimia léxica y la identidad de categoría. Pero ya se conocen los límites de una sinonimia estricta. Los modelos que aparecen más allá de la equivalencia monoverbal insertarán, consiguientemente, una gran variedad de complementos o adjuntos, con el fin de precisar o matizar lo que en un mero sinónimo quedaría implícito. Por falta de espacio, se ceñirá el análisis a las tres categorías mejor representadas: el nombre, el adjetivo y el verbo.

#### *Nombre*

La primera reúne la mitad de los artículos correspondientes a la definición escueta. Pueden distinguirse seis modelos sintagmáticos dominantes: (S)N, [N Adj], [N R F], [N r (S)N], [N r (S)V] y F, en los que, por supuesto, cada elemento puede alternar con algún equivalente sintáctico.

Como era de esperar, el nombre en D es la base de todos estos modelos, con la excepción del último, que lo sustituye por una oración simple. A diferencia del empleo como sinónimo (caso que se examinó arriba), el nombre puede repetirse y añadir, ya un rasgo específico («Aaron | sacerdote ermano de moisen»), ya una información distinta («Berengena | ierva τ fruta»). El *Vocabulario* utiliza con cierta frecuencia esta expresión sintética, que facilita dos definiciones en una sola (14) —incluso admite un modificador el segundo segmento («Carpe | arbol τ madera peregrina»)—. Pero, desde luego, el modelo más acorde con la definición es el SN, si bien aquí se distingue la secuencia formada por determinante y nombre (84) de las demás modalidades de SN como [N Adj], [N R F], etc. El primer subtipo recoge juntamente grupos nominales nucleares («Decada | diez libros», «Pegujal | poco ganado», «Adriano | emperador xv») y otros con complemento («Flor | la lapa del vino», «Arador | el gañan que ara»). Se repite, con valor a un tiempo identificativo y discriminativo, [*el mismo X*] (31): «Batalla | la mesma pelea» (en oposición, por ejemplo, con «Batalla | gente en haz»), «Estomago | el mesmo vientre» (y no solo «la boca del» 53r1:47); se asocia, en particular, a infinitivos nominalizados que expresarían lo que muchos diccionarios definen como ‘acción’ de un nombre abstracto: «Debuxo | el mesmo debuxar» (lo que hace el «Debuxador | el que debuxa», distinto del «arte de debuxar»).

Se trata por separado la subclase de SN [N Adj] porque, como se echa de ver en el propio esquema, ilustra la coincidencia entre dos fenómenos, la ausencia de determinante en el núcleo SN ([ØDet N]) y la presencia de un adjunto, en este caso, un adjetivo calificativo, un participio y hasta un segundo complemento: «Enebro | mata espinosa», «Abispa | volatile ceñido», «Adria | ciudad antigua de italia». Se repite con frecuencia a lo largo del diccionario (171 ocs.), invirtiéndose a veces el orden de los elementos («Mina | soterraña cueva») o admitiendo la antonimia («Agraz | miel no madura»). Proporciona un marco cómodo para ofrecer definiciones mínimas y posiblemente suficientes. Algunos grupos se usan como segmentos estereotipados que valen para todos los referentes de una misma clase; así «piedra preciosa» (11), que define «Ametisto», «Beril», «Carboncol», etc., «instrumento musico» (5; «Gaita», «Arpa», «Laud», etc.). El sintagma también puede asociar dos términos genéricos y repetir uno de ellos en varias definiciones: el nombre *color* en «Añir | c. azul», «Morado | c. escuro», «Cardenillo | c. verde», o el adjetivo *oriental* en «Albania | region o.», «Levante | parte o.», «Levante | viento o.». Otras secuencias proponen en tan corto espacio definiciones muy precisas: «Atomo | cosa no partible» (comp. *DRAE* «Partícula material de pequeñez extremada»), «Morcella | centella muerta» (*DRAE* «Chispa que salta del pabulo de una luz...»).

Del paradigma [ØDet N Adj] se extraen variantes muy productivas, y semánticamente equivalentes, con las cuales suele alternar en la lengua común, en particular [ØDet N R F] (44), que se realiza a veces con pronominalización del núcleo (*el que...*). Si la afinidad con el esquema precedente se da sobre todo en las relativas, directas («Chicharro | cigarra que canta») o indirectas («Coscoja | mata en que nace la grana»), la articulación oracional admite otros nexos que los relativos («Cama | lecho donde dormimos»), con posible inflexión preposicional («Miradero | lugar de donde miramos»). En cuanto al núcleo, recurre muchas veces al sustituto *el* («el», «la», «lo»), sea cual sea la interpretación que se escoja para definir esta construcción, reaparición del Det con N tácito —*NGRAE*, § 44.1g— («Barrendera | la [muger] que barre»), o pronominalización global de [Det N] («Barreduras | lo que se barre»). De todas formas, constituye un esquema definitorio casi prototípico que Nebrija utiliza reiteradamente, a veces como glosa perifrástica («Letor | el que lee»), otras como medio más elaborado para precisar el significado («Barvera | la que haze la barva», «[B]uchete | lo que hincha dela boca»). Esta sería, por así decirlo, la versión completa del paradigma, pero se emplea también una versión abreviada, [ØSN R F].

Se suele considerar [R F] equivalente funcional de Adj (*vid. infra*). En realidad, al buscar cuanta posibilidad pudiera ofrecérsele para abreviar la definición, Nebrija no vacila en reducir los esquemas acostumbrados —en aras de la concisión—, abreviando «Ama | la que cria» en «Aia o ama | Ø que cria». Es un procedimiento muy frecuente (145), que a su vez admite una variante preposicional («Fusorio | Ø en que funden», «Mandatario | Ø a quien se manda»). Está basado en la elipsis del soporte de la especificación, quedando únicamente el elemento especificativo, de manera que po-

dría plantearse la duda de si este elemento no especifica directamente a la entrada. Abundan los artículos que demuestran la función definitoria de estos elementos: en «Uinatero | que trata vino», por ejemplo, el modificador sería mera redundancia en el marco de la entrada; puede suponerse, bien la omisión de un antecedente nominal genérico («persona», «mercader») o de algún anafórico o déctico («aquel»), bien la elipsis del determinante pronominalizado *el*, resultado ya de una primera omisión, la del núcleo nominal (comp. «Ordeñadera | Ø en que ordeñan», «Tejar | Ø do hazen tejas»). Comparado con el adjetivo, el equivalente oracional permite, desde luego, expresiones especificativas más amplias o detalladas: «Pension | que se paga por alquiler», «Carnero | donde se guarda la carne», «Puerta | por do entramos en casa».

Pero prevalece sobre la subordinación oracional la subordinación nominal de Comp a través del modelo [N r (S)N] (586 casos), con preferencia masiva de la variante [N r N] (453). E, casi siempre, es monoverbal —solo se rastrean dos ejemplos diferentes: «Jsopo umido | afeite de mugeres» y «Boca de rio | salida ala mar»—. D contrasta notablemente, con un promedio de 3,3 palabras; pero este promedio no se aleja mucho de la extensión mínima que impone el modelo (3), lo que significa, por lo común, que faltan los determinantes y que las secuencias no tienen otro complemento que el primero, [r N] («Puza | isla contra gaieta», «Pulpa | carne sin uesso»). Como se observó en la sección 4.3.2.2 al estudiar la entrada, existe un gran asimetría entre la serie N1 (elementos determinados) y la serie N2 (elementos modificadores), que expresa nítidamente la diferencia en la cantidad de palabras distintas a la izquierda y a la derecha de la preposición (183 / 286). Esta oposición se explica por el hecho de que N1 introduce muy a menudo como primer segmento de definición un término genérico que sirve para clasificar, mientras que N2 lo especifica mediante una voz más restrictiva. Por lo tanto, no se recoge ninguna palabra en común que se repita en cada posición más de diez veces: en N1 *ciudad* 128, *lugar* 41, *región* 38, *hijo* 21, *río* 17, *parte* 14, *villa* 14; en N2 *Italia* 39, *España* 21, *Castilla* 19, *Asia* 15, *Francia* 13.

*Ciudad*, *región*, *río* y *villa* designan claramente una realidad geográfica que se ubicará mediante algún topónimo, como ilustra la lista N2. Se notará, de pasada, que Italia y España-Castilla ocupan en estas menciones un puesto similar, no porque Nebrija equiparara ambos países a finales del siglo XV, sino por la importancia que les otorgaba a todas las referencias del mundo romano («Ostia | ciudad de Italia», «Tibre | rio de Italia»). *Hijo*, en contra de lo que ocurre con frecuencia en el *Lexicón*, no establece, en general, una relación entre un genitor (divino o regio) y su descendencia («Eneas | hijo de venus τ anchises»); define más bien la cría de un animal («Enodio | hijo de ciervo», «Pollino | hijo de asna»). En cuanto a *lugar* y *parte*, se aplican a objetos muy diversos; el primero, en particular, se repite a modo de fórmula para definir los derivados en {-al} ‘lugar plantado de’ o ‘donde crece’ («Carrizal», «Castañal», «Coscojal», «Higueral», etc.); el segundo para aclarar una relación de meronimia («Muñeca | parte del braço», «Uerbo | parte dela oracion»).

Las palabras que aparecen en ambas posiciones (42 en total), las más de ellas con una frecuencia total inferior a 10, no desempeñan la misma función en cada caso. Exceptuando *hermano*, las voces más frecuentes se reparten de una manera muy desigual alrededor de la preposición: 23 *hijo* (21 / 2), 18 *río* (17 / 1), 16 *hermano* (8 / 8), 15 *parte* (14 / 1), 10 *cabeza* (2 / 8). *Hermano*, por ambos lados, establece un vínculo de parentesco (únicamente con referencia a *tío* y *tía* en N1, a *primo* y *sobrino* en N2 —de aquí la simetría—). *Hijo*, en N2, restringe enormemente su compatibilidad al limitarse a la relación matrimonial desde el punto de vista de los padres («Jerno | marido de tu hija», «Nuera | muger de tu hijo»). De la misma manera, *dios*, término clasificativo en N1 (divinidad de cualquier cosa), no designa en N2 sino al Dios de los cristianos («Angel | mensagero de dios», «Teologia | sciencia de dios»). A diferencia de ellas, *cabeza*, ya en N1, interviene con función discriminadora ('res' 89r2:4, 'capital de ducado' 91r2:23); en N2 destaca el valor prominente como parte del cuerpo («Celebro», «Frente», «Higo» 'tumor', «Sien»), que en la guerra se protege con diversas armaduras («Bacinete», «Bonete», «Capacete», «Celada»). De las 42 palabras comunes, 17 solo aparecen una vez en N1, 23 en N2.

Pero la naturaleza de la relación entre N1 y N2 depende, en muchos casos, del nexos central. Ahora bien, en esta función ejerce un cuasimonopolio la preposición *de*, que marginaliza a las demás (536 / 14 *en*, 8 *para*, 6 *a...*). Ya se sabe que *de* en todos los textos es la preposición más frecuente, lo que refleja su multifuncionalidad semántica. Una constatación previa es que cuando el equivalente correspondiente a la entrada no es una palabra latina única, el sintagma presenta una estructura paralela a la definición, bien a través de un genitivo («Porretas | hojas de puerro. / phylla porri»), bien recurriendo a un adjetivo («Patico | hijo de pato. / pullus anserinus»), o a una perífrasis explicativa («Sobrino | hijo de hermano. / nepos ex fratre»). Esta diversidad del latín demuestra la aptitud sincrética del modelo romance [N r N]; pero la identidad del modelo implica una unidad de representación, más allá (o más acá) de toda *interpretación* semántica. Cabe preguntarse, por lo tanto, qué tipo de relación viene sintetizado por *de*, porque serán infinitas las interpretaciones semánticas que podrán proponerse (muchas veces sin certeza alguna) de sus actualizaciones —*cfr.* NGRAE, §§ 29.71 y ss., 12.10c—.

*De* no expresa en esta estructura ninguna relación distinta de la que expresa en los demás contextos (verbal, adjetival...), sean los complementos que introduce argumentales o no. Como heredera de las preposiciones latinas *a(b)*, *de*, *e(x)*, significa fundamentalmente, con referencia a una entidad N1 que pertenece a un determinado conjunto o espacio, una relación con otra entidad N2 que se saca de otro espacio o se aleja de una frontera, al que pertenece o con la que coincide N2: «Olivar | lugar de (←) olivas» {'donde crecen'}, «Soga | cuerda de (←) esparto ('hecha de')». *Olivar* y *oliva* pertenecen a conjuntos diferentes ('sitios plantados de' / 'árboles'); *de* introduce entre ellos una relación específica sacando del segundo el elemento *oliva* y acercándolo al primero —término genérico cuyo significado, 'sitio', debe distinguirse

rigurosamente del espacio conceptual de N1—. Por supuesto, puede contemplarse en segunda instancia una clasificación semántica de los sintagmas concretos que resultan de esta puesta en relación, pero dependerá del significado propio de las dos entidades que se hayan acercado: «Carrasco | árbol de bellotas» ('que produce' o 'cuyo fruto es ~ son' —el fruto permite identificar al carrasco entre todos los árboles—), «Codal | armadura de codo» ('que se destina a' —el codo permite identificar al codal entre todas las armaduras—). La gran flexibilidad que posee la preposición *de* explica el número elevado de adjuntos [*de* N] que presenta el diccionario y la inclusión esporádica de otra determinación del mismo tipo dentro de la primera: «Jornal | precio del trabajo de un día».

Las demás preposiciones exigirían un análisis parecido. Da la casualidad que el *Vocabulario* utiliza de vez en cuando una modalidad elíptica de la pauta precedente, a saber [ØN r N]: «Mulo | Ø de asno τ iegua», «Colino | Ø para berças». Desde luego, otra interpretación consideraría estas definiciones complementos de E, quedando D vacío, o bien elementos de contorno. La lectura E | Def, sin embargo, pareció más adecuada, primero porque N1 casi está incluido en E o se sobrentiende sin ambigüedad ('animal hijo de', 'simiente' respectivamente), luego porque esta pauta no es más que un caso particular de un modelo muy difundido, [ØN r X], que se documentará un poco más adelante como recurso abreviativo de [N r (S)V].

El modelo completo proporciona esquemas muy cómodos siempre que se desee emplear un verbo (26): «Retorica | arte de bien hablar», «Arado | instrumento para arar». Con arreglo a la norma, el nombre de la definición se corresponde con el nombre de la entrada, alternando como nexo las preposiciones *de* y *para* (exclusivamente). El verbo suele prescindir de complemento. Al añadir un complemento, aunque sea sin adjunto, la definición se alarga hasta sobrepasar, e incluso duplicar el valor medio (entre 4 ó 5 palabras). La solución a la que recurre Nebrija en esta situación es la elipsis del soporte nominal, en cuanto lo permite la relación semántica entre E y D: «Lima | para limar hierro», «Buril | para labrar marfil». Todos los ejemplos (67) denotan finalidad, o utilidad ('¿para qué sirve E?'). En ocasiones, no resulta inequívoca la definición que se propone, especialmente cuando se repite frente a distintas entradas: «para sacar agua» («Anoria», «Bomba», «Cigoñal», «Herrada», «Sulco»). La presencia de un nombre no siempre bastaría para levantar la ambigüedad, a veces podría atenuarla ('utensilio' / 'ingenio'). «Sulco» de por sí orienta hacia otro 'sistema' ('reguera, hendedura') —en relación con el contexto inmediato: «Sulco del arado», «Sulco enlo sembrado»—. Por el contrario, una misma entrada («Uaso») puede corresponder a definiciones distintas que expresan usos distintos («para beber clarea» / «para beber ordiate»). No cabe duda de que en estos casos la verdadera discriminación se sitúa a nivel del latín («promulsidarium» / «ptisanarium»), integrándose el segmento definitorio del castellano en una definición más amplia que se refiere a la voz latina. En la mayoría de los artículos, la definición, sin embargo, puede considerarse suficiente.

Por lo menos, así pensaba Nebrija, ya que a menudo reduce la estructura elíptica a una versión todavía más breve, [ØN r V] (135 casos) —sea el verbo intransitivo o no—: «Artesa | para amassar», «Escoba | para barrer». La única preposición usada es *para*; las definiciones expresan, de la manera más concisa posible, finalidad y servicio. Con la omisión del complemento va creciendo la relativa polivalencia de la definición: «para coser» se aplica a «Aguja», «Alesna», «Dedal», «para plantar» a «Estaca», «Pimpollo», «Planta», «Ramo» y «Sarmiento». Por otra parte, se repiten algunas entradas, cambiando el verbo para expresar otra finalidad: «Engeño | para combatir» / «E. | para edificar». Pero no es cosa censurable, puesto que dos artículos seguidos pueden tratar un mismo lema. Incluso es natural que la sinonimia se declare mediante definiciones idénticas: «Leña | para quemar», «Sarmiento | para quemar». En ocasiones, existe con todo una duda acerca del estatuto de algunos conjuntos C: [N *para* V] puede originar unidades fraseológicas en las que ya no es relevante analizar los componentes como segmentos aislables: «Dedal | para coser. />» (¿o «Dedal para coser. />?»), «Sedal | para pescar. />» (¿o «Sedal para pescar. />?»), si bien en las lexías fijas *para* suele ceder el paso a *de* («caña de pescar», «Cuenta de rezar. / calculus», «Pila de bautizar. / baptisterium»). Aunque no se sabe cómo lo interpretaba el propio Nebrija, se observa que 1º la repetición de un mismo segmento D para definir varias entradas implica una ruptura sintagmática entre E y D (ejs. citados), 2º el cambio de definición para dos entradas idénticas supondría, con verbos más o menos sinónimos, la existencia de dos lexías de igual significado —lo que parece improbable— («Uara | para açotar» ~ «U. | para hostigar» —comp. por otro lado «Uara de medir. />—), 3º se proponen de vez en cuando dos sinónimos en E con la misma definición, lo que revela más bien un vínculo de colocación que de lexía fija («Herrada o tarro | para ordeñar» —comp. «Herrada | para sacar agua» y «Tarro | en que ordeñan—), 4º muchas definiciones presentan respecto de la entrada un carácter casi pleonástico, que elimina la potencialidad de un lazo fraseológico («Losa | para losar», «Planta | para plantar»). Estas observaciones convergentes y la frecuencia del modelo son buenos argumentos a favor de una interpretación E | Def.

Última pauta que llama la atención como definición de un nombre es el esquema oracional (F), muy raro en el *Vocabulario* y que no aparecerá con el adjetivo o el verbo. Los pocos ejemplos que se dan (12) se ajustan a un modelo muy sencillo, basado en la presencia de la cópula *ser*, que lo mismo podría considerarse elemento metalingüístico: «Alifa | primera letra es araviga». Este artículo, en su globalidad, constituye un enunciado metalingüístico que, más que una definición, presenta un comentario gramatical y lexicográfico relativo a una letra del alfabeto. Los demás artículos van dedicados, casi todos, a nombres propios: «Bamba | rei fue de españa», «Satiros | dioses eran delos montes». El paralelismo estricto en la sintaxis refuerza el aspecto estereotipado de la fórmula, que se remonta a los glosarios medievales. De omitirse la cópula (lo cual poco afectaría a la información que aporta D), la definición se asimilaría a un modelo nominal de los que se examinaron arriba: [N Adj] «Albumasár | astrologo {fue} moro», [N r N] «Tarento | ciudad {fue} en italia». El tiempo

verbal añade, sin embargo, una dimensión histórica a la relación abstracta entre E y Def. Aunque rudimentario, este tipo de definición ilustra la amplia variedad de los esquemas definitorios, si se tiene presente la estrechez del espacio disponible.

### *Adjetivo*

Dado que desempeñan papeles muy similares se tratarán conjuntamente adjetivo y participio. En estos 243 artículos predominan los modelos [Adj-r-N], [N-r-N], [R-F] y [r-(S)N]. A diferencia de lo que se observa con el nombre, el adjetivo se repite muy poco en D: «Liberal | largo franco», «Pareja {cosa} | igual τ par». Suele tener complemento nominal, casi siempre introducido por *de* («Artetico | gotoso de mano»), a veces por *en* («Hosco | baço en color»); el participio también admite *a* («Canalado | hecho a canales»). Un paradigma muy frecuente es *lleno de*, que define con mucha regularidad los adjetivos denominales en {-oso} («Gomoso | lleno de goma»), pero no exclusiva («Negociado | lleno de negocios», «Anzolado | de anzuelos lleno») ni sistemáticamente («Pañoso | vestido de remiendos»)<sup>30</sup>. Como se trasluce en algunas de estas citas, la definición consiste básicamente en vincular el adjetivo con el nombre del que deriva; puede resultar suficiente si se define el nombre («Limoso | lleno de limo», «Limo | {por} el cieno»), pero muchas veces no se define, quedando el lector en ayunas («Berrugoso | lleno de berrugas», «Berruga que mucho duele», «Berruga cualquiera»).

Omitiendo los ripsos lexicográficos tradicionales (*dicho de, dícese, aplícase a...*), Nebrija de cuando en cuando apoya la definición del adjetivo en un nombre: «Pardo | color de paño», «Opinatico | seguidor de opinion». Aunque la yuxtaposición de ambas categorías parezca algo abrupta, es sintomática de un método lexicográfico en el que no se establece una perfecta diferencia entre definición, glosa y comentario. Hoy mismo los diccionarios no descartan sistemáticamente este tipo de explicación (*vid. DRAE, s. v. DECIMAL, HORRO*)<sup>31</sup>. A veces informa convenientemente sobre el significado de la entrada, pero al no explicitarse la categoría, podría el lector, en caso

<sup>30</sup> Está claro que el sufijo {-oso} también puede ser deverbal y, en función tanto de la base como del nombre al que modifica el adjetivo, cobrar una gran diversidad de valores (*vid. Martín García 2007* y, aquí mismo, un poco más adelante). En el *Vocabulario*, sin embargo, falta el nombre modificado, de tal forma que la definición opta por un equivalente determinado, o dos, entre otros posibles —según el caso—: «Escamoso | lleno de escamas» / «Escamoso | hecño de escamas», «Sospeçfoso | que sospeçña» / «Sospeçfoso | de quien sospeçña».

<sup>31</sup> «En el *DRAE-2001* de “Dicho de” se contabilizan 3021 empleos en definiciones de sustantivos, principalmente en locuciones adjetivas o adverbiales; de “Se aplica” en definiciones de sustantivos se contabilizan 124; de “Se usa” en definiciones de sustantivo se contabilizan 754 empleos» (Battaner & Torner 2007: 151, n. 2).

de ignorar el significado de la entrada, proyectar sobre ella la categoría de la definición («Hornezino [‘bastardo’] | hijo de puta»).

No existe este riesgo con la pauta que con tanta facilidad sustituye al adjetivo, [R F]: «Aguado | que no beve vino» (39 casos). Para conformarse con el espacio de D, la subordinada se limita en general al verbo: «Falsa {cosa} | que engaña», «Deslenguado | que no habla». En ocasiones, admite algún modalizador: «Raible | que se puede raer», «Colgadizo | que se quiso colgar», «Mandon | que mucho manda». Casi siempre se nota una correspondencia léxica entre la entrada y el verbo que la glosa («Faltosa {cosa} | que falta», «Forçosa {cosa} | que fuerça»). Son rarísimas las perífrasis que incluyen un complemento y suponen una ruptura con esta correspondencia («Olorosa {cosa} | que da buen olor», «Uana {cosa} | que alcança su fin»). El modelo presenta, sin duda, una doble ventaja: brevedad y transparencia categorial (que corrobora por lo común el adjetivo latino, con sus desinencias: «Loro | que tira a negro. / luridus.a.um», «Hendible | que se puede hender. / fissilis.e»). Nada dice, en cambio, de los posibles límites de empleo; cita, por ej., dos adjetivos de la familia de *oler* que tienen el mismo equivalente latino:

Oledora | cosa que uele. / odorus.a.um  
Olorosa | cosa que da buen olor. / odorus.a.um

La definición del primero deja entender que puede aplicarse a un olor desagradable, mientras que el segundo selecciona perfumes o fragancias. Se nota, sin embargo, que *oledor* no se combina nunca con el nombre de una planta («Nardo | arbol olorosa τ peregrina», «Casia | arbol τ ierva olorosa» —traducción «odorata», no «odora»—), ni ofrece el diccionario ningún ejemplo de su empleo. Por otra parte, *oledor* no aparece en el *Lexicón*, que ofrece una nutrida recensión de asociaciones con plantas («membrillo oloroso» 146v2:7, «pera» 99v2:29, «arbol» 4, «ierua» 4, «especia» 33r2:30, 37r2:44), incluso una con «piedra» 23r1:32. Falta, pues, una información de contorno relativa al uso de *oledor*, cuya traducción implica que no se restringe a ‘que despide mal olor’; nada se sabe del empleo positivo ni de la posible alternancia con *oloroso*.

Por fin, se observa en el *Vocabulario* cierta confusión entre [*el que* F] y [*que* F], reforzada por la común pertenencia del adjetivo y el sustantivo a la categoría del nombre (GC 30r17). La morfología en ocasiones resulta ambigua: {-dor}, p. ej., permite derivar tanto sustantivos como adjetivos, de modo que puede surgir una duda: «Contador | que cuenta», «Dezidor | que mucño dize»; la traducción no es decisiva, ya que Nebrija a veces considera equivalentes ambas categorías (Pellen 2011: 79); si la traducción de «Dezidor» («dicax») parece orientar hacia un adjetivo, la de «Contador» («calculator») no levanta la duda; en el mejor de los casos el propio Nebrija proporciona la información que falta: «Coceadora {cosa} | que tira coces. / calcitrosus.a.um».

Da mayor pujanza a esta ambigüedad el frecuente empleo de [*que* F] para definir nombres (*vid. supra*) y [*el que* F] para definir adjetivos (28) —todos traducidos por adjetivos latinos—: «Bezero | el que tiene vez», «Bracero | el que mucho tira», con variante preposicional («Jnfel | de quien no se fia»). A pesar de su inutilidad intrínseca, se usa mucho *lo* como antecedente cuando se hace referencia a alguna cosa: «Abrigado | lo que abriga», «Humoso | lo que trae humo». *Lo* también sirve para definir nombres («Sueño | lo que soñamos»), así que se trata verdaderamente de una confusión entre paradigmas, y en última instancia entre representaciones, de por sí muy natural puesto que muchas palabras funcionan ora como nombres, ora como adjetivos (*v. g. desnudo* N en *Lex* «Gymnasium.ij. por lucha de desnudos», Adj en *Vocab* «Desnudo | lo que se suele vestir»). Nebrija, en todo caso, confía otra vez en la conciencia lingüística del lector.

Pero la pauta más frecuente para definir un adjetivo es [r (S)N] (146), que en dos de cada tres artículos se ciñe a [r N]. Dominan en estas definiciones esquemáticas tres construcciones, que designan tres operaciones distintas con respecto a la entrada —acercar (*de*), sumar (*con*), restar (*sin*)—:

Española {cosa} | de españa. / hispanus.a.um

Afanado | con trabajo. / aerumnosus.a.um.

Mocña {cosa} | sin cuernos. / mutilus.a.um

Se nota una tendencia muy marcada a patentizar la relación entre definición y entrada escogiendo palabras que pertenecen a la misma familia léxica (*vid. supra*): «Raposuna {cosa} | de raposa», «Cornuda {cosa} | con cuernos», «Dessabrida {cosa} | sin sabor», de forma que la definición —o glosa— solo explicita léxicamente el afijo de la entrada que le asigna su valor de derivado. Son muy raros, en efecto, los artículos que se apartan de este molde, si bien respetan el mismo tipo de enlace semántico:

Adriatico mar | de venecia. / mare superum.

Mascarado | con caratula. / personatus.a.um

Flaca {cosa} | sin fuerças. / eneruis.eneruatus

A veces, dos antónimos se definen a través del mismo nombre, cambiando el operador: «Salada {cosa} | con sal» / «Sosa {cosa} | sin sal»; en otros casos, el cambio simultáneo de operador y nombre puede matizar una misma entrada, relacionándola con dos entidades de naturaleza distinta: «Clara {cosa} | con luz» (aire), «Clara {cosa} | sin hez» (líquido).

La sustitución de N por SN no modifica enormemente el método definitorio porque lo único que se añade es un elemento cuantitativo (*dos* 50v1:23, *tres* 100v2:10, *mucho(s)* 7) o un adjetivo muy común que explicita, sin más, el valor del sufijo (*bueno* 98r1:23, *grande* 6, *luengo* 5): «Beçuda {cosa} | de grandes beços», «Barvudo | de barvas luengas». Apenas si algunas definiciones se alejan de esta estructura fija: «Diestra {cosa} | a la mano derecha», «Uelloso | de pelos asperos o sedas», «Africana

{cosa} | de africa con anima». ... De esta rápida panorámica se desprende la impresión de que el adjetivo, en cuanto elemento adjunto al nombre, y las más de las veces derivado directo, no exigía, en opinión de Nebrija, definiciones muy elaboradas, y hasta las ahorra siempre que podía hacerlo, desempeñando el mero orden de exposición una función de indicador gramatical y semántico: «Orin de hierro | Ø. / aerugo», «Oriniento | Ø. / aeruginosus». La misma función podía ejercerla una remisión a través de alguna de las consabidas fórmulas *así, de esta manera*...: «Codicia | de bueno o no tal», «Codicioso | assi», «Brio | en costumbres», «Briosa {cosa} | {enesta manera}». El contexto general para el adjetivo es, pues, la ausencia de D (*vid.* § 4.3.1) o, si D no queda vacío, la remisión al contexto. La tendencia minimalista se verifica otra vez en la utilización del módulo [*para V*] (4 ejemplos): «Segadora {cosa} | para segar».

### Verbo

Los verbos que van acompañados de una definición escueta (214) se reparten en cuatro subgrupos principales: [V-V ~ Adv], [V-Adj] (Atr), [V-(S)N2], [V-r-(S)N3]. El segundo corresponde a verbos copulativos (*ser, estar*) o causativos (*hacer*); el cuarto, a la presencia de complementos argumentales o circunstanciales.

D recurre muy rara vez a dos verbos; solo se registran tres casos de sinonimia («Estimar | tassar apreciar», «Finar | fallecer morir») y dos casos de construcción causativa («Ahuiantar | hazer huir», «Luzir | hazer luzir»). Lo más frecuente es una determinación del verbo mediante un adverbio, que explicita, más o menos, el afijo del equivalente latino (Botar | eññar fuera. / extrudo», «Proponer | poner delante. / propono»). Se repite aquí una pauta que ya se encontró en otras ocasiones (§§ 4.1 y 5.3.1). También, como se observó en otros tipos de artículos, el gerundio funciona de vez en cuando como adverbio («Jassar | sangrar jassando. / scarifico», convirtiéndose el verbo de la entrada en modalizador del sinónimo —comp. § 5.3.2.1—). El verbo, aunque sea transitivo, no lleva ningún complemento; D se presenta, por consiguiente, como una glosa morfoléxica y etimológica del verbo latino, con valor general (neutralizados todos los contornos): «Anticipar | tomar primero. / anticipo» —< lat. *ante, capio*—; comp. § 5.2).

Otra pauta, que no se aleja tanto de la primera en lo que toca a la relación semántica, es [V Adj] que reúne un verbo copulativo (*ser* 10 ~ *estar* 1) o causativo (*hacer* 18) y un adjetivo. Son claras perífrasis de verbos intransitivos o transitivos que incorporan el contenido semántico del adjetivo: «Cativar | ser cativo» (en contraste con «Cativar | {a otro}»), «Uagar | estar ocioso», «Mollentar | hazer muelle» (opuesto a «Mollentarse | hazerse muel[1]e» —semicopulativo—). Algunos verbos de la en-

trada, ambivalentes, admiten una doble definición: «Blanquear | ser blanco» # «Blanquear | hazer blanco»<sup>32</sup>, «Amargar | ser amargo» # «Amargar | hazer amargo». El carácter parafrástico se manifiesta en la correspondencia léxica estricta entre entrada y adjetivo, menos en «Uagar» ~ «ocioso» y en cuatro equivalentes de *convenir* que añaden a la ecuación paradigmática («ser conveniente»), unos matices que apuntan a verbos latinos distintos, impersonales todos («provechoso»-«expedit»; «possibile»-«licet»; «oportuno»-«oportet»; «cosa onesta»-«decet»). Pueden asimilarse a esta construcción atributiva los artículos (5) en que una preposición introduce el adjetivo, especialmente tras un verbo de juicio: «Deñar | tener por digno», «Ensalçar | poner en alto». Todo este juego de definiciones perifrásticas parece reposar sobre un mismo principio: aclarar lo más complejo (el verbo E) a partir de lo más sencillo (el adjetivo, del que deriva en la mayoría de los casos). En los artículos que se ajustan a este tipo de pauta, el segmento C se compone, pues, de dos elementos que se oponen como dos polos + / - en el supuesto dominio semántico del lector. En caso de que no sepa lo que significa exactamente el adjetivo («abile», «dificile» —de reciente aparición en el castellano del siglo XV, Dworkin 2012: cap. 8—, etc.), tendrá que buscar la definición del primitivo. Ahora bien, de nuevo tropezará con la ausencia de aclaración a este nivel: «Abile {cosa} | Ø. /», «Abilidad | {assi}. /»; «Dificile {cosa} | dificultosa», «Dificultad | Ø. /». En suma, no se definen los definidores. No se trata de circularidad, sino de remisiones implícitas que no desembocan, otra vez de callejones sin salida.

Esta es la técnica, sin embargo, que sigue utilizada cuando el predicado [V Adj] viene sustituido por [V (S)N]. Apenas si aparece el SN sujeto: «Dentecer | nacer los dientes», «Grillar | cantar el grillo». El modelo predominante es el deñ verbo con complemento directo (95), en el que el complemento se reduce en general a N (74): «Desflorar | quitar la flor», «Anidar | hazer nido». En realidad, si se deja de lado la presencia / ausencia de determinante, no se diferencian mucho los dos subgrupos. Casi siempre se amoldan al mismo esquema, parafraseando a través del nombre el verbo definido: «Animar | dar animo», «Espigar | coger espigas». Una característica casi general es el empleo, en la definición, de verbos muy corrientes, que no plantean ningún problema de interpretación: *hacer* 30, *quitar* 10, *echar* 8, *poner* 6, *dar* 5, *tener* 4, *haber* y *mover* 3, *tirar* y *decir* 2. Expresan, por lo tanto, una relación muy sencilla y concreta entre el definido y su definición: «Cocear» ~ «Acocear | tirar coces», «Cabecear | mover la cabeça». Sorprende la abundancia de perífrasis con *hacer*, pero da el caso que muchas de ellas, de uso más frecuente que los verbos sintéticos, se han fijado como unidades fraseológicas («Ahumar | hazer humo», «Trobar | hazer versos»), lo mismo que otras que recurren a los verbos citados («Exemplificar | poner exemplo», «Sestear | tener la siesta»). Así que, para definir verbos más raros o

<sup>32</sup> Nebrija no cita *blanquecer* —tampoco en *Lex*—, pero sí *emblanquecer*, con el mismo significado que *blanquear*: «Emblanquecer | {otra cosa}»; admite, sin embargo, «Emblanquecerse» (lat. *albeo, albesco, candeo*...). Vid. Pellen (2012: 275).

abstractos (pertenecientes, por lo tanto, a un registro más elevado o restringido) Nebrija se vale de predicados complejos lexicalizados o semilexicalizados más usuales y propios de la lengua común. Se observa otra vez una diferencia de potencia semántico-pragmática entre E y D. A este respecto, algunos de los verbos definidos forman parte de los latinismos que entraron o se arraigaron en el idioma a lo largo del siglo XV: *constituir*, *disimular*, *pacificar*... y será más asequible «hazer paz» que el verbo latinizante. El carácter de cultismo se manifiesta a veces en la misma definición («Constituir | hazer statuto»), que entonces ya no sirve de puente entre el registro de la entrada y la lengua común.

En contadas excepciones el nombre de la definición es distinto de la base del verbo definido: «Aporcar | arrimar tierra». «Escodar | dolar piedras». Con la introducción de un verbo más específico como definidor puede surgir nuevamente el problema de la definición del definidor. De hecho, *arrimar* queda sin definir («A. | {algo a otra cosa}»), lo mismo que *dolar* («Dolar | Ø. /»). A nivel del diccionario, la única ayuda, para el consultor que tuviera dudas acerca del sentido de las entradas y las glosas, sería el equivalente latino; pero en los ejemplos citados tal vez resulte insuficiente («Aporcar»-«porco.imporco», «Escodar»-«excudo»)..

El modelo [V r (S)-N] (50) comparte con el precedente algunas características como el empleo, en la definición, del nombre correspondiente a la base del definido (36): «Asserrar | cortar con sierra», «Cornear | herir con cuernos». A veces, los elementos que se corresponden son los dos verbos (cuando el definido contiene un afijo): «Componer | poner en orden», «Disponer | poner en partes». Ambos casos ilustran la propensión nebrisense al análisis morfo-etimológico de las entradas, en el que sin embargo destaca el enfoque netamente lingüístico y comparatista, libre ya de la herencia antigua y medieval (*derivatio*, *expositio* —*vid.* Buridant 1990—). Pero también se proponen, en especial para los verbos sin afijo, definiciones desligadas de la entrada y semánticamente relevantes: «Brotar | salir con impetu», «Marrar | desviar delo derecho». Otro rasgo que tienen en común la nueva pauta y la anterior es la ausencia de adjuntos, lo que limita la definición a 3 ó 4 palabras (en la serie [V (S)N] ya eran muy raros —«Ojear | hazer señas con los ojos», «Desmeollar | sacar meollo de fruta»—; aquí desaparecen casi por completo: «[A]ojar | dañar con mal ojo»). Por otra parte, los equivalentes definitorios tienden asimismo a constituir unidades fraseológicas (por lo menos colocaciones), debido al cambio de registro y la diferencia de frecuencia: «Empicotar | poner en pico[ta]», «Orear | poner al aire». Tanto en las definiciones como en la nomenclatura el *Vocabulario* le otorga, pues, un papel fundamental a la fraseología, o sea a las estructuras sintagmáticas que privilegia el uso seleccionando y reforzando algunos paradigmas, p. ej. [poner en N]: E «Poner en guarda», «Poner en precio» / D «poner en orden» [«Componer»], «poner en cruz» [«Crucificar»], «poner en su lugar» [«Delegar»]...

#### 5.4.2. Definición con metalengua

Comparada con la definición escueta, la definición que incorpora elementos metalingüísticos se alarga notablemente, mientras el latín sigue abreviándose:

E	D	L
1,1	3,2	1

Por lo que respecta al latín, la reducción tiene dos causas principales: muchos artículos, de remisión o envío, no proponen ninguna traducción: «Segoviano | {cosa desta} ciudad. / Ø», «Uva de raposa. | {es} ierva mora[.] / Ø». Por otra parte, se hacen muy raras las menciones metalingüísticas: 7 *novum* 7r1:42, 23v2:13, etc., 2 *adverbium* 44r1:24, 44r1:25, 1 *impersonale* 22v2:36. A nivel de la definición, en cambio, la introducción de elementos metalingüísticos provoca, al parecer, un alargamiento de casi una palabra, valor que se alcanza plenamente en el primer subgrupo, el de las remisiones (3,5). Teniendo en cuenta la diversidad de la metalengua que se incorpora a la definición, se distinguirán dos subgrupos, el de la remisión al contexto (521 casos) y el de los artículos autónomos en que la metalengua solo incide sobre la estructura del artículo (511).

##### 5.4.2.1. Definición indirecta (con envío o remisión)

La definición indirecta descansa, a su vez, en dos tipos de remisiones, uno explícito y otro implícito. El primero (114) recurre a una palabra o una expresión de envío, ambas fijas: el verbo *requerir* o algún equivalente, el sintagma *lo [aquello] mismo (es) que* (vid. §§ 2 y 3). En ambos casos, el único elemento definitorio es la palabra a la que se remite («siervo», «confesso» y «negro» en los ejemplos que siguen):

Esclavo o esclava.   {requiere} siervo / Ø
Converso.   {lo mesmo es que} confesso. / Ø
Prieto   {aquello mesmo es que} negro / Ø

En ocasiones (13), el término de envío es una palabra latina, lo que corrobora su carácter metalingüístico («Adivinar o adivino. | {uide} diuinar»); no pertenece a L, de ninguna manera, sino a D; estos artículos suelen prescindir de traducción y terminan a veces con otro signo latino, en general abreviado, «τ *caetera*» (48v1:21, 50r1:7...). Los rarísimos casos de traducción se observan en artículos que recurren a la perífrasis *lo mismo (es) que*:

Navio   {lo mesmo que} nave. / nauigium.ij.
Olio   {lo mesmo que} azeite. / oleum.oliuum.i.

Cabe precisar que el equivalente con mucha frecuencia es en realidad una variante morfológica de la entrada («Abundancia. / {requiere en} abondamiento», «Cerrar. / {uide} cerrar») —puede faltar la entrada a la que se envía («Atarfe» → Ø «Tarahe», «Çhipre» → Ø «Cipro», «Turvar» → Ø «Turviar»)—. El problema que se

plantea entonces es el de la sustituibilidad de la forma segunda por la primera («Merçfian» ~ «mercader», «Metro» ~ «medida») —no lo solucionará el diccionario—. En caso de tratarse de un verdadero sinónimo, el problema es el que plantean todos los sinónimos, o sea, el de su definición en otro lugar, suponiendo que aparezca en la nomenclatura. Y puede constatarse una vez más que, cuando se citan, las palabras no siempre traen definición: «Beodo τ beodez. | {requiere} embriago», «Borrachío o borrachñez | {uide} embriago» τ «Embriago | Ø. / ebrius»; «Copada o cogujada. | {requiere} cugujada» → «Cugujada | Ø. / galericus»). Peor todavía, el envío puede verse neutralizado por un envío contrario («Alhuzema. | {lo mismo que} espliego» → «Espliego. | {lo mismo es que} alhuzema»). El aspecto positivo, con todo, es que mediante los distintos accesos al léxico se van configurando redes semánticas entre sinónimos y palabras afines: «Alvura» → «Blancor o blancura»; «Forastero o estrangero» → «Estraño o estrangero». Si no puede afirmarse que estas definiciones indirectas satisfacen todas las dudas, ayudan a vislumbrar, tal vez a comprobar el significado de las palabras que se citan.

Otro tipo de remisión es el de la remisión implícita, que abarca varios procedimientos bien conocidos como el empleo de anafóricos, demostrativos, pronombrés, incluyendo otros términos que de por sí suponen alguna relación con el contexto.

Ya se comentó el uso repetido de *así* y *tal* en los contornos sin definición (§§ 5.2 y 5.3). Ahora van insertos en un enunciado que comprende por lo menos un sinónimo, generalmente de mayor extensión, en el que limitan dicha extensión a través del significado que explicita otro artículo: «Pauoroso | medroso {assi}» (→ «Pavor | miedo natural»); pueden, por el contrario, referir a la acepción menos marcada: «Llagoso | lleno de {tales} llagas» (→ «Llaga como quiera»). La definición se construye, pues, a partir de dos informaciones, la que brinda el resto de D, y la que se saca del contexto: «Confiador | que confía {assi}» (= ‘que confía’) → «Confiar | en sequestro» (= ‘en secuestro’) → ‘que confía en secuestro’. El empleo del adverbio no ahorra mucho espacio, si bien condensa la definición. El mayor inconveniente de esta técnica es que el artículo pierde su autonomía y depende absolutamente del contexto. Páginas atrás se notó que *así* se usaba casi siempre como sustituto exclusivo de una definición anterior («Cortar | en diversas partes» → «Cortadura | {assi}»). Como elemento adicional tiene menos uso (26), pero su papel es determinante; a veces no se limita a remitir, de forma abreviada, a una definición anterior, sino que supone una verdadera operación mental sobre el contexto; p. ej. «Somorgujar | nadar {assi}» no remite a ninguna expresión de modo (como «a somorgujo» —lo esperable—), sino a «Somorgujon | ave»; «assi» implica, pues, que se restituya el segmento definitorio que falta, «como nada el somorgujon».

Este va a ser el funcionamiento, con algunos matices, de todas las modalidades de remisión. La que predomina, con mucho, es el demostrativo (235): *allí* 31, escueto o regido por preposición, con nombre o sin él. *Allí*, en cualquier caso, significa ‘en el mencionado lugar’ (lo que no siempre evita cierta circularidad): «Agostar | tener {alli}

el estio» (→ «Agostadero | lugar para estio»). A veces refuerza un envío, cuando se enuncia el sinónimo antes que el verbo de envío: «Empeçar | por començar. requiere {alli}» ('buscar en «Començar»'). Se usa sobre todo para aludir a un lugar (cosa, ciudad, región, país, pueblo), descartando la repetición: «Pescoçada | herida {alli}» (→ «Pescueço»), «Damiatesa | muger {de alli}» (→ «Damiata»), «Navarro | ombre {de alli}» (→ «Navarra»), etc. Por supuesto, el elemento más flexible es el pronombre-adjetivo demostrativo; aunque emplea *aquel* una vez para remitir al contexto inmediato («Alarifadgo | {aquella} judicatura»), Nebrija prefiere *este* ~ *aqueste* (1 / 195 ~ 8), con el refuerzo episódico de *mismo* (14):

Prolixidad   {esta} longura. / prolixitas.atis	(→ «Prolixo»)
Jesuato   dedicado a {este}. / iesuites.ae.	(→ «Jesu»)
Ç]apateria   tienda {deste}. / sutrina.ae.	(→ « [Ç]apatero»)
Gramma   {esta mesma} ierva. / sagmen.inis	(→ «Gramma»)

Como se trasluce en el último ejemplo, *este mismo* indica que se repite alguna entrada, lo que se da especialmente cuando se proponen dos o más traducciones distintas («Gramma»... «gramen», «uerbenea» ~ «sagmen» —comp. «Amoradux», «Batalla», «Calez», etc.—).

Dos modelos resultan particularmente productivos: [r Dem] y [r Dem N]. El primero recurre al pronombre («Encrespador | hierro para {esto}» (→ «Encrespar los cabellos con huego»); el masculino y el femenino remiten a un nombre del mismo género, el neutro a veces remite también a un nombre, cuando se hace referencia al concepto más bien que a la categoría («Antidotario | libro {desto}» → «Antidoto contra ponçoña»); por lo común remite a un verbo. En plural puede remitir a dos artículos distintos («Abadía | dignidad de aquestos» → «Abad», «Abadessa»). El segundo esquema presenta dos variantes, con nombre de apoyo o sin él: «Sobaquina | hedor {deste} lugar» / «Carcelero | Ø {destas} carceles». Algunos sintagmas se repiten como segmentos fijos: «deste arbol» (18; *fruta, grano, madera, lugar...*), «desta ciudad» (52) y «desta region» (16), en la definición de los adjetivos toponímicos (con la frecuente mediación de *cosa*), «desta especie» (10; *animal, árbol, ave, hierba*, etc.). Así se va elaborando poco a poco una verdadera paradigmática definitoria, que se actualiza cada vez que la entrada se adscribe a un tipo determinado: [Adj topon. | ({*cosa*}) de esta ciudad ~ región] o, más amplio y abstracto todavía [Adj | ({*cosa*}) de este N]; para definir algún oficio, arte, dignidad (morfema {-ía}) [N | N de este ~ esta Ø] —«Albeiteria», «Camelleria», «Jardineria»—.

Pero este repertorio paradigmático se enriquece de nuevas pautas al incluir *otro* (cuando significa oposición con lo que antecede), los pronombres personales (que suponen un verbo, infinitivo o núcleo de relativa) y el uso de verbos en tercera persona que remiten a otro tema que la entrada. *Otro* como elemento de contorno se comentó en § 5.2 y § 5.3.1. Aquí (5 casos) viene acompañando una definición parcial, a la que complementa contrastándola con las del contexto: «Clueca | {otra} ave {cualquiera}» (*i. e.* no solo hablando de la «gallina»), «Trompeta | que tañe {la otra}»

(i. e. no el que tañe «esta» 101r2:45, la «Trompeta de bueltas» 101r2:44, sino la «Trompa o trompeta derecha» 101r2:42).

Los pronombres personales (132) en cuanto anclas de remisión se comportan de una manera similar a la de los demostrativos, pero se diferencian por el entorno léxico-sintáctico que requiere un verbo en la definición, sea cual sea su modo (un adjetivo exige un complemento, y por tanto una preposición):

Albriciar   demandar {las}.	(→ «Albricias»)
Satirico   poeta que {la} escribe.	(→ «Satira»)
Miserable   no digno {della}.	(→ «Misericordia»)

En lo concreto, se observa que casi todas las definiciones se ajustan a dos pautas fundamentales, [(*el*) R F] y [(X) r Pron]. La primera (87) utiliza sobre todo *lo*, a veces *se*

Lancero   que {la} trae. [64r1:25]	(→ «Lança» [64r1:18])
Candelerero   el que {las} haze.	(→ «Candela», «C. de cera», «C. en griego»)
Cevaderia   lugar do {se} vende. [34v1:32]	(→ «Cevada» [34v1:29])

La variante [(*el*) *que*...] sirve repetidamente para definir los nombres de oficio —morfema {-ero}— («Ansarero», «Azeitero», «Azemilero...») y los adjetivos («Chismero | que {las} dize» → «Chisme o chismeria», «Ombligado | lo *que* {lo} tiene» → «[O]mbligado»). La norma es que Def se ciña a [*el que* Pron V]; se actualiza excepcionalmente el nombre («Jubetero | sastre que {los} haze») y solo se registran dos adjuntos (un complemento y un atributo): «Cantero | Ø que {las} saca de minero», «Trompeta | Ø que {las} tañe ambas» —‘la derecha y la de vueltas’—).

En la segunda pauta el núcleo de la definición es [(X) r *él*] (38):

Almendra   fruta {del}.	(→ «Almendro»)
Asmatico   doliente {della}.	(→ «Asma»)
Espolear   herir {con ella}.	(→ «Espuela»)

O sea que comprende dos elementos y corresponde al modelo tan corriente en el *Vocabulario* [X r Y]: «Podazon | tiempo de podar», «Aporrear | herir con palo». Con la pronominalización del complemento se consigue un acortamiento máximo del tramo definitorio. De hecho, muy pocos artículos se alejan del esquema común, al compartir con la pauta anterior la elipsis de «es aquel»: «Filosofo | el que da obra a {ella}», «Botinero | *en* cuio poder {se} pone». Este último ejemplo, además, presenta una variante de la primera pauta, que también podría simbolizarse [(N) (r) R F] y se realiza principalmente [(N) *do(nde)* V] con los verbos intransitivos, [*se* V] con los transitivos (21): «Palmar | lugar donde nacen» (→ «Palma»), «Ladrillar | Ø donde se hazen» (→ «Ladrillo»). Incluso cuando el verbo va en singular se mantiene la misma relación con el contexto, ya que sintaxis y semántica se oponen a que concuerde con la entrada: «Salitral | lugar do se cria» (→ «Salitre»; comp. «Elable | cosa que se iela»). Puede alternar con *do* la perífrasis *en que*: «Dentecer | el tiempo en *que* nacen» (uso

nominal distinto de «Dentecer | nacer los dientes»; «Diente» entrada queda muy lejos por orden alfabético).

A pesar de la extrema concisión que ostentan todos estos tipos de definición indirecta, el formulario utilizado y los modelos sintácticos que pone en práctica provocan un cierto alargamiento de Def, en particular en los módulos de envío, con sus extensas perífrasis de equivalencia (*lo mismo es que, aquello mismo es que*), o en los esquemas que combinan subordinación y pronominalización (comp. § 5.4.1 «Letor | el que lee» y § 5.4.2.1 «Molinero | el que {lo} cura», «Filosofo | el que da obra a {ella}»).

#### 5.4.2.2. Definición mixta

Una mejor integración de la metalengua en la definición y el recurso constante a la sinonimia monoverbal son las características fundamentales de este tipo de artículos (511). Por motivos de espacio, una definición comprende en general un solo elemento metalingüístico: «Medrar | {por} mejorar», «Camino | {como} vereda». En ocasiones, sin embargo, admite por añadidura un comentario (pero prescindiendo de la traducción): «Claror | {dixo juan de mena} {por} claridad». Ya han aparecido casi todos estos elementos en otros modelos del *Vocabulario*, particularmente en el contorno mixto (*vid.* § 5.3.3). Aquí también ofrecen una notable diversidad, pero en relación con el sinónimo definidor se repiten sobre todo [*cosa* Adj] 201, [*por* X] 166, [*como* X] 46 y [*casi* X] 20.

El primero reúne los adjetivos masculinos o no marcados que encabezan los artículos en los que C tiene más de dos palabras y Adj puede interpretarse como complemento del SN (*vid.* § 4.1): «Bruno | {cosa} negra», «Simple | {cosa} no doblada». A nivel sintáctico, el segundo adjetivo no es efectivamente un sinónimo, ya que concuerda con el nombre *cosa*, soporte de la definición. Este nombre acepta un gran número de complementos, unos equivalentes funcionales de Adj —como [r (S)N] y [R F]— («Escolar | {cosa} de escuela», «Mudable | {cosa} que se muda»), otros más complejos («Barroso | {cosa} llena de barro», «Boçal | {cosa} nueva en servicio»). Puede considerarse este tratamiento de los adjetivos, juntamente con el de § 5.4.1.2 cuando el categorizador {cosa} aparece en E, como el modelo más acabado, frente a los esbozos [Adj | Ø] («Acucioso» | Ø. / [Lat]), [Adj {cosa} | Ø] («Acidental {cosa} | Ø. / [Lat]»), [Adj | Adj] («Liberal | largo franco. / [Lat]») y [Adj | Adj Comp] («Gomoso | lleno de goma. / [Lat]»).

*Por* funciona aquí como signo de equivalencia semántica e introduce, por consiguiente, en la mayoría de los casos (62%), un sinónimo monoverbal: «Trobador | {por} poeta», «Mesillo | {por} mezquino», «Silabicar | {por} deletrear». Desde luego, se aprovechan también varias posibilidades de extensión, en especial las de tipo [SN] escueto o con adjunto («Bocado | {por} la mordedura», «Res | {por} cabeza de ganado

menor»), y hasta equivalentes que incluyen un verbo («Limpiadero | {por} do se alimpian», «Sainar | {por} engordar a otra cosa»). En ocasiones, D incorpora otro(s) elemento(s) metalingüístico(s), incluso comentarios: «[N]i | {conjuncion} {por} i no», «Echfino | {dixo mena}. {por} olechino». La preposición de equivalencia, vestigio de la lexicografía de los glosarios, Nebrija la utiliza mucho menos en el *Vocabulario* que en *Lexicón* (según los datos de los índices generales la asimetría se nota en seguida: 448 / 3769). Procuró eliminar, sin conseguirlo del todo, este elemento parásito, dando mayor brevedad a sus definiciones. Pero podía sustituirlo por otra palabra en favor de una fórmula más explícita o detallada. Se calcula que, al descartar «por» de cada artículo, la definición no comprende sino 1,6 palabras —sin restar los otros elementos metalingüísticos—; vale decir que se trata, globalmente, de una definición pobre, que tal vez se mejorara ganando cuerpo, lo que con facilidad podía realizarse, puesto que L no sobrepasa el promedio de 1,3 palabras.

Muchos parecidos con el empleo de *por* ofrece el de *como*, pero se desdobra su papel en presentador de sinónimo y ejemplificador de la entrada, quedando a veces bastante ambigua la relación entre E y D. El introductor de sinónimo se identifica en «Cugulla | {como} capilla», «Letrina | {como} albañar»; el ejemplificador en «Carro | {como} andas», «Uerto | {como} vergel». En el primer caso, pueden intercambiarse los (casi-)sinónimos; en el segundo, el seudo-equivalente designa más bien una subclase de la entrada (*andas* una clase particular de *carro* —no suele tener ruedas—, *vergel* una clase particular de *huerto* —que tiene frutales, no hortalizas—). La traducción a veces confirma la distancia entre las palabras castellanas (*vergel* ~ *viridarium* # «Uerto para ortaliza. / hortus»), a veces no permite descartar toda duda: «Elegancia | {como} gala. / elegantia.ae.» —la entrada más bien parece ser un latinismo por *gala* y otro artículo precisa que *gala*, para Nebrija, se refería sobre todo a los vestidos: «Gala. / elegantia uel laut[i]cia uestium»; pero *gala* (< fr. ant. *gale*), según el *DCECH* apareció poco antes que *elegancia* (med. s. XV / 1479, Valera)—. Resulta más clara la naturaleza del artículo cuando se adjunta alguna información explicativa: «Anzuelo | {como} para tomar peces», «Espigar | hazer algo {como} espiga».

En ocasiones, *casi* o *cerca de* explicitan el carácter aproximado de la sinonimia que se propone: «Abarcar | {casi} abraçar». Es aleccionador el tratamiento de estos sinónimos en el resto del diccionario. Se verifica otra vez el aspecto no sistemático de la nomenclatura y el sistema definitorio. Algunos, sencillamente, no aparecen en otra parte: Ø «Divino» [«Sage»], Ø «Señorita» [«Damicela»], Ø «Çahareño» [«Foraña»]. Otros se citan sin definir: «Abraçar | Ø.» [«Abarcar»], «Señora | Ø» [«Dama»], «Consagrar | Ø» [«Dedicar»], «Encorvarse | Ø», «Encorvar | {otra cosa}» [«Encobar»], «Fiera {cosa} | Ø» [«Foraña»]; solo puede aportar alguna información útil la traducción latina. Pero resulta muy incierto el valor de *casi* cuando se repite la misma traducción para ambas palabras: «Abarcar» ~ «Abraçar» («complector»), «Atordido» ~ «Atronado» («attonitus»), «Raspa» ~ «Escofina» («scobina»). También se da que la

definición se facilite en latín, no en castellano: «Atinar. | {casi} ir a tino» ~ «Tino | Ø. / tignus pro signo positus». Por último, se recogen dos casos de simetría —con traducción idéntica—: «Escasso | cerca de avariento. / parcus» ↔ «Avariento | escasso. / parcus», «Peñiscola | {casi} isla. / península» ↔ «Isla | {casi}. / península». En todos estos casos, se borra completamente la ponderación aproximativa, de tal modo que no sabe el lector qué interpretación es preferible, porque si Nebrija, por un lado, se vale de *casi*, es que percibe una diferencia entre ambos sinónimos, si por otro desecha la aproximación, nivelándola mediante una traducción única, es que en otro momento (o desde un punto de vista ligeramente distinto) le parece despreciable o irrelevante.

Con *cualquiera* (y sus variantes *comoquiera* 60v2:35 y *generalmente* 80r1:4 —8 ocs.—) se facilita el sentido más amplio o menos específico de la palabra. Estos metatérminos suponen una oposición básica con una pluralidad de significados —que en el diccionario se explicitan o quedan potenciales—. Por ejemplo, como telón de fondo para «Abito costumbre como quiera», el *Vocabulario* menciona «Abito costumbre buena» y «Abito costumbre mala». *Cargo*, en cambio, no presenta ninguna definición distinta y «cualquier peso» debe entenderse, por consiguiente, como el significado que hace falta tener presente frente a los demás significados posibles. El sinónimo, casi siempre, es un hiperónimo («Dinero... moneda», «Organo... instrumento»). La única perifrasis es la de «Ave... que vuela». Nebrija introduce un matizamiento interesante entre *pez* y *pescado*: «Pece | pescado general mente. / piscis», «Pescado | propia mente. / piscis»; es que *pescado* posee a su vez un significado general, lat. «aquatilia» ‘animales acuáticos’ (Plinio, *Hist. Nat.*, 31, 1 [Gaff.]). Cualquiera de los *aquatilia* será, pues, un pescado, pero no necesariamente un pez; los peces, por el contrario, siempre son pescados (desde este enfoque; no se alude a la frontera de la pesca, si bien se pescan *peces* 81r2:20 que se venden en una *pescad-ería* 81r2:23).

La orientación generalista también se observa en el uso de *algo* (8), *alguno* (4), *cada* (6) para conferirle a la definición un sesgo más bien abstracto o amplio: «Botica | tienda do venden {algo}», «Lugar | en que esta {alguna cosa}», «|[C]abal | lo que cabe {a cada uno}». Estas definiciones no especificativas tienen su correlato marcado (aunque alguna vez quede implícito en el diccionario): «Botica de medicinas», «Lugar adonde huimos», «Lugar donde juzgan», Ø *Cabal* ‘excelente’, etc. Pero la necesidad de una especificación delata en muchos casos el carácter genérico de la entrada, que se expresa en otros detalles, por ejemplo en la estructura [*donde* PR6 ~ *se* PR3] («Cillero | donde {algo} guardan», «Cobro | lugar do {algo} se salva»), o en la repetición de Def en otro artículo («Botica | tienda do venden {algo}», «Tienda | donde venden {algo}»).

En otros casos, la indicación metalingüística se hace, por el contrario, más restrictiva y didáctica, recurriendo a procedimientos muy tradicionales en la lexicografía medieval y renacentista, como son el uso de verbos copulativos (*interpretarse*, *llarmarse*, *ser*) o el comentario (18 ocs.): «Rabi. | {interpretase} maestro», «A. | en

aravigo. {llamase} alipha», «Uva de raposa. | {es} ierva mora»; «Tenudo. | {dezian} por obligado». Con la presencia de un verbo, la definición de los primeros ejemplos cobra el aspecto formal de una oración. Los comentarios, por su parte, van formulados a modo de inciso, incluyendo el verbo *decir*, que queda fuera de la definición propiamente dicha; por lo tanto, el esquema definitorio se ciñe al marco sucinto [X por Y]. Pero debe subrayarse que en casi todos los artículos falta la traducción (solo se recogen tres excepciones: «Cicatri|[z]ar | {es} cerrarse la herida. / cicatrico», «Dama | {es} casi señora. / domina», «Citra | {dixo mena} por aquende. / cis.citra»). El diccionario bilingüe tiende, pues, a convertirse en diccionario monolingüe. Pero no se trata de ninguna paradoja, ya que se ha elegido como entrada la palabra extranjera, de la que la definición intenta proponer una equivalencia castellana, con el apoyo ocasional de un comentario: «Sima | {en griego} {es} sepultura», «Selva | {dixo juan de mena} [...] {por} bosque». En suma, se ha invertido el orden habitual C → Trad.

De acuerdo con algunos modelos que ya aparecieron en otras configuraciones, Nebrija utiliza en la definición varios elementos que glosan la morfología («Comadre | madre {con otra}. / commater», «Reatar | atar {otra vez}. / religo») o precisan el empleo («Distinguir | apartar {uno de otro}», «Sainar | por engordar {a otra cosa}»). La gran diferencia, en lo que atañe a los verbos, es que la información sintáctica de contorno se refería al verbo de la entrada («Adelantar | {a otro} en onra») mientras que ahora se aplica al verbo de la definición («Glorificar | dar gloria {a otro}»).

Las demás indicaciones metalingüísticas que se insertan en la definición son menciones de categoría o de idioma. Las categorías que se explicitan, como se sabe, son pocas: *preposición* (8), *adverbio* (6), *interjección* (3), *conjunción*, *nombre* y *pronombre* (1). El «pronombre», en realidad un posesivo («Mio»), se define como «cosa mia», o sea como adjetivo. En la mayoría de los casos, la mención categorial es el soporte de la definición, que se introduce mediante tres preposiciones, *de* («Guai | {intergecion} de dolor»), *para* («Si | {adverbio} para afirmar»), *por* («A. | {preposicion} por cerca»). Las menciones de lengua (22) también se circunscriben a las habituales: *griego* (10), *árabe* (7), *hebreo* (3), *latín* (1), excepción hecha de *italiano* (1). Como se observó en los complementos de contorno, dichas menciones suelen anunciar un nuevo equivalente, que se añade a la traducción latina («Apio | ierva conocida. / apium», «Apio | ierva {en griego}. / helioselinum»). Pero aquí se refieren a menudo a la entrada (*cf.* arriba): «Mexias | {en hebraico} es ungido», «Gabela | {en italiano}. como alcavala», lo que significa —al parecer— que la nomenclatura castellana admite palabras extranjeras. A veces, hasta se propone un equivalente latino de la voz extranjera, a través de la traducción castellana («Alcaçaba | fortaleza {en aravigo}. / arx»), o directamente, al existir una forma latina medieval («Soldan | {en aravigo}

rei. / sultanus}»<sup>33</sup>. Varía mucho el estatuto diacrónico y lexicológico de las entradas extranjeras; con el griego se relacionan *digama*, *mártir*, *martirio*, *sima* ‘sepultura’, con el árabe *albaquía*, *alcazaba*, *alfaquí*, *ancel*, *barrán*, *soldán*, con el hebreo *Jesús*, *Mejías*. Ninguno de estos vocablos aparece por primera vez en la historia del español, pero pertenecen a varios registros del idioma, algunos de ellos a registros muy especializados: gramática (*digama*), administración (*albaquía*, *ancel* [*arancel*]), religión (*Mejías*). La mención de lengua, al fin y al cabo, no significa exactamente que la entrada sea una voz extranjera, sino que procede del idioma que se indica; se trata, por así decirlo, de una nota etimológica.

Las distintas modalidades de información o matización metalingüística limitan el desarrollo de la definición propiamente semántica y favorecen la proliferación de la sinonimia monoverbal, o sea del modelo más sucinto y a veces ambiguo al que recurre con frecuencia la definición escueta. Nebrija, sin embargo, en un contexto general de brevedad, que casi excluye las definiciones de más de dos o tres palabras, consigue elaborar un sistema de módulos definitorios a un tiempo estables y lo suficientemente flexibles para adaptarse a varias pautas afines, suprimiendo, adjuntando o modificando alguno de sus componentes. Esta urdimbre paradigmática la va construyendo a partir de los esquemas sintácticos más usados y sencillos, que a menudo funcionan como variantes potenciales de hipermodelos vinculados con núcleos léxico-gramaticales, v. g. [N Comp], que puede desarrollarse en [N Adj], [N r (S)N], [N R F], [N r R F]; de aquí [Ø Adj], [Ø r (S)N], etc.; o, en torno al verbo, [V X], [V (S)N1], [V (r) (S)N2], [V r (S)N3], [V r (S)V], etc. Pero en función del modelo elegido, resulta demasiado estrecho el espacio disponible en D; como el *Vocabulario* se redacta a la manera de un texto seguido, y, por otra parte, otorga a cada artículo una autonomía que refuerza la solidaridad entre E, D y L, la definición muchas veces se apoya en el contexto (vertical) y el cotexto (horizontal), recurriendo paradójicamente a remisiones de todo tipo y aprovechando la información semántica tanto de la entrada como de la traducción. Una consecuencia de estas relaciones múltiples y pluridireccionales es que la comprensión del segmento C de algún artículo puede depender del segmento L de otro(s) artículos, debido también a que la presentación se realiza por series léxicas lo mismo latinas que castellanas. De tal forma que el latín, a través de su morfología y sus contrastes léxicos, incide fuertemente en la nomenclatura y el contenido de los artículos.

En ocasiones, la lengua meta es la que, al parecer, determina la repetición de ciertas entradas, así como los papeles respectivos que desempeñan definición y entrada. El apartado que sigue procurará delimitar los dos subdiccionarios que coexisten y se compenetran en el *Vocabulario*: el Vocabulario castellano-latino [VCL], centrado

---

<sup>33</sup> «Sultanus», así como las formas «sultanis» y «soldanus» figuran en el *MLLM* de Niermeyer, con la mención «aram[eo]».

en el léxico romance, y el Vocabulario hispano-latino [VHL], cuya referencia fundamental es el léxico latino (*vid.* al respecto Pellen 2011: 21 y Pellen & Tollis 2011: § 6.6.5.3).

## 6. LAS DOS CARAS DEL VOCABULARIO: VCL Y VHL

Los cotejos paradigmáticos que se han llevado a cabo para identificar las distintas modalidades de E y D permiten precisar los resultados anteriores. Finalmente, a la hora de adscribir un artículo a uno de los subdiccionarios, resultan fundamentales dos criterios: la repetición de la entrada y la falta de autonomía de D frente a E —en otros términos, la dificultad para discriminar dos elementos en C—.

La repetición, en general, responde al deseo de proponer otro(s) equivalente(s) latino(s):

Aiuda. / *auxilium.adiutorium.adiumentum*

Aiuda. / *opis.opitulatio.adminicuhum.i.*

Aiuda. / *iuuamen.adiuuamen.inis.poeticum*

La consecuencia inmediata es que se suspende el desarrollo del diccionario castellano, ya que no se ofrece ningún lema nuevo, ni significado o empleo distinto, mientras no cesa la enumeración de los sinónimos latinos. Desde luego, no son auténticos sinónimos, pero no se explicita ninguna diferencia entre las distintas traducciones.

Ahora bien, se registran 1539 entradas sin contorno ni definición (E | DØ) cuyo único objeto es el enriquecimiento del léxico latino. Entre otros, 363 ejemplos de entradas monoverbales (E1 | DØ): «Uaziar. / *uacuo.as.exinanio*», «Uaziar. / *exhaurio.is.depleo*». A lo que podrían agregarse las entradas adjetivales que integran «cosa» (62):

Sombria {cosa}. / *umbrosus.a.um. opacus.a.um*

Sombria {cosa}. / *umbrifer.a.um. umbraticus*

Sombria {cosa}. / *umbratilis.e.*

las entradas biverbales (E2 | DØ) de verbos pronominales (20; «Embravecerse. / *ferocio*», «Engrandecerse. / *ingrandesco*»), los sintagmas numerales que no añaden nada a la nomenclatura castellana (números complejos o perífrasis cuantificadoras: «Doze millares. / *duodecim milia*», «Doze tanto. / *duodecuplus*», «Cuatro años. / *lustrum*», «Cuatrocientos veces. / *quadrigenties*»; 149), las glosas o perífrasis de términos latinos que todavía no asimiló el castellano:

Sepultura rica. / *mausol[*e*]um.i.* (mausoleo)

Sepultura de piedra. / *sarcophagum* (sarcófago)

Sepultura comun. / *coenotaphium.ij.* (cenotafio)

Sepultura nueva. / *caenotaphium.ij.* (cenotafio)

tras dos artículos dedicados a «Sepultura. />».

Desempeñan una función parecida otros tipos de entrada. Como se apuntó anteriormente, Nebrija, con fines meramente pedagógicos —y sin necesidad desde una perspectiva léxica castellana— multiplica los ejemplos de modelos que en sí mismos no encierran nada de particular, como «Uez X» («primera», «segunda», etc. —lat. {-ies} en general—), «Medio X» («varon», «fiera», etc. —lat. {semi-}—), «Cada X» («bueno», «ruin», «sabio», etc. —lat. [superl. + *quisque*]—). Estos modelos o modelos similares pueden alargar la entrada sin que se amplíe el vocabulario castellano: [Num *veces*] 85 («Diez veces», «Diez mil veces», «Diez mil cuentos de veces»), [Cada Num N] 14 (Cada dos días», «Cada tres meses», «Cada cuatro años»), [Num (N) *cada uno*] o [Cada uno Num] 113 («Quinze cada uno», «Cinco mil cuentos cada uno», «Cada uno cinco»), «Principe de X» («momos», «pilotos», «cossarios», etc. —lat. {arki-}—), «Tañedor(a) de X» («cuerdas», «flautas», «laud» —lat. {-ken}, {-kina}—). El mayor desarrollo de esas glosas lo presentan las entradas de 6-8 palabras (15): «De una τ de otra parte. / utrinque», «Aveces uno una vez τ otro otra. / alternatim».

Cuando aparece un segmento D, ya se sabe que en muchos casos este segmento se restringe a elementos que remiten al contexto, exclusiva o parcialmente metalingüísticos (§§ 5.2 y 5.3), como *así*, *esto mismo*, *de esta manera*, etc. El aporte de estos elementos a VHL presenta varios aspectos. Se dan con frecuencia enumeraciones en torno a un lema cuyo objeto es introducir una determinada familia léxica latina, por ejemplo verbo base y derivados:

/ Andar | en derredor. / obambulo.as.  
 / Andadura | {assi}. / obambulatio.onis.  
 / Andar | por diversas tierras. / peragro.as.  
 / Andadura | {assi}. / peragratio.onis.  
 / Andar | perdido. / erro.as.deerro.as.  
 / Andador | {enesta manera}. / erro.onis.

Los elementos D que no remiten a otro artículo glosan el prefijo del verbo latino. Desde un enfoque estrictamente castellano, nada añaden a las entradas anteriores «Andar» 12v1:32 y «Andadura» 12v1:33. Las remisiones, a través de estos elementos, se refieren en realidad a los matices que expresan los verbos latinos («obambulo», «peragro», «(de)erro»). Mientras se va diversificando el léxico latino, no se enriquece la nomenclatura. Por tanto se han considerado VHL (con símbolo inicial /) estos artículos que suponen una suspensión del vocabulario castellano. En cambio, se han clasificado VCL, pese a que el equivalente latino cambie en cada caso y consista por lo común en una palabra única, los distintos tipos de *aceite* («de nuezes», «de hortigas», «de açucenas», etc.) porque [*aceite de X*] representa una unidad fraseológica abundantemente documentada en los textos coetáneos o anteriores. Asimismo, cuando dos entradas de algún lema facilitan dos acepciones distintas, se han considerado entradas distintas VCL, pero los artículos de remisión, que introducen, sin más, un sinónimo latino, se interpretaron como añadidos VHL:

Erizo | pescado dela mar. / echinus.i.  
Erizo | animal dela tierra. / hericius.ij.  
/ Erizo | este mesmo. / herix.herinacius.ij.  
Erizo | de castaña o bellota. / calyx.icis.  
/ Erizo | este mesmo. / echinus.i.

El mismo criterio permitió distinguir los elementos VCL y VHL en varias series muy nutridas como *calzado* o *vestido*, *vestidura*. Así, en la enumeración siguiente

Uestidura de grana. / uestis coccinea  
/ Uestido | della. / coccinatus.a.um  
/ Uestidura | verde. / uestis galbanea  
/ Uestido | della. / galbanatus.a.um  
/ Uestidura | romana. / toga.ae.  
/ Uestido | desta vestidura. / togatus.a.um  
/ Uestidura | del vencedor. / toga palmata

solo se consideró VCL el primer artículo, por funcionar como UF la entrada «Uestidura de grana» (1476-97, Talavera; 1527-50 Fr. B. de las Casas; c.1550, Santa Cruz [CORDE]), a diferencia de «Uestidura verde» o «Uestidura romana», meras glosas de las palabras latinas correspondientes; los otros tres artículos son remisiones.

Se insistió, por otra parte, en el carácter parásito de los doblones griegos que suelen presentarse mediante el formulario *este mismo en griego* —independientemente de su valor documental en un plano general, e incluso a veces de la preciosa ayuda que prestan para una lectura correcta del contexto—. La introducción del equivalente griego, que en ocasiones a su vez se duplica, tampoco enriquece el vocabulario castellano:

/ Datil | en latin. / palma.ae.palmula.<a>e.  
/ Datil | en griego. / dactylus.i.scandalis.idis.  
/ Datil | en griego. / careota.ae.careotis.idis.  
/ Datil | en griego. / margaris.idis.

Aunque D no remita al contexto, se observó que en ocasiones solo contenía una información metalingüística aislada como la mención de categoría o de lengua, una nota sobre el empleo o el estatuto diacrónico. Ahora bien, esta información se refiere en la mayoría de los casos a la traducción, no a la entrada. Tales artículos se han incluido lógicamente en VHL:

/ Amordazando | adverbio. / mordaciter.  
/ Apostol | en griego. / apostolus.i.  
/ Diez | en orden. / decimus.a.um.  
/ Amoroso | antigua mente. / amorabundus.a.um

«Amordazando», a nivel de la nomenclatura general, no es sino una forma de «Amordazar» 12r2:39 —si bien el equivalente latino, «mordaciter», es un adverbio—; «Apostol» presenta la palabra griega («apostolus» —¡con semiología latina!—) que

equivale al lat. «legatus»; «en orden» anuncia al ordinal «decimus», «antigua mente» solo califica al adjetivo latino «amorabundus». Podrían citarse también los casos paradigmáticos en los que D glosa un morfema latino (prefijo iterativo {re-} «/ Curar | otra vez. / recuro»; sufijo frecuentativo {-to} «/ Cenar | a menudo. / coenito») o indica que un infinitivo nominalizado tiene como correspondiente latino un nombre («/ Deñar nombre. / dignatio»). Abundan estas seudo-equivalencias que descansan en un empleo secundario o marginal del verbo («Abaxar»-«descensus», «Atender»-«expecta|[t]io», «Besar»-«suauitatio», etc.).

Pero ocurre con frecuencia que en D se mezclen indicaciones metalingüísticas de diversa índole («/ Generacion | otra vez en griego. / palingenesia», «/ Reprehender | assi a menudo. / increpito»). Uno de los componentes de D puede lo mismo interpretarse como elemento de contorno que glosa de morfema latino: *pequeño, un poco*. Puesto que el diminutivo con expresión analítica no se diferencia del lema base, se autodefine como VHL cualquier artículo que, encabezado por el lema base, tiene como función única presentar al diminutivo latino («/ Pie | pequeño assi. / pedicinum», «/ Ruvio | assi un poco. / subruffus»). Se afectan, en cambio, a VCL los diminutivos lexicalizados, con forma castellana y generalmente una definición somera pero auténtica («Platel | plato pequeño», «Riatillo | pequeño rio»).

El último conjunto VHL importante reúne artículos en los que D facilita informaciones de contorno o incluso definiciones elípticas cuya forma es idéntica a la de algunos contornos, si bien puede apreciarse cierta diferencia en la relación entre E y D («Capitan | que vencio batalla» # «Mercader | que vende»).

Llama la atención, en primer lugar, la presencia en la nomenclatura de largos paréntesis en los que se repite el mismo lema, fenómeno que ya señala, desde fuera, la intercalación de series ajenas al léxico castellano. Valgan los ejemplos de CANTAR y FIESTA. El tratamiento de CANTAR ocupa unos 40 artículos, sin que aparezca un esbozo siquiera de definición. Lo que no impide que se matice a través de elementos adverbiales de contorno la manera de cantar («a menudo», «con otros», «suave mente»). Pero el contorno casi siempre introduce (SN1) el nombre del animal que canta («el tordo o zorzal», «el estornino», «la perdiz», etc.). La finalidad de estos artículos, por consiguiente, es comunicar el verbo latino específico correspondiente a cada tipo de canto o grito (32): *trutilo, piscito, cacabo*, etc., convirtiéndose el diccionario en un repertorio de gritos o cantos expresados con forma verbal. Lo único que aportan algunos de estos artículos es el término castizo que puede sustituirse a un determinado caso de [*Cantar X*]: «Cantar el ansar o graznar», «Cantar o zumbar la abeja»; se han considerado en este caso parte del VCL, aunque se citen en el debido lugar GRAZNAR y ZUMBAR —el primero, con otro equivalente latino, *clango* en vez de *gracito* (há-pax), y el segundo, sin contorno alguno—. Se notará de paso que el contorno SN1 resulta tan necesario para el lector en relación con la traducción como lo es en relación con la entrada. El esquema de C en estos artículos es, pues, el de una entrada neu-

tralizada (hiperónimo semántico de toda la serie), seguida de un contorno común a E y a L.

Un mecanismo parecido se observa en los artículos encabezados por FIESTA («Fiesta(s)»), que rigen una misma pauta [*Fiestas de X*], donde X representa el dios, la diosa o hasta el producto que se celebra («Fiestas del vino. / uinalia»). Está claro que solo los nombres latinos de estas ceremonias justifican la enumeración basada en otro hiperónimo, que en los equivalentes latinos va expresado con el neutro plural, de modo que el artículo ofrece la figura de un quiasmo:

Fiestas de	flora. / flora-	lia
A	B B	A

Pero dentro de la enumeración de las distintas fiestas, Nebrija no vacila en facilitar varios sinónimos si se dan en latín, alargando todavía más la suspensión de la nomenclatura:

Fiestas de baccho. / orgia.orum.dionysia.orum  
Fiestas deste mesmo. / bacchanalia.iuum.orum  
Fiestas deste mesmo. / liberalia.iuum.orum  
Fiestas deste mesmo. / trietrica.orum

Una vez más, aunque estas indicaciones pueden serle muy útiles al aprendiz de latín, suponen una acumulación de paréntesis en los que se focaliza la atención sobre el léxico latino, ciñéndose el papel de las entradas al de soporte de la traducción. La misma preocupación didáctica se trasluce en una multitud de series de este tipo, véanse DIOS («Dios», «Diosa», «Dioses»...*de*), DIVINO [*por X*], FIGURA [*de X ángulos*], HEREDERO [*de X partes*], INSTRUMENTO [*de X cuerdas*]...

Otro patrón de artículos VHL estriba en la ausencia, al principio del segmento D, de un soporte para la definición, a no ser que se considere la misma entrada como soporte —entero o parcial (implícito)—. Pero de incorporarse E a D, se convierte globalmente C en definición de L. En «Atun | de un año. / limaria», por ejemplo, D («de un año») no vale como definición, aunque se suponga el lazo implícito «[pescado]»; en cambio, como elemento especificador de «Atun» puede integrarse en una definición de «limaria». Y así casi todos los elementos de contorno, con tal de aceptar las consecuencias de la imprescindible brevedad vinculada a la misma extensión del artículo: «Doblar cuatro veces. / quadruplico», «Concordar en son. / consono». La clasificación VHL de estos artículos descansa en la dependencia directa de C con relación a L y en la repetición de la entrada: si se aísla «Doblar» del resto de C, el verbo, de hecho sin definir, se citó una primera vez en 43v2:9 como cabeza de serie; *concordar* también se citó antes (28v1:41, «Concordar uno con otro. / conordo»), y los ejemplos siguientes no son sino dos empleos entre muchos posibles, que glosan dos verbos latinos distintos («Concordar en sentencia. / consensio», «Concordar en son. / consono»).

Como se apuntó arriba (§ 5.4.1.2), abundan los casos ambiguos en los que puede vacilar el análisis de D entre una interpretación como elemento de contorno y una lectura como secuencia definitoria, en particular cuando desaparece el soporte habitual ante el nexo de subordinación,  $[\emptyset r (S)N] \sim [\emptyset R F]$  («Unto para exes de carro. / axungia», «Aio que enseña niño. / educator»). En rigor, los segmentos D de estos ejemplos no son definiciones: falta el núcleo, cuya categoría tendría que ser la de la entrada, y la finalidad o función no es más que uno de los rasgos especificativos imaginables. Puede alegarse, sin embargo, que se trata de la finalidad o función por antonomasia de la entidad E y que de la entrada se extrae naturalmente la información que falta: «Unto | [grasa] para exes», o «Unto | para [untar] exes», «Aio | [el] que enseña niño», comp. «Sevo para exes. / axungia» (la identidad de L declara la sinonimia), «Amo |  $\emptyset$  que le enseña [al niño]», «Dotor |  $\emptyset$  que enseña» (debido a la agrupación del sustantivo y el adjetivo en la macrocategoría del nombre, se admiten las mismas perífrasis para ambas subclases, lo que origina dos paradigmas alternativos:  $[N | \emptyset \text{ que } F]$  y  $[Adj | \text{el que } F]$  —«Lencero |  $\emptyset$  que vende lienços. / lintearius» ~ «Bracero | el que mucho tira. / torosus.a.um»—). Pero no se puede descartar por completo la posibilidad de leer globalmente C como una definición de la palabra latina: «[El] Aio que enseña niño / [se llama en latín] educator», «[El] Unto para exes de carro / [se llama en latín] axungia».

Ahora, si se clasifican VHL estos artículos, es que otra vez son redundantes en el contexto del diccionario. Van precedidos, uno de «Aio o amo que cria. / altor.educator», el otro de «Unto» (escueto y, por tanto, citado en su acepción más amplia). En el primero, la presencia ya de «educator» en la traducción demuestra que la repetición se hace para añadir el sinónimo latino «eruditor». Por otro lado, AMO, sinónimo castellano de AYO, introduce dos nuevas voces latinas («nutricius», «paedagogus»), de las que la segunda repite la palabra que *s. v.* AYO 9r1:43 se mencionó como equivalente griego de *educator*. Al VCL corresponden, pues, «Aia» y «Aio» 9r1:40-41 y «[A]ma» 11v1:40 y «Amo» 12r1:48, «Unto» 102v1:30.

Para evaluar la presión del latín sobre la técnica lexicográfica, se recapitulará en dos cuadros sintéticos los resultados de este detenido examen. El primero presenta las diversas contribuciones de acuerdo con la naturaleza de D:

<i>Componente</i>	<i>Nocs</i>	<i>%</i>
<i>E / DØ</i>	1422	22
<i>D Rem ~ Meta</i>	2579	39,9
<i>D Cont ~ Def</i>	2460	38,1
<i>Total</i>	6461	100

Cuadro 16. Componentes de VHL<sup>34</sup>.

El segundo globaliza la repartición entre VCL y VHL:

<i>Subdiccionario</i>	<i>Nocs</i>	<i>%</i>
<i>VCL</i>	12 900	66,6
<i>VHL</i>	6461	33,4
<i>Total</i>	19 361	100

Cuadro 17. Importancia respectiva de los subdiccionarios

La extensión del VHL (una tercera parte del diccionario) demuestra claramente la función del latín, no solo como meta pedagógica, sino como fuente lexicográfica, y pone de manifiesto el parentesco con el *Lexicón*, más allá de todas las diferencias —que no se deben minusvalorar—. Este nuevo enfoque que abre el análisis interno de la obra revela hasta qué punto ambos diccionarios formaban parte de un mismo proyecto, el de dar al estudiante y al público culto en general los recursos que les faltaban para acceder a un latín preciso y depurado, apoyándose en la lengua que mejor dominaban, el castellano. Producto de una época ambigua, a caballo entre dos culturas, la tradicional (latina) y la nueva (romance), el *Vocabulario*, elaborado juntamente con el *Lexicón*, no podía sino reflejar ambiciones a un tiempo complementarias y contradictorias.

## 7. UN DICCIONARIO HÍBRIDO

Esta naturaleza bipolar (el diccionario no solo es bilingüe sino que pone en relación dos mundos alejados en el tiempo) plantea problemas de contenido, por la sencilla razón de que lo que fue ya no es y dentro de lo que es mucho no existía antes; por otra parte, el mismo castellano cambió a lo largo del tiempo. Nebrija estaba plenamente consciente de este desequilibrio y de sus consecuencias metodológicas, como explica con detalle en el Prólogo del *Lexicón*:

---

<sup>34</sup> Abreviaturas: «Rem» por *remisión*, «Meta» por *metalengua*, «Cont» por *contorno* y «Def» por *definición*.

los / vocablos junta mente nacen τ mueren con / las cosas: mas aun tanto puede el uso τ des/usança: que permaneciendo las mesmas co/sas: unos dellos echa en tinieblas: τ otros / saca a luz. (4r2:6)

Esta discrepancia histórica suponía una dificultad latente a la hora de establecer equivalencias (objeto principal del diccionario) y era forzoso que provocara frecuentes deslices en el enfoque y el tratamiento, ya adoptando como referencia la realidad coetánea —con posibles anacronismos en la representación y la expresión («Hidalgo hijo de senador. / patricius»)—, ya recordando aspectos de la vida antigua que solo podían tener para los lectores una significación histórica («Fiestas de flora. / floralia», «Eredero de dos tercios. / bessarius»). El subdiccionario VHL tal y como se definió arriba es buena indicación de la frecuencia con la que pasa el latín a convertirse en referencia principal para el lexicógrafo.

Pero no toma en cuenta los numerosos artículos que se intercalan en la nomenclatura castellana únicamente para recordar aspectos de la civilización romana y antigua («Senado romano», «Senado[r]», «Consul», «Capitolio», «Campo março», «Centurion», «Centurionado», «Aguila seña delos romanos»), nombres de emperadores («Adriano», «Antonino pio», «Cesar», «Constantino»), varones ilustres históricos o legendarios («Adastro rei delos argiuos», «Afranio capitán de pompeio», «Alexandre», «Eneas», «Mitridates», «Priamo rei de troia»), y sobre todo referencias toponímicas —regiones («Brucia», «Lucania», «Toscana»), ciudades («Adria», «Forlivio», «Mantua», «Ostia»), ríos («Reno rio de boloña», «Tibre»)— y los correspondientes derivados («Brucia» ~ «Brucios», «Arimino» ~ «Arimines»). Ni tampoco las alusiones a la vida diaria, costumbres, *realia*, monedas, juegos, religión: «Batir las miesses como en italia. / occo», «Circo donde hazian juegos. / circus», «Teatro do hazian juegos. / theatrum», «Pelota de cobre antiguo juego. / discus», «Uenus diosa delos amores», «Uesta diosa del fuego»... Ni el léxico griego cuando no duplica traducciones latinas («Melodia», «Paraiso», «Renegador»). La bipolaridad del diccionario supone la confrontación, o por lo menos la copresencia, de dos culturas, de dos contextos en gran parte heterogéneos.

Una consecuencia menos evidente de las interferencias entre latín y castellano, aunque no será la causa exclusiva del fenómeno, son las abundantes lagunas en la nomenclatura relativas a palabras de la lengua común o a voces que Nebrija por otra parte utiliza en el diccionario (*vid.* Pellen 2010): términos gramaticales (*desde*, *doquiera*, *para*, *salvo*, *me*, *te*, *se*, *le*, *mí*, *ti*, *lo* masc.-fem., *nos*, *nosotros*, *vos*, *vosotros*), o lingüísticos que sirven para categorizar las entradas (*adjetivo* [N y Adj], *adverbio*, *comparativo*, *femenino*, *masculino*, *interjección*, *neutro*, *participio*, *preposición*, *pronombre*, *vocal*), nombres de lengua usados con frecuencia en las indicaciones de contorno (*arábigo* [N y Adj], *francés*, *hebraico* [N y Adj], *latino*), términos genéricos o clasificatorios (*doble*, *sexto*, *séptimo*, *silvestre*, *servicio*, *impropiamente*, *comoquiera*, *ciencia*, *terrestre*), sinónimos o elementos de definición (*difamatorio*, *dolor*, *epitafio*, *idóneo*, *lunación*, *norte*, *palmada*, *pleiteante*, *pozo*, *vituperio*), auto-

ridades citadas dentro de la obra o referencias constantes (*Cicerón, Enio* 95v2:30, *Mena* 26v2:10, 35v1:18, etc., *Quintiliano, Varrón*). Resulta difícil, tal vez imposible, recoger de una manera sistemática y coordinada dos léxicos tan dispares, a pesar de la filiación genética, como el latino y el castellano<sup>35</sup>.

Propiciaba, además, estos olvidos múltiples el tratamiento complejo de los datos. Por un lado, el desarrollo de la nomenclatura se basa en la semasiología, pasando de una familia a otra según un orden alfabético aproximado; por otro, la reflexión onomasiológica sobre el latín suspende con frecuencia la progresión del diccionario mientras se enumeran una serie de términos latinos específicos, v. g. «Bivar de»... «animales» («uiuarium»), «aves» («auiarium»), «peces» («piscina»), etc., «Bivienda», «Biviente», «Bivo» (5 artículos), y finalmente, se olvida el verbo *vivir*; después de «Blanco» se citan 10 equivalentes de «Blanquear», seguido de «Blanqueadura» y «Blanquibol», pero falta *blanquecer*. Como si Nebrija, en este proceso, se preocupara mucho más por el enriquecimiento de los conocimientos del lector en latín que por la coherencia semántica y lexicológica de su repertorio castellano. Nótese que aparecen por otra parte «Rebivir» y «Emblanquecer». La divergencia de enfoques provoca una redundancia considerable en las entradas; es buena ocasión, sin embargo, para precisar matices del castellano y documentar empleos fraseológicos: «Estimar | tassar apreciar»... «Estimar en mucho», «Estimar en poco», «Estimar en nada».

Existen también problemas en cuanto al estatuto sincrónico de ambas lenguas. Aunque Nebrija escogió como corpus de referencia para el latín «aquellos autores que florecieron casi dentro / de dozientos τ cincuenta años desde el naci/miento de Tullio hasta Antonino pio» (*Lex* 6r2:8), la lengua de cultura que usaban los intelectuales del siglo XV no podía limitarse al léxico de esos siglos remotos. Por tanto, como expone en el Prólogo del *Lexicón*, tuvo que introducir de vez en cuando palabras o acepciones nuevas, que señala efectivamente con la etiqueta «nouum» (*Lex* 5v2:25): «Agujeta. / strigmentum.i[.]nouum» (comp. «Estregamento. / strigmentum», «Sobrecarga. / strigmentum»), «Alfaneque. / accipiter. alfanécus.nouum», «Jueves. / dies iouis. feria quinta.nouum»... Paralelamente a la necesaria neología que aparece en latín, se echa de menos en castellano la falta de vocablos que posee el latín, «Pues de aquellas cosas que estan ala mano / τ siempre fueron:muchñas dize el latin mas propria mente por una palabra:que nos otros por muchñas» (*Lex* 4r2:43). De ahí la tentación de adoptar en castellano esas palabras que faltan: «Celebridad», «Conciliador», «Deformidad», «Estatuario», «Nerviosidad», «Uniformidad»... Nebrija, sin embargo, muy apegado a lo castizo y patrimonial, siempre guarda cierta reticencia ante el latinismo, como demostró con detalle García Macho (2010); en el *Vocabulario* modifica muchas veces la opción del *Lexicón*: a «contemplacion», por ejemplo, *Lex* 43v1:8, prefiere «Espe-

---

<sup>35</sup> El cotejo sistemático de las nomenclaturas muestra que 593 palabras (castellanas) de la *GC* no aparecen en el *Vocabulario* (Pellen 2012).

culacion» *Vocab* 52r1:18, frente al mismo vocablo latino «contemplatio». Cuando en castellano tiene que presentar alguna realidad nueva, la solución habitual, si no puede desviarse alguna palabra latina, es la glosa o perífrasis explicativa:

Bacñiller. / initiatus ad sacra litterarum.nouum.  
 Romançar. / in sermonem latinum uerto  
 Sisa. / rerum uenaliu exactio extraordinaria

Pero en ocasiones, ya renuncia: «Levante del estio. | no tiene nombre latino / Ø», «Miseraicas venas. | nueva palabra es / Ø». Así se va elaborando el diccionario, en una tensión continua entre dos sistemas estructuralmente distintos y muy alejados históricamente, pero que contienden en la sincronía del siglo XV como lenguas de cultura.

Utilizar el castellano como acceso al latín no representa, de todas formas, una innovación nebrisense. Hacía tiempo que las *grammaticæ proverbiandi* recurrían a la lengua materna para facilitar a los alumnos el aprendizaje de la lengua extranjera (*vid.* Calvo Fernández 2000: cap. IV). La originalidad de Nebrija reside en la exigencia de calidad, de pureza o relativo clasicismo en la lengua que se enseña. Pero independientemente de lo que podía aportar su esfuerzo personal por seleccionar el vocabulario, el mismo método suponía que se recurriera constantemente al conocimiento compartido (pragmático, lingüístico, enciclopédico), o sea a una experiencia y un saber implícitos, base insoslayable de toda empresa pedagógica.

Este contexto sociocultural, histórico y didáctico conlleva un sinfín de consecuencias, no solo a nivel de la macroestructura del diccionario, sino a nivel de su microestructura. Más aún si se tiene en cuenta la estrechez material del espacio que se eligió para acoger el artículo, un renglón de columna (4,4 palabras). Pueden interpretarse como manifestación directa de la confianza en el saber compartido los 3727 C1 / L, pauta que significa ausencia de D y yuxtaposición de entrada y traducción al estilo de los glosarios y léxicos medievales o coetáneos. Así también pueden apreciarse los 2170 C2 / L, en los que la entrada viene seguida las más de las veces de un contorno metalingüístico (56%), y en el mejor de los casos de un sinónimo único, en general hiperónimo o clasema (*animal, ave, árbol, hierba, piedra, ciudad, instrumento, lugar, color*). Al extenderse D, no propone una definición de la entrada sino en un 16% (una sexta parte) del diccionario, y esto contabilizando los 188 artículos que por otra parte se consideraron VHL, bien por tratarse de repeticiones, bien por ser incierta la frontera entre E y D. Resulta, por consiguiente, que las cinco sextas partes del *Vocabulario* se apoyan parcial o totalmente en el saber del lector; en realidad mucho más, ya que no se definen todos los sinónimos usados en D como definiciones de E.

La nomenclatura plantea un problema *sui generis*, si bien no se restringe a este diccionario: la presencia de entradas pluriverbales, en ocasiones unidades fraseológicas. El problema es muy general en lexicografía: ¿qué tipos de unidades se van a recoger en la nomenclatura? El uso más difundido consiste en elegir voces aisladas

—simples, derivadas o compuestas— (entradas monoverbales). Algunos diccionarios, entre ellos el *DRAE*, incluyen morfemas (ANTI-, RETRO-, -IL, -ILLO) —entradas infraverbales— (comp. Moliner OS<sup>1</sup>-, OS<sup>2</sup>-, -OSIS, -OSO, Vox SO-, SUB-, -TEKA, -TEKNJA, -TOR; *vid.* Bernal 2007); pocos admiten entradas pluriverbales, aunque se trate de unidades fraseológicas. El *DRAE*, por ejemplo, antes prefiere insertar en su nomenclatura palabras inexistentes que integrar claramente la fraseología, y cita REGAÑADIENTES, SABIENDAS, VOLANDAS en el mismo plano que REGAÑAR, SABER o VOLAR. Nebrija optó por una solución diferente, aceptando como entradas no solamente las expresiones fijas «Assabiendas», «Aosadas», «Aospelo», etc., sino las unidades fraseológicas que suelen denominarse colocaciones, lexías y locuciones: «Arraihan silvestre», «Enxambre de abejas», «Cuesta abaxo», «Mudar casa», «Gracias dar», «Barva de aaron». Pero cabe subrayar la profunda divergencia entre una lexicografía que confecciona el diccionario a partir de lemas distintos, correspondiendo entradas y lemas, y una técnica que enumera acepciones y empleos repitiendo la misma entrada. El método nebrisense ofrece, por cierto, una gran flexibilidad, de la que carece la lexicografía ulterior, pero tiene como contrapartida una dificultad latente por identificar las unidades léxicas y sus diversas combinaciones, que aún agrava el empleo metafórico de la teoría gramatical de las *partes de la oración* (*vid.* Pellen & Tollis 2011). Deben señalarse por lo menos dos consecuencias directas. La primera es la proporción considerable de entradas pluriverbales en el *Vocabulario* (28% —incluidas las entradas plurimembres—). La segunda es la reducción de la probabilidad para que D presente una definición, o algún contorno siquiera, conforme se va reforzando E: en los 5380 artículos con E superior a 1, D está vacío en 4130 casos (o sea en una proporción del 77%).

No es de extrañar, en este contexto general, que el segmento D facilite tan raramente una definición, por breve que sea, distinta de una mera indicación de contorno: solo aparece en unos 3638 artículos en total (un 19% del diccionario). Muchas veces se limita a un sinónimo monoverbal (543). En ocasiones permanece cierta ambigüedad en cuanto a la posibilidad de diferenciar E y D, por faltar alguno de los requisitos habituales, en particular el soporte de la definición, que queda implícito y tiene que extraerse de la entrada; la elipsis del soporte justificaría entonces la interpretación del conjunto C (E-Def) como definición del equivalente latino y la clasificación VHL del artículo (211), ciñéndose a un 15% (2907) la parte del diccionario en la que C correspondería verdaderamente al esquema [E + Def]. Además del influjo del latín en el equilibrio entre los componentes del artículo, y en la misma técnica definatoria, estas características patentizan los límites de la brevedad. Al favorecer la elipsis para ahorrar espacio, perjudica la claridad, dificultando la comprensión, porque muchos paradigmas se hacen ambiguos si les falta un solo elemento, comp. [E | N para X] y [E | Ø para X], [E | el que F] y [E | Ø que F].

La brevedad, sin embargo, tiene un lado muy valioso, y es la sobriedad, a la que acompaña en el *Vocabulario* una admirable sencillez. Sobre todo si se compara

con sus antecedentes medievales o incluso contemporáneos (v. g. con el *UV* de Palencia), les quitó cuanto «pudieran tener de adorno inútil o de explicaciones prolijas» (Alvar Ezquerro 2002: 19). Mirada desde este enfoque, la técnica de Nebrija supuso una innovación radical, puesto que conllevaba la supresión de referencias externas y tendía a incluir los ejemplos en la información de contorno o hasta en las entradas (fraseología):

Una de las mayores novedades que presentan los diccionarios de Nebrija, que no fue bien entendida en su época, y que los diferencia de los repertorios coetáneos, es la simplicidad del contenido de sus artículos, sin citas ni referencias a otros autores. (*Ibid.*)

Pero la llaneza y sobriedad no deben encubrir otro de los méritos sobresalientes del lexicógrafo, la búsqueda de paradigmas definitorios susceptibles de corresponder a determinados modelos de entradas y cuya repetición ayudara al lector a clarificar su propio sistema de relaciones léxicas y semánticas. Esta voluntad de normalización expresa una conciencia globalizadora del idioma, que compensa en cierta medida la fragmentación de la nomenclatura. La modularidad, además, que no descarta la diversidad de los modelos, presenta hoy mismo una indudable modernidad, en un momento en que se reconoce que pueden coexistir una gran variedad de diccionarios, destinados a satisfacer públicos o usos muy diversos. Permite el reemplazo y casi responde con anticipación al deseo que expresó hace poco Gutiérrez Cuadrado: «¿Por qué no fabricar distintos módulos parciales lexicográficos que puedan adaptarse a diferentes modelos de diccionarios?» (2007: 234). Nebrija tuvo en toda Europa una multitud de seguidores. Quizá no se fijaron lo suficiente en este aspecto de su labor.

Otra aportación del *Vocabulario* —tampoco deben ocultarla las numerosas lagunas en la nomenclatura—, es el caudal impresionante de miniléxicos especializados que incorpora al repertorio general. Ya se sabe que Nebrija proyectó una «enciclopedia de los saberes que nunca nos dio» (Alvar Ezquerro 2002: 66) y se interesaba en particular por el derecho, la medicina, la teología (Perona 1991:198). En estos campos, y muchos más (agricultura, botánica, zoología, oficios, astronomía, aritmética, geografía), resultó benéfico el influjo del latín y el griego. Varios hápax en la nomenclatura solo aparecen como equivalentes castellanos de términos latinos o griegos específicos (lat. «Acentuar [...] / accino», «Codicilo de testamento. / codicilli», «Codigo [...] / codex», «Decada diez libros. / decada», «Diminutivo nombre. / diminutivum nomen», «Dragontia ierva. / dracontea», «Pupilo [...] / pupillus»...; gr. «Anis [...] / anisum», «Bufar [...] / boo», «Canonización [...] / apotheosis», «Ensalgador [...] / exorzista», «Ermafrodito [...] / androgynus», «Francolin ave. / attagen», «Martir [...] / martyr»...).

El análisis sistemático de la entrada y la definición sugiere, pues, otras investigaciones sobre las relaciones entre el léxico de la nomenclatura y el léxico de la traducción. Varios aspectos exigen que se realice previamente una serie de trabajos

como la lematización completa del vocabulario castellano y latino, así como la lematización completa del *Lexicón*, siendo básica la comparación paso a paso de ambos diccionarios. Pero, a pesar de su riqueza global, el léxico nebricense solo es una pequeña parte del léxico castellano del siglo XV; basta cotejarlo con cualquier texto de la época para descubrir nuevas lagunas. También hay que admitir (como axioma metodológico exento de toda crítica) que ningún diccionario puede abarcar el léxico entero de ningún idioma, ni pretendió Nebrija llevar a cabo semejante proyecto. Dicho esto, para profundizar en el conocimiento del léxico (coetáneo y pancrónico), es preciso dotarse de nuevas herramientas, y en primer lugar de versiones fiables y aprovechables de los textos<sup>36</sup>. Luego, son imprescindibles estudios monográficos y globalizadores de sus léxicos, y la constitución de bases de datos que permitan, no solo la consulta puntual sobre algún que otro vocablo, sino indagaciones sistemáticas sobre cualquier aspecto de la lengua<sup>37</sup>. Estamos muy lejos de disponer de una información estructurada en torno a los 60 000 vocablos que formarían la nomenclatura inicial del *NDHE* (Pascual 2009: 3). En lo que respecta al *Vocabulario*, el estudio de la fraseología queda pendiente de los nuevos recursos de que se disponga en el futuro próximo. Una etapa intermedia se va a iniciar con la recolección de las unidades fraseológicas presentes en el *Lexicón*, pero debido a las peculiaridades de la lexicografía nebricense tendrán que verificarse en otros corpus documentales (*UV*, *VEcles*, *DEL*, etc.). En cuanto al estudio de la parte latina, exige una aproximación interdisciplinar<sup>38</sup>, pero de momento habrá que superar varios escollos, y entre ellos la fragmentación de la románica. Puede esperarse, sin embargo, que con la informatización cada día más ambiciosa de la lexicografía y la metalexigrafía pronto aparezcan nuevos proyectos que armonicen el rigor filológico más exigente con la necesidad de articular (en la medida de lo posible) la investigación lingüística al análisis glosométrico de los fenómenos.

---

<sup>36</sup> Para el *Vocabulario*, en la versión del *CORDE*, que es aproximadamente la de Admyte, entre las del impresor y las del transcriptor se han identificado más de 2500 erratas.

<sup>37</sup> Existen hoy algunas bases lematizadas que prestan al investigador una ayuda inapreciable, como la del Glosario de Bartolomeo Anglico (Salamanca, dir. M.<sup>a</sup> N. Sánchez González de Herrero) y el *DiCCA-XV* (Barcelona, dir. Coloma Lleal), pero no permiten todavía estudios a la vez específicos y estadísticos de su vocabulario. Sobre la incorporación de la morfología a la descripción y el manejo hipertextual del léxico, *vid.* Campos Souto (2007).

<sup>38</sup> C. Codoñer y M.<sup>a</sup> L. García Macho publicaron muchos artículos pioneros sobre varios aspectos del latín en los diccionarios de Nebrija; faltan todavía estudios de conjunto. *Vid.* Codoñer (1996, 1998), García-Macho (1988, 1994); por otra parte, también Hinojo Andrés (1992, 2006).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADMYTE [*Archivo digital de manuscritos y textos españoles*] (1993-1999). Francisco Marcos Marín, Charles B. Faulhaber, Ángel Gómez Moreno *et al.* (eds.). Madrid: Micronet - Biblioteca Nacional - Sociedad Estatal Quinto Centenario. 3 CD-ROMs. [ADMYTE0, ADMYTE1, ADMYTE II.]
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2002): *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Aut. = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739).
- BARTOLOMEO ÁNGLICO (1494 [c.1240]): *vid.* SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO (2011).
- BATTANER, Paz & Sergi TORNER (2007): “Designación y predicación en las definiciones lexicográficas”. En Campos Souto *et al.* (2007: 151-64).
- BERNAL, Elisenda (2007): “Diccionario y gramática: propuestas para un diccionario digital”. En Campos Souto *et al.* (2007: 165-80).
- BURIDANT, Claude (1990): “Définition et étymologie dans la lexicographie et la lexicologie médiévales”. En Centre d’Études du Lexique (1990: 43-59).
- CAMPOS SOUTO, Mar (2007): “Hacia la ordenación morfológica del NDHE: primer esbozo”. *Verba* 34, 125-55.
- CAMPOS SOUTO, Mar *et al.* (eds.) (2007): *Reflexiones sobre el diccionario*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- CASTRO, Américo (1991): *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, pról. de Manuel Alvar. Madrid: C.S.I.C. (Biblioteca de Filología Hispánica, 3.) [1.ª ed. Madrid, 1936.]
- CENTRE D’ÉTUDES DU LEXIQUE (1990): *La Définition*. Paris: Larousse.
- CODOÑER, Carmen (1996): “Evolución en los diccionarios de Antonio de Nebrija, 1492-1512”. *Historiografía lingüística* 23/3, 267-85. [Reed. en E.F.K. Koerner & Hans-Josef Niederehe, (eds.): *History of linguistics in Spain (II) = Historia de la lingüística en España (II)*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2001, 17-34.]
- CODOÑER, Carmen (1998): “Evolución de la lexicografía latina medieval”. En Maurilio Pérez González (ed.), *Actas del II Congreso Hispánico de Latín Medieval*. León: Universidad de León, 39-50.
- COLÓN, Germán, & Amadeu-J. SOBERANAS (1979): “Estudio preliminar”. En *Elio Antonio de Nebrija, Diccionario latino-español (Salamanca 1492)*. Barcelona: Puvill, 9-36.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> (consultado 6/2012-3/2013).
- COROMINAS, Joan & José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols.
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- CREA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual*, <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> (consultado 6/2012-3/2013).
- DEL = *Diccionario Español ~ Latino del Siglo XV. An Edition of Anonymous Manuscript f.II.10 of the Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial* (2007). Transcr., Study, and Index by Gerald J. Mac Donald. New York: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- DiCCA-XV = Coloma LLEAL (dir.): *Diccionario del castellano del siglo xv en la Corona de Aragón*. Barcelona: Universidad de Barcelona, <[ghcl.diccxv@gmail.com](mailto:ghcl.diccxv@gmail.com)> (consultado 12/2012-3/2013).
- DCECH = COROMINAS, Joan & José Antonio PASCUAL (1980-1991).
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001<sup>22</sup>).
- DWORKIN, Steven N. (2012): *A history of the Spanish lexicon. A linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.

- FERNÁNDEZ DE PALENCIA, Alfonso (1490): *Universal vocabulario*. Impr. Sevilla: Pablo de Colonia, Juan Pegnitzner de Nuremberga, Magno Herbst de Fils y Tomás Glockner, 550 ff., transcr. G. Lozano López, M.<sup>a</sup> D. Fuentes Portillo, M.<sup>a</sup> A. Lamolda González, C. Ceballos Rodríguez, C. Ortega Alcaraz, A. Romero Díaz; corr. G. Lozano López. *Vid. Admyte1*, n.º 3.
- FERNÁNDEZ DE SANTAELLA, Rodrigo (1499): *Vocabulario eclesiástico*. Impr. Sevilla: Juan Pegnitzner, Magno Herbst de Fils y Tomás Glockner para Juan Lorencio, 194 ff., transcr. G. Lozano, M.<sup>a</sup> D. Fuentes Portillo, M.<sup>a</sup> A. Lamolda González. *Vid. Admyte1*, n.º 8.
- GAFFIOT, Félix (2000): *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire latin-français*, nv. éd. rev. et augm., dir. Pierre Flobert. Paris: Hachette-Livre.
- GARCÉS GÓMEZ, María del Pilar (ed.) (2008): *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*. Madrid: Iberoamericana.
- GARCÍA MACHO, María Lourdes (1988): “Estudio comparativo entre dos ediciones del *Diccionario latino-español* de Elio Antonio de Nebrija”. En M. Ariza *et al.* (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/Libros, 845-58.
- GARCÍA MACHO, María Lourdes & Steve DWORKIN (1994): “Actitud de Nebrija frente a los cultismos y neologismos utilizados por los escritores del siglo XV”. En R. Escavy, J.-M. Hernández Terrés & A. Roldán (eds.), *Actas del Congreso internacional de historiografía lingüística (Nebrija V Centenario (1492-1992), Murcia: 1992)*. Murcia: Secretariado de Publicaciones, I, 237-48.
- GARCÍA MACHO, María Lourdes (2010): “El Quehacer lexicográfico de Antonio de Nebrija diferenciado en el *Lexicon* y en el *Vocabulario*”. *Estudis Romànics* 32, 29-50.
- GARCÍA-PELAYO Y GROSS, Ramón (1991): *Pequeño Larousse ilustrado*. Barcelona: Larousse.
- GRAMÁTICA castellana = NEBRIJA, Elio Antonio de (1992 [1492]).
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2007): “La elaboración de los diccionarios”. En Campos Souto *et al.* (2007: 227-39).
- HINOJO ANDRÉS, Gregorio (1992): “Enriquecimiento léxico del latín en Nebrija”. *Voces* 3, 117-24.
- HINOJO ANDRÉS, Gregorio (2006): “Nebrija y el desarrollo del léxico científico en latín”. *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción* 23, 123-30.
- LAMIROY, Béatrice & René Jean KLEIN (2005): “Le Problème central du figement est le semi-figement”. *Linx* 53, 135-54.
- LAR 1991 = GARCÍA-PELAYO Y GROSS, Ramón (1991).
- LEXICÓN = NEBRIJA, Elio Antonio de (1492).
- MAGNIEN, Victor & Maurice LACROIX (2002): *Dictionnaire grec-français*, avec la collab. de Raymond Salesses. Paris: Belin.
- MARTÍN GARCÍA, Josefà, (2007): “La definición de las palabras derivadas: los adjetivos en -oso”. En Campos Souto *et al.* (eds.), 253-64.
- MEJRI, Salah (2005): “Figement absolu ou relatif: la notion de degré de figement”. *Linx* 53, 183-96.
- MLLM = NIERMEYER, J. F. (1997<sup>3</sup>).
- MOLINER, María (1966-1967): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 2 vols. [Ed. en CD-ROM, 1996.]
- MONTORO DEL ARCO, Esteban (2005): *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: las locuciones con valor gramatical en la norma culta*. [Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada, <<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/6771/15476893.pdf>>.]
- NÁCAR FUSTER, Eloíno & Alberto COLUNGA (eds.) (1966): *Sagrada Biblia* (1966). Versión directa de las lenguas originales. Madrid: Editorial Católica.

- NEBRIJA, Elio Antonio de (1492): *Dictionarium latino-hispanicum*. Salamanca: [Juan de Porras], 1492, ff. 1-158v (BNM I 1778), transcr. Antonio Cortijo. *Vid.* Admyte1, n.º 4. [Ed. fac-sim. (basada en I-481 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona).
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1992 [1492]): *Gramática castellana*, introd. y notas de Miguel Ángel Esparza & Ramón Sarmiento. Madrid: S.G.E.L. / Fundación Antonio de Nebrija.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (c.1495): *Dictionarium hispano-latinum*. Salamanca: Juan de Porras, 106 ff. (BNM I 1778), transcr. John O'Neill. *Vid.* Admyte1, n.º 5. [Ed. facs. de la ed. *princeps*. Madrid: Real Academia Española, 1990.]
- NGRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009).
- NIERMEYER, J. F. (1997<sup>3</sup>): *Mediæ latinitatis lexicon minus... Lexique latin médiéval-français/anglais. A medieval Latin-French/English dictionary*, préf. de C. Van De Kieft. Leiden / New York / Köln: Brill.
- PASCUAL, José A. (2006): “Confesiones de un aprendiz de lexicógrafo”: *Lliçò inaugural del curs acadèmic 2006-2007*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, <upf.edu/universitat/es/presentacio/inauguracions/06-07\_pascual.pdf>.
- PASCUAL, José A. (2008): “Sobre la discontinuidad de las palabras en un diccionario histórico originada por nuestros datos”. En E. Bernal & J. DeCesaris (eds.), *Proceedings of the XIII Euralex International Congress*. Barcelona: IULA, 69-88. [<www.euralex.org/elx\_proceedings/Euralex2008/003\_Euralex\_2008\_Plenary\_Jose%20Antonio%20Pascual\_Sobre%20la%20discontinuidad%20en%20un%20diccionario%20historico.pdf>.]
- PASCUAL, José A. (2009): “The Preparatory stage of the *NDHE*: «divide and rule»”. En S. Bruty, R. Cella & M. Foschi Albert (eds.), *Perspectives on Lexicography in Italy and Europe*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 3-28.
- PELLEN, René (2001): “Phraséologie et phraséographie en espagnol. De la typologie à l’inventaire des ressources”. *Bulletin Hispanique* 2, 607-73. [<www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa\_0007-4640\_2001\_num\_103\_2\_5090>.]
- PELLEN, René (2008): “Nomenclature et phraséologie dans le *Vocabulario* español-latín de Nebrija (c.1495)”. En «*Por s’onor croistre*». *Mélanges de langue et de littérature médiévales offerts à Pierre Kunstmann*, sous la dir. d’Yvan Le Page et Christian Milat. Ottawa: Les Éditions David, 273-287.
- PELLEN, René (2009): “El problema de la referencia en la transcripción (informática) de los textos antiguos. Ejemplos: la *Gramática*, el *Lexicón* y el *Vocabulario* de Nebrija”. *Revista de Filología Española* 30/2, 349-60.
- PELLEN, René (2010): “Nomenclature et richesse lexicale dans le *Vocabulario* de Nebrija (c.1495)”. En Gabrielle Le Tallec-Lloret (ed.): *Vues et contrevues* (Actes du XII<sup>e</sup> Colloque international de Linguistique ibéro-romane, Université de Haute Bretagne - Rennes 2, septembre 2008). Limoges: Lambert-Lucas, 259-66.
- PELLEN, René (2011a [2006]): “Nebrija lexicographe: l’article de dictionnaire et l’héritage médiéval”. En Ariane Desporte & Gilbert Fabre (eds.): *Aspects actuels de la linguistique ibéro-romane* (Actes du XI<sup>e</sup> Colloque International de Linguistique ibéro-romane, Paris 13, Villeteuse, 5-7 octobre 2006). Limoges: Lambert-Lucas, 147-55.
- PELLEN, René (2011b): *Categoría gramatical y lexicografía en el «Vocabulario» de Nebrija (c.1495)*. Lugo: Axac.
- PELLEN, René & Francis TOLLIS (2011 [2008]): *La «Gramática castellana» d’Antonio de Nebrija: grammaire d’une langue, langue d’une grammaire*. Limoges: Lambert-Lucas, 2 vols.
- PELLEN, René (2012): “Nebrija en la historia del español: el léxico de la *Gramática castellana* (1492) no recogido en el *Vocabulario* (c.1495)”, *BRAE* XCII/36, 261-300.
- PERONA, José (1992): “Elio Antonio de Nebrija, grammaticus”. En Manuel Alvar (coord.), *Estudios nebrisesenses*. Madrid: Cultura Hispánica, 13-73.

- PERONA, José (1994): "Antonio de Nebrija, lexicógrafo". En R. Escavy, J. M. Hernández Terrés & A. Roldán (eds.), *Nebrija V Centenario (1492-1992)*, Actas del Congreso internacional de historiografía lingüística (Murcia, 1992). Murcia: Secretariado de Publicaciones, I, 449-76.
- PERONA, José (2004): "Antonio de Nebrija". En Frank A. Domínguez & George Greenia (eds.): *Castilian writers, 1400-1500*. Detroit: Gale, 142-155.
- PIGNATELLI, Cinzia (2001): "Les Glossaires bilingues médiévaux: entre tradition latine et développement du vulgaire". *Revue de Linguistique Romane* 257-258, 75-111.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de Autoridades. Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 6 vols. [Reed. facsim. Madrid: Gredos, 1969, 3 vols.]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001<sup>22</sup>): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe. [Ed. en CD-ROM, Madrid: Espasa-Calpe, 2003.]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española. El español de todo el mundo*. Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols.
- REY, Alain (dir.) (1998). *Dictionnaire historique de la langue française*, préf. d'Alain Rey. Paris: Le Robert, 3 vols.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.<sup>a</sup> Nieves (2011): Glosario de Bartolomeo Ánglico: *De proprietatibus rerum* [c.1240], <campus.usal.es/~gedhytas/bbdd/index.php>.
- SECO, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.
- SECO, Manuel (dir.), Carlos DOMÍNGUEZ & Gabino RAMOS (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.
- TLFi: *Trésor de la Langue Française informatisé*, <www.cnrtl.fr> (consultado 6/2012-3/2013).
- VEcl = FERNÁNDEZ DE SANTAELLA, Rodrigo (1499).
- UV = FERNÁNDEZ DE PALENCIA, Alfonso (1490).
- Vocabulario = NEBRIJA, Elio Antonio de (c.1495).
- VOX = *Diccionario general ilustrado de la lengua española VOX*. Pról. de R. Menéndez Pidal, introd. de S. Gili Gaya y de Manuel Alvar Ezquerro, nva. ed., ampl. y actualizada bajo la dir. de Manuel Alvar Ezquerro. Barcelona: Biblograf, 1991. [1.<sup>a</sup> ed. revis. por M. Alvar Ezquerro, 1987.]